

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA PROVISORIA<sup>1</sup>

(Sujeta a revisión por la Dirección de Taquígrafos  
de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación)

3<sup>a</sup> REUNIÓN - 3<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA (ESPECIAL)

JUNIO 8 DE 2022

---

<sup>1</sup> *Las versiones taquigráficas son las transcripciones de las sesiones realizadas por el Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Diputados. Estas versiones están disponibles a minutos de finalizada una sesión, luego de ser revisadas y editadas por la Dirección de Taquígrafos, se publican como Diarios de Sesiones con toda su documentación respaldatoria. Las versiones taquigráficas dan fe pública de los actos parlamentarios y de los fundamentos invocados para la sanción de las leyes.*

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ocho días del mes de junio de 2022, a la hora 14 y 16:

- 1 -

## IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Con la presencia de 129 señoras diputadas y señores diputados, queda abierta la sesión especial conforme al requerimiento efectuado por los diputados en número reglamentario. (*Aplausos prolongados.*)

Invito a la señora diputada por el distrito electoral de Chubut doña Ana Clara Romero a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, la señora diputada doña Ana Clara Romero procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos.*)

- 2 -

## HIMNO NACIONAL ARGENTINO

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Invito a los señores legisladores y al público presente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie, los señores diputados y el público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (*Aplausos.*)

- 3 -

## CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Por Secretaría se dará lectura de la resolución dictada por la Presidencia, mediante la que se convoca a sesión especial.

**Sr. Secretario** (Cergnul).- Dice así:

Buenos Aires, 7 de junio de 2022

Visto la presentación efectuada por el Diputado Miguel Nanni y otras diputadas y diputados, por la que se solicita la realización de una Sesión Especial para el día 8 de junio a las 10.00 horas, a fin de considerar diversos expedientes, y;

CONSIDERANDO los artículos 35 y 36 del Reglamento de la H. Cámara, EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Citar a las diputadas y a los diputados para el día 8 de junio a las 14.00 horas, a fin de considerar los siguientes expedientes:

- Orden del Día 15. Ley 19.945, de Código Nacional Electoral. Modificación sobre Boleta Única Papel para emisión de sufragio. (219-D.-2021, 774-D.-2021, 986-D.-2021, 1.274-D.-2021, 1.363-D.-2021, 1.416-D.-2021, 4.034-D.-2021, 5.219-D.-2021, 5.247-D.-2021, 418-D.-2022, 583-D.-2022, 825-D.-2022, 1.220-D.-2022, 1.629-D.-2022, 1.733-D.-2022, 1.921-D.-2022, 1.932-D.-2022, 1.967-D.-2022, 1.996-D.-2022, 2.091-D.-2022 y 2.182-D.-2022).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.

- 4 -

## **MODIFICACIÓN DE LA LEY 19.945, DE CÓDIGO ELECTORAL NACIONAL, SOBRE BOLETA ÚNICA PAPEL PARA EMISIÓN DE SUFRAGIO**

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Corresponde considerar el dictamen de mayoría de las comisiones de Asuntos Constitucionales, de Justicia y de Presupuesto y Hacienda recaído en el proyecto de ley por el que se modifica la ley 19.945, de Código Electoral Nacional, sobre Boleta Única Papel para emisión de sufragio. ([Orden del Día N° 15.](#))

En consideración en general.

Iniciando el segmento de los dictámenes, para fundar el dictamen de mayoría tiene la palabra el señor diputado Nanni, por Salta, perteneciente a Juntos por el Cambio.

**Sr. Nanni.**- Señor presidente: el proyecto que estamos proponiendo a la Cámara tiene por objeto cambiar el instrumento de votación que tiene nuestro sistema electoral. Estamos hablando de la implementación de la boleta única de papel para la emisión del sufragio.

En esta Cámara, esta iniciativa no es nueva ni es improvisada. Desde 2007, los diputados de este Interbloque presentaron distintas iniciativas, y después se sumaron otras fuerzas políticas. En ese sentido, casi todos los bloques, salvo el Frente para la Victoria, presentaron proyectos que bregaban por el sistema de boleta única de papel.

Insisto en que la discusión que hoy estamos dando ya ha sido saldada en el resto del mundo. El 90 por ciento de los países democráticos del planeta han implementado el sistema que hoy estamos debatiendo. Además, no hay actor de la sociedad civil que no haya solicitado -desde aquel entonces hasta hoy- el cambio que se dirige hacia el sistema de boleta única de papel.

El primer actor de esta secuencia es, obviamente, el rol de esta Cámara. Nosotros tenemos la representación de la voluntad popular, de la opinión pública, y esta Cámara cuenta con más de veinte iniciativas al respecto.

Después de todo esto, diversas fundaciones y prestigiosas ONG -tales como Cippec, RAP, Red Ser Fiscal, Poder Ciudadano- fueron quienes también insistieron con iniciativas destinadas a la implementación del sistema de la boleta única de papel.

En esta saga, en este camino de la boleta única de papel, el actor que faltaba era la Justicia. En una Acordada de la Cámara Nacional Electoral se señalaba, enfática y taxativamente, que el sistema de boleta partidaria que hoy queremos derogar no garantiza al ciudadano -que llega al cuarto oscuro y está decidido por un candidato- que encontrará esa oferta que buscaba. Es decir que el sistema actual no le garantizaba la posibilidad de votar a ese candidato que había elegido.

De esta manera, la Cámara Nacional Electoral señaló taxativamente que el camino que aconsejaba era el de la boleta única de papel.

En la arena democrática, no hay actor político que no haya querido instaurar este sistema. Cuando digo que este debate no es nuevo en esta Cámara me refiero a que en 2016 se sancionó la implementación del sistema de la boleta única de papel con 152 votos afirmativos. Cabe precisar que hay un solo bloque que se resistió a aquel cambio. Después, lamentablemente, esta iniciativa se frustró en el Senado.

En estos días, con las necesidades actuales, muchos enfatizan en que este es un problema de los políticos y de la tan bastardeada política, pero la verdad es que esta reforma está pensada para el ciudadano. Aquí existe un derecho básico fundamental que el Estado no está garantizando. Me refiero al derecho a elegir y, consecuentemente, a ser elegido. En

relación con ese derecho básico, si nosotros no podemos garantizar a un solo ciudadano, aunque sea a uno, que en el cuarto oscuro encontrará el nombre de la persona a quien desea votar, por lo menos tenemos la obligación de dar este debate.

El sistema de la boleta única nos va a garantizar siempre que el nombre de la persona que queremos votar esté en el cuarto oscuro. Además, obviamente, aleja numerosas picardías de la política, que se transformaron y mutaron en trampas hasta llegar a degradar el sistema.

Quiero mencionar que existe una cuestión fundamental en el proyecto que estamos presentando, que no es la principal, pero sí es primordial. Hoy les quiero hablar de los costos, justamente en un país donde actualmente no sobran los recursos. Fíjense este disparate.

El actual sistema obliga a que el Estado, bajo su costo, imprima un padrón por cada lista que se presente en las PASO, y dos padrones y medio por cada lista que se presente en las elecciones generales. Quiero hacer hincapié en esta cuestión, porque no es menor, y quiero graficar en números este despilfarro.

En las elecciones pasadas de 2021, el Estado, con el impuesto de los ciudadanos, pagó mil millones de boletas de las cuales la ciudadanía utilizó solamente 47 millones. Es decir que el 95 por ciento de las boletas se desperdiciaron y terminaron en la basura.

Quiero graficar claramente que el 95 por ciento de los impuestos que los ciudadanos destinaron para financiar las boletas partidarias terminaron en la basura. ¡Miren si no tenemos un enorme motivo para modificar este sistema! La inversión en el sistema de la boleta partidaria que hoy tenemos es altísima, y quizás eso explique el motivo por el cual la mayor parte del mundo ya abandonó este sistema.

Hoy nuestra propuesta es el sistema que solamente prevé una boleta por elector, y para prever contingencias solamente vamos a imprimir de más, como excedente, un 5 por ciento. La diferencia de un sistema al otro es brutal: por un lado, existe un 5 por ciento de excedente y, por el otro lado, se produce un 95 por ciento.

Se ha cuestionado mucho la antigüedad, la experticia y la transparencia del sistema. En este sentido, cabe precisar que este sistema que hoy queremos implementar está vigente en Australia desde 1858 y lo utilizan más de 165 países del mundo.

En nuestra región, este sistema lo utiliza Chile; Paraguay -que mutó de la boleta única de papel a la boleta única electrónica-; Brasil, que ha implementado la boleta

única electrónica al igual que Salta; y también lo tiene Colombia.

El único país de la región que no tiene el sistema de boleta única es Uruguay, porque allí se verifica algo que no sucede en la Argentina, que es que el sistema no está degradado y que las trampas que aquí existen en otros países no se realizan. Ello explica que Uruguay todavía no lo haya cambiado.

Este sistema está vigente en la Argentina desde hace mucho tiempo. En Santa Fe se encuentra instalado desde hace más de una década y lo mismo ocurre en Salta, con el formato de boleta única electrónica. Asimismo, el sistema fue adoptado por Córdoba y ahora lo implementó Mendoza. Los presos, los privados de la libertad, ya votaban con este sistema, y los residentes del interior también lo utilizan.

De manera que en esta cuestión no hay novedad y existe un aliciente enorme. Las consultoras más prestigiosas -como, por ejemplo, Poliarquía- señalan en los sondeos de opinión que al 80 por ciento de la gente que utiliza este sistema le resulta amigable, está conforme y no quiere volver al anterior.

En esta línea, cualquiera de los países del mundo que adoptó este sistema no retrocedió y no volvió al anterior. De igual modo, las provincias que en nuestro país adoptaron este sistema no volvieron al anterior.

Nosotros no teníamos fuerza propia para imponer este proyecto y no había una sola fuerza política en este Congreso que por sí sola tuviese una mayoría para imponer la iniciativa. Así es que, desde distintas pertenencias político partidarias, con el objeto de mejorar y dar un paso adelante en el sistema de nuestra calidad democrática, surgió un enorme consenso, cuyo fruto es este proyecto y este quórum que logramos con mucho esfuerzo, lo cual permite que hoy, gracias a Dios, lo estemos discutiendo. Encima fuimos más allá en el acuerdo y en los consensos. Tomamos el proyecto de una prestigiosa ONG, Fundación RAP -Red de Acción Política. Muchos de los que hacemos política la conocemos. Esta ONG tiene la virtud de englobar, quizás, a los mejores legisladores de la Argentina, de los distintos partidos políticos; entre gente del radicalismo, justicialismo, Coalición Cívica y del PRO, se llegó a un consenso, y fruto de ello surgió un enorme proyecto, que es la base del proyecto que hoy estamos discutiendo.

Además de eso, escuchamos a más de cincuenta expositores. Los especialistas más importantes del país se dieron cita en esta casa, y la mayoría de ellos, abrumadoramente, llegó a la conclusión de que el mejor camino

era la boleta única de papel. Fruto de este debate, resultó este dictamen que hoy estamos discutiendo.

Fíjense la diferencia, mientras nosotros buscamos con una reforma darle más seguridad y más equidad al sistema y, sobre todo, economizar fondos que ya no tenemos, andan dando vuelta proyectos, por ejemplo, para ampliar la Corte a veinticinco miembros, con los costos que eso implica y con la degradación institucional que eso acarrea.

Quiero referirme, brevemente, a las cuestiones técnicas del proyecto, a cómo se vertebró, porque quiero aclarar que, de ninguna manera, estamos modificando el sistema electoral, sino el instrumento por el cual votamos, que es el voto con papel de boleta partidaria. Eso es lo que estamos haciendo. Este proyecto de ley modifica cinco leyes: el Código Electoral Nacional, la ley de simultaneidad de elecciones, la ley de las PASO, la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos y el método de la ley de los residentes, por el cual votan en el exterior.

Hemos dicho que había que alejar todas las dudas de esta ley; por lo cual, lo primero que hicimos fue respetar la congruencia de cómo se vota con el sistema actual y que guardara congruencia con el sistema al que queremos ir. Por eso, para garantizar, por ejemplo, la ley de paridad de género, este proyecto de ley prevé también incorporar la foto de los dos primeros candidatos; con lo cual, garantizaremos que una mujer y un hombre aparezcan impresos en la boleta única.

Además, para las PASO, hemos estipulado que aparezcan los cinco primeros nombres, con lo cual, nos garantiza que, de los veinticuatro distritos electorales que tiene la Argentina, en veinte de ellos, la totalidad de la oferta electoral esté expresada en nuestro documento. Los votantes de distritos de magnitud tendrán un afiche complementario, que también hará de suerte de publicidad de todas las listas completas.

Se había dicho que el sistema de boleta única, según la experiencia de Santa Fe, disparaba la nulidad en el voto por la poca pericia que tenían los primeros pasos que dio este sistema. Para resguardar la garantía de credibilidad de la elección hemos introducido una cláusula que permite, a pedido de parte, que cuando alguien detecte la nulidad de más del 3 por ciento de los votos en una urna, se pueda ir al recuento manual de votos.

No quiero extenderme en las cuestiones técnicas porque seguramente hablaremos toda la tarde de esto. Ya todos conocemos este dictamen: sus virtudes y bondades. No sé si llegamos a tomar conciencia de lo que hoy estamos haciendo

aquí. Este Congreso supo dar respuestas electorales en cada momento en que la sociedad demandó un mejor tiempo electoral; a cada necesidad electoral que demandó la sociedad, este Congreso supo darle una gran respuesta.

Respecto de eso, existe un hito fundamental que estamos dejando atrás. Los invito a que caminemos un poco la historia de los últimos cien años que transitó este sistema de boleta única. En aquel momento, hace más de cien años, época convulsionada también de la Argentina, existía un régimen conservador, no existía el voto universal ni secreto.

Fruto de muchos esfuerzos de aquel momento...

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Está terminado su tiempo, señor diputado. Le pido que redondee, por favor.

**Sr. Nanni**.- Fruto de aquel consenso se logró la ley Saénz Peña. Gracias a esa norma la democracia tuvo un hijo predilecto, un gran presidente, como lo fue Hipólito Yrigoyen. Por primera vez en la historia tuvimos un presidente electo a través del voto universal, obligatorio y secreto.

Dejamos atrás ese pasado y hoy estamos a punto de clausurar esa etapa también. Iremos a un nuevo hito y le abriremos la puerta al futuro. Es necesario que este Congreso garantice que se hará la menor cantidad de trampas posibles. Es cierto que con la boleta electrónica no erradicaremos el clientelismo, pero sí lo alejaremos. También alejaremos las presiones partidarias.

Además, aseguraremos que cualquier ciudadano que aspire a ser candidato a presidente no tenga que contar, por ejemplo, con un pelotón de cien mil fiscales para enfrentar una elección.

Por eso, señor presidente, es necesario avanzar en este proyecto de ley, que seguramente es muy perfectible, pero le aseguro que es el mejor sistema que hemos encontrado después de cien años de vigencia de un sistema que ya se ha tornado vetusto. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Para continuar fundando el dictamen de mayoría, tiene la palabra el señor diputado Florencio Randazzo, por Buenos Aires, perteneciente al Interbloque Federal.

**Sr. Randazzo**.- Señor presidente: tenemos una gran oportunidad, que es mejorar el sistema de votación, que implica nada más y nada menos que cambiar el instrumento con el cual votamos, que es la boleta tradicional.



Estoy convencido de que los cambios en los sistemas electorales deben ser permanentes porque deben acompañar los cambios culturales, sociales y tecnológicos. La Argentina hace un siglo que vota con el mismo instrumento. Hay solamente dieciséis países que votan de la misma forma que votamos nosotros.

La primera reflexión que deberíamos hacernos -entendiendo que el sistema electoral argentino es fiable- es si no es necesario cambiar el instrumento con el cual votamos. Siendo ministro de gobierno en la provincia de Buenos Aires y ministro del Interior de la Nación, he tenido una enorme experiencia en temas electorales porque hemos actuado como auxiliares de la Justicia.

En el año 2003, hace veinte años, vinimos a este Parlamento a pedir una modificación del Código Electoral Nacional para permitirnos votar en forma electrónica. En aquel momento el Parlamento nacional no acompañó ese cambio y, como había simultaneidad, hicimos la elección sobre las categorías de extranjeros, y fue absolutamente exitosa.

Vinimos a este Parlamento a discutir la ley de las PASO, y este Parlamento nos acompañó en una reforma realmente muy importante porque se puso en manos del conjunto de la ciudadanía la posibilidad de la elección de los candidatos para las elecciones generales. Esas candidaturas habían quedado generalmente sobre la voluntad de padrones envejecidos o cúpulas partidarias. Muchos partidos políticos la han utilizado y les ha resultado muy positivo. En otros casos, como en el de mi partido, no ha sido utilizado lamentablemente.

En esa misma ley permitimos que la publicidad audiovisual sea gratuita porque queríamos dar igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos para que conozcan las propuestas, tanto a aquellos que tenían recursos como los que no tenían, entendiendo que el 90 por ciento del gasto de la campaña era precisamente la publicidad audiovisual.

Introducimos modificaciones muy importantes en materia de modernización del padrón. Además, conectamos al Registro Nacional de las Personas con la Cámara Electoral Nacional, que maneja el registro de electores, por eso tenemos un padrón mucho más moderno y actualizado.

Asimismo, introducimos un cambio sustancial -en el que nos acompañó esta Cámara- que fue dejar de sellar el documento cuando el ciudadano vota, para que comenzara a hacerlo con un documento moderno, pequeño y con forma de tarjeta. A su vez, incorporamos fotos al padrón -que es otro dato importante- para validar la identidad del ciudadano.

En fin, hemos producido cambios muy significativos. En ese sentido, el padrón actual tiene un código de barras que sirve para la confección del padrón de no votantes, teniendo en cuenta que en la Argentina el voto es obligatorio.

Formulo este comentario porque cuando hay decisión política y cuando estamos convencidos de que la mejor forma de honrar a la política es gestionar, los cambios se pueden llevar adelante.

Estoy convencido, y lo digo con total humildad, de que la boleta única aporta un cambio al sistema electoral y a su modernización. Si bien el sistema electoral argentino es fiable -y de esto no hay ninguna duda-, no es menos cierto que hay robo de boletas, fiscales pagos y que las estructuras de quienes tienen el gobierno gozan de ventajas en relación con quienes no tienen el manejo de los gobiernos. Precisamente, la boleta única viene a suplir estos problemas. De hecho, la experiencia que llevan adelante las provincias de Santa Fe, Córdoba, Salta, Neuquén y Mendoza -que acaba de votar la ley- nos indican el camino.

Por supuesto, la boleta única tiene otra ventaja, como recién decía el diputado preopinante, y es el ahorro porque hoy estamos imprimiendo entre dos y tres boletas por candidato y por todos los partidos políticos. A partir de ahora vamos a imprimir una sola boleta por ciudadano, independientemente de la cantidad de partidos.

Por otra parte, terminamos con los cuartos oscuros ya que para votar podemos utilizar instalaciones de instituciones intermedias y clubes, con lo que significa no tener clases al día siguiente de las elecciones. Además, terminamos con los partidos vacíos, aquellos que por ley perciben recursos para imprimir la boleta y luego no la imprimen.

Considero que son muchísimas las ventajas que aporta este instrumento, pero creo que lo más importante es que hemos logrado una nueva mayoría, plural, diversa y respetuosa en una Argentina de la grieta que nos impide encontrar solución a nuestros problemas; debemos trascender todo eso y esta es una prueba en ese sentido.

Estoy convencido de que muchos de los aquí presentes, incluso aquellos que hoy no nos van a acompañar con la boleta única, estarían dispuestos a acompañar una ley de estabilidad económica para combatir la inflación, una ley para fomentar las exportaciones y también una iniciativa para que el Estado preste mejores servicios públicos, como por ejemplo en relación con la educación, discutiendo sin miedo si debe ser esencial o no. Además, debemos discutir una ley

de inclusión laboral para sacar a millones de argentinos de la informalidad.

Debemos trabajar por una Argentina más normal, no la del conflicto, sino la de las soluciones. En ese sentido, estoy convencido de que el Parlamento tiene un rol protagónico, que debemos recuperar el prestigio de la política y la credibilidad que hemos perdido durante décadas de desaciertos. Ese es el desafío que tenemos.

Siempre digo que de lo único que nos vamos a arrepentir el día que nos vayamos de los lugares de responsabilidad es de aquello que no nos animamos a hacer. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- A los efectos de fundar el dictamen de minoría, tiene la palabra el diputado Pérez Araujo, por La Pampa.

**Sr. Pérez Araujo.**- Señor presidente: nos ha tocado en suerte este rol encomendado por nuestro bloque y hemos escuchado atentamente a los dos miembros informantes del dictamen de mayoría. En principio, quiero ver con optimismo hacia futuro el respeto con el que se han manifestado ambos diputados.

Ojalá que en el transcurrir de esta sesión el resto de los diputados y diputadas que hoy hacen uso de una mayoría circunstancial -no sé si arrogarse la calidad de nueva mayoría, tal vez es un tanto pretencioso y después veremos cuántos son- sigan por esta senda del respeto y de los buenos modales; es una invitación de este miembro informante para el funcionamiento de esta sesión y trataremos de ir en ese camino con este informe.

Apenas se ha hablado de travesuras, picardías y trampas cuando los carriles venían un poco más altisonantes. En principio, quiero hablar de las formas porque esta aparente nueva mayoría en la sesión del 5 de mayo próximo pasado decidió, haciendo uso de una facultad reglamentaria, emplazar a las comisiones de Asuntos Constitucionales, de Justicia y de Presupuesto y Hacienda a tratar en aquel momento dieciocho proyectos referidos a la implementación de la boleta única de papel. Luego, cuando empezamos a cumplir ese emplazamiento, algunos no se quisieron quedar afuera, y terminaron siendo veintidós proyectos.

En aquel momento, cuando pusimos en funcionamiento dos de las comisiones -que ni siquiera estaban constituidas y por ende, no tenían autoridades electas- mal podríamos haber estado en retardo, como dice el reglamento.

El hecho de llevarnos de las narices es una facultad que otorga el reglamento a las mayorías, sean nuevas, permanentes o transitorias, y está bien.

Nosotros dijimos que nos sentíamos un tanto encorsetados y nos hemos sacado el corsé. Ahora vemos que esta reforma, que pareciera hoy llegar a buen puerto en cuanto al alcance de la mayoría necesaria, viene saliendo con fórceps, que no es natural y no existe un consenso como el que se viene manifestando.

En tal sentido, fijamos una línea de trabajo respetando ese emplazamiento. Tuvimos una reunión en la que se fijó la agenda para las siguientes y luego escuchamos a casi cincuenta expositores, la mayoría propuestos por los autores de los proyectos y por algunos otros legisladores y legisladoras de la oposición.

Es cierto que en mayor número se volcaron a favor de la implementación de la boleta única, de este cambio que algunos llaman de instrumento y otros de sistema.

Lo cierto es que nos privamos de escuchar -no sé si por omisión de la oposición o por voluntad de esos sectores- tal como habían afirmado incluso diputados y diputadas de las comisiones, a miembros de la Justicia Electoral y de la Justicia Nacional, precisamente de la Cámara Nacional Electoral; casualmente, no vinieron y no los escuchamos.

Además, tampoco vinieron a explicarse los apoderados de los partidos políticos, de ninguno de los partidos de la oposición -vino algún ex apoderado de uno de los partidos y digo esto por si alguien me va a corregir.

Entonces, habiendo cumplido con ese emplazamiento de esa mayoría transitoria hemos llegado aquí, tienen el quórum y empezamos a tratar este tema como corresponde.

En tal sentido, quiero reiterar la invitación que hicimos al final del plenario de las comisiones para empezar a trabajar una agenda de consenso en serio, no de 132, 131 o 133, que a veces pueden ser más y otras menos.

Si esta va a ser la metodología por la que vamos a legislar de aquí en más seguramente vendrán todos los partos con fórceps, pero alguno se les quedará atrancado tal como ya les pasó.

Los invito, sinceramente, por lo menos en lo que compete a nuestra comisión, a manejar agendas de consenso y ocuparnos de los temas que verdaderamente aquejan a la sociedad argentina.

**Sr. Iglesias.**- Cuando quieran hablamos. El gasoil...

**Sr. Pérez Araujo.-** Vamos a fondo si el diputado Iglesias me deja continuar.

El año pasado hicimos todas las reformas electorales que se plantearon. Nos decían que queríamos eliminar o suspender las elecciones PASO y nosotros las postergamos. Pero en 2019 quienes hoy son opositores eran los que querían eliminar las PASO. El entonces presidente de la Unión Cívica Radical, Alfredo Cornejo, quería eliminar las PASO. El año pasado parecía que éramos nosotros, pero queríamos postergarlas por la pandemia que nos atravesaba y que aquejaba a todo el pueblo argentino.

También dictamos la ley para sostener a los partidos que no habían podido cumplir con las formalidades, lo que significaba garantizar la oferta electoral, o sea, garantizar que cada elector cuando fuera de las PASO a las generales a emitir su sufragio tuviese toda la oferta electoral posible a su alcance.

Jamás se nos conminó mediante carta ni mediante correo ni mediante mensaje de WhatsApp y mucho menos mediante la implementación del artículo 109 del Reglamento a tratar estos temas. Insisto en que no estábamos en retardo. A veces los números son tiranos. La mayoría nos omite de mayores comentarios y cumplimos con lo resuelto. Pero eso no quiere decir que estemos cumpliendo con el Reglamento. Algunos se hacen los distraídos y hacen un culto del Reglamento cuando están en minoría y cuando están en mayoría hacen lo que se les canta.

Estamos modificando un sistema que es fiable como recién dijo el diputado preopinante. Muchísimos expositores, incluso la gran mayoría de los que vinieron a exponer, dijeron que era un sistema confiable, que la inmensa mayoría de la ciudadanía argentina confiaba en el sistema.

Se habló recién del robo de boletas, en la comisión se refieren al voto en cadena. Mi abuela decía que el ladrón tiende a creer que todos son de su condición. Tal vez, esas...

- -Manifestaciones en la sala.

**Sr. Pérez Araujo.-** No me estoy refiriendo a usted, señor diputado.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- No dialoguen, por favor, señores diputados.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Pérez Araujo, por La Pampa.

**Sr. Pérez Araujo.-** Señor presidente: no hay evidencia empírica de todas estas acusaciones que se vienen formulando. Podrá suceder, no lo sé; por ahí, sí. He visto a muchos que hoy son legisladores de la oposición militar sus boletas en sus localidades y en sus provincias igual que lo hacemos nosotros y no se ponen colorados. Yo creo que esos dirigentes están usando remeras prestadas. Se hacen cargo de una camiseta que les prestan desde otra fuerza política y que no les va a dar mucho resultado a largo plazo, más con una mayoría que es absolutamente acotada para una reforma de estas características.

Con este sistema electoral la oposición ganó cinco de las últimas ocho elecciones nacionales. Con el peronismo "robándose" todas las boletas y "comprando" todos los votos, igual la oposición ganó cinco de las ocho últimas elecciones.

En general, en esas elecciones hasta tipo 10 o 12 de la mañana alguno de los diputados que vociferan acá abajo denuncian el robo de boleta como una actitud consuetudinaria de su parte, como un montón de otras que tienen. Esas sí son mañas electorales, claro que sí. Después, cuando recuentan los votos y les da positivo, se olvidan de todas las denuncias. Jamás van a la Justicia.

Sobre 37 mil fiscales acreditados en el Ministerio del Interior en la elección de 2021 no hubo una denuncia de robo de boleta ni una denuncia de voto en cadena. Me refiero con esto a fiscales del peronismo, los que van a "robar" boletas, y fiscales de la oposición que son los que van con su hidalguía a defender la democracia. No hubo ninguna denuncia. Tal vez alguno de los diputados que vociferan no laburan de fiscales ese día, entonces se privan de hacer la denuncia correspondiente.

Además, la mayor queja que hemos escuchado en la comisión fue respecto de los sistemas electorales provinciales. No quiero mencionar a ninguna provincia en particular para no atacar vanidades. Hay provincias que tienen ley de lemas y otras donde hay un montón de candidatos. Esto claramente no se modifica. Estamos hablando de una elección nacional.

Esta modificación del sistema o instrumento se implementará a partir del año que viene, cuando el Ministerio del Interior ya ha iniciado todos los trámites para llevar adelante la elección como corresponde con absoluta transparencia, así lo reconocieron todas las fuerzas de la oposición el año pasado cuando ganaron.

Pero el problema, insisto, está en los feudos provinciales del peronismo. Ahí es donde nos tenemos que preguntar cuántos años tiene que gobernar ininterrumpidamente

una fuerza política para que a ese terruño se lo considere un feudo. En algunos lugares por aquí cerca ya llevan 16 años gobernando, dicen que van por más, o sea que tal vez lo podemos tildar como el feudo de la CABA, por ejemplo.

No creo que haya un problema de transparencia en el sistema electoral argentino. Creo que está absolutamente garantizado con el sistema vigente el derecho del elector, el derecho a elegir con el que el artículo 37 de la Constitución Nacional nos ha bendecido a todos los ciudadanos. Jamás escuché a ninguno de los que hoy se desgañitan, todavía no en sus bancas pero seguramente lo harán dentro de un rato, porque algún elector concurre al cuarto oscuro y no encuentra la boleta de la fuerza política por la que desea sufragar. ¿A nosotros nos dicen eso? Nosotros, los peronistas, estuvimos 18 años yendo a los cuartos oscuros y no encontramos nuestra boleta. (Aplausos.) Parece que esto no les importa. Ahí no los escuchábamos. A pesar de que tuvimos 18 años de proscripción parece que nosotros somos los que queremos proscribir a otros partidos.

Una diputada dijo acá cuando fue el emplazamiento, hago más sus palabras, que parece que algunos nunca vieron un puntero político, que han venido de la estratósfera y que bajaron el 3 de mayo a emplazarnos. Algunos legisladores de la Nación han sido elegidos cuatro o cinco veces con el sistema actual, pero nunca se quejaron. Fueron elegidos a través de una lista sábana. Este nuevo sistema en vez de solucionar el problema de la lista sábana lo agrava.

Es cierto que cuatro jurisdicciones nacionales no van a tener toda la oferta electoral en la boleta. El 60 por ciento de la población argentina no va a tener toda la oferta electoral en una boleta que es grande. El dictamen tiene todos los recaudos para que las personas no videntes puedan elegir su opción, pero no adopta todos los recaudos para los que sí ven porque verdaderamente es compleja. Es un cuadro de doble entrada en el que se complejiza la elección del elector, de nosotros. Acá no se trata de calificar a quién tiene más o menos capacidad para sufragar con el sistema actual ni con el que se pretende que sea el futuro.

Solo dieciséis países nos dicen que este sistema es el correcto y nosotros parece que vamos a la cola de un eterno tren de dieciséis vagones. Los países escandinavos, España y Uruguay utilizan este sistema. Ah, pero en Uruguay no hay trampa porque los uruguayos son perfectitos y nosotros somos unos tramposos. Entonces, nosotros sí tenemos que cambiar y ellos no.

Por otra parte, se nos habla de costos y no hay ninguna evidencia empírica al respecto. El único dato

objetivo aportado en todas las exposiciones -porque debate no hubo- es el de Santa Fe que publicó los gastos de la elección simultánea celebrada el año pasado. En ese caso, la boleta única costó 169,30 pesos y la actual 119,70 pesos. Está bien, es cierto que se van a imprimir menos boletas, pero la calidad y el tamaño del papel no es el mismo. Digamos que eso se soslaya.

Acerca de la amigabilidad con el ambiente: tenemos una boleta enorme, debemos imprimir listas completas para colgar en todas las paredes y necesitamos bolígrafos indelebles para cada elector. Además, la calidad del papel debe tener un gramaje muy superior a las boletas que se utilizan actualmente.

Por otro lado, respecto de la papelería, en el sistema político argentino, el problema no es la boleta sino la propaganda. Sin embargo, no se habló de ese tema.

Insisto: el faltante de boletas no ha sido denunciado en la elección anterior por ninguno de los fiscales acreditados.

Pasando a cuestiones más finas y técnicas, creo que al eliminarse la posibilidad de votar la boleta completa se limita la participación electoral.

Tampoco se explica por qué en las PASO no estaría esa posibilidad y en la elección general sí; eso no ha sido totalmente discutido. El principal frente de este Congreso tuvo acceso al dictamen de mayoría cuando ya estaba suscrito y estaba finalizando la última reunión de comisión. Entonces, el tema no se debatió y no se pudieron hacer aportes.

Como venimos manifestando, creemos que esta discusión está lejos de los problemas de la ciudadanía. Me parece que es un problema de la agenda de la política, de la agenda de la clase política, de la "casta", si quieren, parafraseando a algún dirigente opositor.

Está claro que esta modificación incentiva la fragmentación; ya sabemos y está claro a quién le conviene. Insisto en este punto porque me parece que los miembros de la Unión Cívica Radical se están poniendo una remera prestada que no les queda del todo cómoda, por lo menos a los del interior.

**Sr. Iglesias.-** ¡Ocupate de tu interna! ¡Se están prendiendo fuego!

**Sr. Pérez Araujo.-** Tomo aire para no contestarle. Si no, el presidente me reta porque dialogo.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- No dialogue, diputado.



Continúe y redondee.

**Sr. Pérez Araujo.-** Es bastante incómodo estar hablando y tener delante un personaje mediático interviniendo.

Además, siempre es electo en una boleta de papel partidaria y siempre viene medio escondido ya que no sale en la foto. Siempre está medio escondido. *(Aplausos.)*

A la vez, como es de un distrito del que no nos van a poner todas las fotos y toda la lista, el ciudadano tendrá que buscarlo en el pizarrón para ver si lo encuentra y, seguramente, no lo votará. No importa. Aquí algunos hacen de la irrespetuosidad un leitmotiv y a esta altura no lo vamos a modificar.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Por favor, redondee, diputado.

**Sr. Pérez Araujo.-** Voy redondeando. Pensé que me iba a sobrar el tiempo. Todavía me queda muchísimo por decir. Les dio bastante más tiempo a los otros dos legisladores.

Quiero hablar un poco de la cuestión en la que se viene insistiendo: la amigabilidad con el ambiente de la boleta única de papel, sobre la cual tampoco hay evidencia empírica. Aquí hay muchos ambientalistas de cotillón que, cuando les conviene, hablan de "amigables con el ambiente" y no es ninguna alusión personal a nadie. Pero eso no ha sido demostrado.

Creo que algunas acciones ambientales son valorables y podríamos aplicarlas al sistema actual; pero insisto en que no creo que haya amigabilidad con el ambiente con una boleta de dimensiones extraordinarias, con un gramaje que prácticamente la hace de cartón, la cartelería a colgar y la infinidad de bolígrafos que se necesitan. Reitero: si queremos ser amigables con el ambiente, hagamos un gran pacto donde eliminemos toda la publicidad panfletaria de la que hacemos uso todos los partidos.

Uno respeta la militancia ambiental de las organizaciones, pero no creo que sea un problema que verdaderamente preocupe a la clase dirigente.

Tenemos la imperiosa necesidad de resolver un problema que no existe: nos quieren cambiar el motor de un auto que anda. Entonces, verdaderamente no entendemos el apuro, no entendemos esto de llevarnos de las narices cuando hablan de consenso, de acuerdos, de búsqueda de diálogo y de tender puentes. Como dijo una diputada de la oposición, van a tener una victoria pírrica con 130 o 131 votos, y me parece que una reforma electoral de estas características es, por lo menos, apresurada.

Señor presidente: para redondear, ya dije que esto agrava la lista sábana y di un ejemplo claro de un personaje que siempre se aprovecha de la lista sábana y seguramente lo seguirá haciendo.

**Sr. Iglesias.-** ¡Voy segundo o tercero, gil!

**Sr. Pérez Araujo.-** Tal vez deberíamos hacer una reforma política en serio y modificar la Constitución para acortar los mandatos y que estos personajes no puedan estar veinte años legislando.

Señor presidente: con esta suerte de boleta *multiple choice* creo que no estamos solucionando la vida a nadie ni facilitando la posibilidad a ningún elector.

Podemos trabajar y seguir discutiendo para lograr una agenda de consenso en conjunto sobre temas que verdaderamente están complejizando la vida de la ciudadanía, de los argentinos y las argentinas, pero no nos llamen a salir de la grieta cruzándonos al lado de ustedes. Tendamos un puente y veamos si podemos salir de la grieta.

Parafraseando a Cortázar: algunos de ustedes rompen puentes con solo cruzarlos. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Iniciando el segmento de bloques, por el interbloque Juntos por el Cambio, compartiendo su tiempo, tiene la palabra la señora diputada Ocaña, por la provincia de Buenos Aires.

**Sra. Ocaña.-** Señor presidente: discrepo con el diputado preopinante porque estamos poniendo en tratamiento un tema que no es de la política, sino de la sociedad.

Durante 2021 las organizaciones de la sociedad civil trabajaron en red para obtener la boleta única de papel. En ese marco, organizaciones como RAP, Poder Ciudadano, CIPPEC y Ser Fiscal, junto a la sociedad civil, hicieron una petición que fue entregada a este Congreso y contaba con la firma de más 180.000 ciudadanos que pedían la votación mediante este nuevo sistema.

Se trata de un sistema que, como aquí se ha dicho, se utiliza en la mayor parte de los países del mundo, que pone el foco en el elector, quien cuando llega al cuarto oscuro tiene todas las opciones de votación en una papeleta.

Es un sistema sencillo porque simplemente consiste en marcar cuál es la opción electoral y, según el dictamen que estamos poniendo en tratamiento, permite llevar adelante las mismas cosas que hoy el elector puede hacer en el cuarto oscuro, pero con muchísima más facilidad.

Queremos terminar con un sistema que también ayuda al clientelismo o lo incentiva, mediante el voto en cadena y otras cuestiones, como cuando llegan las bolsas, el colchón y otros elementos que la gente necesita junto con la boleta que tiene que votar.

Hay que terminar con eso; hay que dar poder al elector, y la boleta única de papel hace eso. Todo esto más allá de lo que aquí también mencionó el señor diputado Nanni, en cuanto al ahorro de fondos y de que se trata de un sistema amigable con el ambiente, cuestiones todas que a mi juicio son muy importantes.

En el marco de esta red de organizaciones de la sociedad civil, junto a 23 diputados y senadores, el año pasado empezamos a trabajar en tratar de articular un proyecto de consenso entre más de 50 iniciativas que se habían presentado en la Cámara. Los diputados y los senadores que trabajamos en esa propuesta, junto con la sociedad civil, éramos de todos los partidos políticos con representación parlamentaria.

Luego de trabajar varios meses, conseguimos construir ese consenso y presentar un proyecto que aquí, en la Cámara de Diputados, firmamos los diputados Gustavo Menna -hoy exdiputado, aunque seguramente estará por aquí-, Enrique Estévez, Mayda Cresto, Marcela Campagnoli, Brenda Austin, usted, señor presidente, Ingrid Jetter y Paulo Cassinerio.

Ese proyecto fue replicado en la Cámara Alta por los senadores Bullrich, Snopek y otros senadores.

Queremos dar esta discusión no como una cuestión de unos contra otros; queremos mejorar el sistema. La mayor parte de los expositores que concurren a los plenarios de las comisiones estuvieron a favor de introducir este sistema.

Lo que el oficialismo nos dice es que este sistema electoral de papeletas funciona bien, pero no es así; hay cuestiones que se han planteado en distintas acordadas por la Cámara Nacional Electoral, y con esto voy cerrando, señor presidente.

Considero que el que se propone es un sistema bueno, que genera la posibilidad de empoderar al elector. Sabemos que ningún sistema electoral es neutro, y quizás todos tengamos miedo de cambiarlo. Pero tenemos que atrevernos a hacerlo, porque necesitamos dar poder a la gente, para que pueda elegir si quiere votar la boleta completa o si quiere elegir entre las opciones electorales con más facilidad, para garantizar mediante esta reforma una mayor y mejor calidad democrática. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Continuando con el tiempo del interbloqueo de Juntos por el Cambio, tiene la palabra el diputado Cacace, por San Luis.

**Sr. Cacace.**- Señor presidente: en verdad, celebro que finalmente estemos dando este debate, largamente esperado en esta Cámara de Diputados.

Me sorprenden algunas de las cosas que marca el oficialismo, sobre todo cuando dice que el debate es intempestivo.

Como dijo el otro día el señor diputado Tonelli en comisión, el primer proyecto de ley sobre boleta única fue presentado aquí en 2007: ¡hace quince años que se está discutiendo! Ahora hay 21 proyectos que se presentaron para debatirlo en esta oportunidad. ¿Y qué objeta el oficialismo? Primero, hace referencia a temas de forma: ¡otra vez con la historia del emplazamiento!

Permítame que le diga, señor presidente, que cada vez que el oficialismo quiere tratar algo en esta Cámara, nos convoca a comisión el día antes y cae con el dictamen listo para la firma. En cambio, cuando nosotros pedimos tratar algo en comisión, se niegan a hacerlo, aún bajo los mecanismos reglamentarios, y la única alternativa es que la Cámara haga el emplazamiento, lo cual debo recordar que es una decisión mayoritaria. Y bajo esa decisión mayoritaria, no es que caímos un día con el dictamen listo, sino que se estableció un cronograma de trabajo, el cual contemplaba la posibilidad de escuchar a expertos, a organizaciones de la sociedad civil, a académicos y a distintos interesados en el tema de la boleta única, del proceso electoral y de las elecciones en general, para ver de qué manera actuar.

Cuando el oficialismo sostiene que quisieron aportar, pero que no pudieron hacerlo, es mentira. Desde el comienzo del debate, nunca quisieron aportar nada, señor presidente. No solo cuando vinieron los expositores, sino que tampoco en el debate que hicimos los diputados hubo un solo aporte como para decir que sería mejor hacer la boleta única de tal manera, implementarla en determinado momento, etcétera. Siempre fue la misma objeción de forma, como aquí se ha dicho.

De manera que claramente no ha habido voluntad de tratarlo. Pero afortunadamente sí hay una voluntad de la mayoría de la sociedad argentina, representada hoy en esta Cámara, que es plural y que integra distintos partidos políticos y extracciones ideológicas.

Cabe destacar también el enorme trabajo que han llevado adelante las organizaciones de la sociedad civil que

recién se mencionaron; entre ellas están RAP, Ser Fiscal, Poder Ciudadano, CIPPEC, Argentina Debate, Club Político Argentino, Constituya, Asociación Conciencia, Directorio Legislativo, Observatorio Político Electoral, Será Justicia y también Idea Internacional, como organización a nivel mundial, todas ellas fomentando y trabajando para que haya boleta única en un proceso inclusivo, de diálogo, como se ha marcado ya, integrando a políticos de distintas extracciones.

Entonces, no es cierto que no haya habido debate en este tema. No es cierto que se cayó -como sí lo hace el oficialismo- de un día para el otro con un dictamen, sino que es un largo proceso que se ha venido discutiendo, y aun con el emplazamiento, hubo un mes entero de discusión en el cual jamás hubo intención de hacer un solo aporte respecto de este dictamen.

No sé si todos se tomaron el trabajo de leer el dictamen de minoría presentado por el oficialismo, pero es curioso, porque dice que "no hay ninguna evidencia de que esto contribuya a la transparencia electoral". Si estuvimos presentes en esas reuniones informativas, se pudo ver -y lo mostró el presidente de RAP cuando expuso- que todos los partidos políticos han denunciado robos de boletas. No hay un solo partido político de los presentes en esta Cámara que no haya denunciado que le han robado la boleta en alguna elección.

Entonces, es algo que afecta a todos; que un partido no tenga su oferta electoral en el cuarto oscuro es algo que afecta a todos.

Voy redondeando, señor presidente. En otro párrafo, el dictamen de minoría señala que la Cámara Nacional Electoral nunca cuestionó, desde el retorno de la democracia, las elecciones en nuestro país. No voy a ahondar, pero son innumerables las acordadas y fallos de la Cámara Nacional Electoral en los que recomienda la adopción de la boleta única para nuestro proceso electoral. Eso resulta evidente.

Hay otra frase del dictamen de minoría que me llama mucho la atención, en relación con la implementación de la boleta única y los costos. Dice que el Estado va a tener que adquirir lapiceras adicionales para marcar las boletas. ¡Es increíble!

Dijo el exsecretario de Asuntos Políticos, cuando estuvo presente, que para que votaran 34 millones de electores argentinos hicieron falta 1.160 millones de boletas, a razón de 32 boletas por elector. Ahora van a votar con una sola.

Entonces, señor presidente, es claro que este proyecto aporta transparencia, permite que todos los partidos

tengan la oferta electoral presente y hace que cada ciudadano pueda cumplir con su derecho a elegir, y afortunadamente aquí tenemos mayoría para aprobarlo. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi). - Tiene la palabra la señora diputada Campagnoli, por Buenos Aires.

**Sra. Campagnoli.**- Señor presidente: fue muy interesante escuchar el plenario fundamentado de por qué queremos la boleta única de papel. Fundamentalmente, es porque garantiza el derecho a elegir y a ser elegido.

Integro un partido político, la Coalición Cívica. Explicó muy bien nuestra apoderada Cecilia Ferraro que en 2007 nuestra candidata a presidenta, Elisa Carrió, a partir de la 10 de la mañana sufrió un robo de boletas impresionante en todo el conurbano. Nos llamaba la gente y decía: "No está la boleta de Lilita, la quiero votar." Los ciudadanos, empoderados, se animaron a decir al presidente de mesa: "Yo no me voy de acá hasta que no esté la boleta del partido que quiero votar." Se terminó de votar a las 11 de la noche, señor presidente. Se acordarán los que votaron en esa elección en el conurbano bonaerense que se prolongó el acto eleccionario hasta las 23, porque no estaban las boletas de muchos partidos políticos.

¿Eso qué generó? Un montón de personas nos llamaron al día siguiente y nos decían: "¡Qué espanto, Marcela!", "¡Qué vergüenza!", "¡Cómo nos robaron la elección!" Pero yo preguntaba qué hicieron para que no se las robaran. "Yo pago mis impuestos", me dijo gente que conocía. No alcanza para que paguen los impuestos sino que hay que involucrarse para cuidar las boletas de todos. Así fue que centenares y miles de ciudadanos argentinos decidieron involucrarse y fundamos Fiscales Independientes, y después en la elección siguiente de 2011 se creó la red de Ser Fiscal y se involucraron. Quiero manifestar, en este momento, mi eterno agradecimiento a todos esos ciudadanos que no buscaban un cargo partidario sino que solamente deseaban cuidar el voto de todos los argentinos, pues sufrían en cada elección el robo de sus boletas o que les pusieran boletas truchas.

Es muy fácil en el conurbano cuando hay que elegir concejales, porque nadie mira la boleta partidaria entera, y que pongan una boleta de otro distrito. Claro, después en el conteo esa boleta era nula, porque ese concejal era de otro distrito, y entonces no llegaba al piso ese partido en ese distrito para poder meter un concejal. Doy mi eterno agradecimiento a todos esos ciudadanos que se involucraron para cuidar el voto de todos.

Este proyecto de boleta única, que ya fue presentado en 2008 por la Coalición Cívica, busca garantizar el derecho a ser elegido y a elegir. Pero también termina con estas prácticas del voto cadena, del robo de boletas y de las boletas truchas.

Además, genera un ahorro impresionante en papel. Decía recién el diputado Cacace que en 2021 se imprimieron 1.185 millones de boletas para que vote un padrón de algo más de 34 millones de argentinos. Repito: 1.185 millones de boletas mandó a imprimir el Estado, dando la plata a los partidos políticos para que impriman sus boletas, para un padrón de 34 millones de electores.

Entonces, se pone en cabeza del Estado la responsabilidad de imprimir las boletas, y se garantiza el derecho a elegir y a ser elegido. Se termina con el negocio de unos pocos que lucran con el dinero que se les da para imprimir las boletas y nunca las imprimen, porque saben que van a tener muy pocos votos. Ana Mustapic nos explicó que en 2017 una fuerza presentó seis listas a senadores y recolectó 32.000 votos, pero para eso le financiaron 72 millones de boletas. Es decir para un espacio que logró 32.000 votos, se financiaron 72 millones de boletas. Entonces, es más transparente y más ágil, pero lo más importante es que empodera al elector, porque mucha gente decide su voto cruzado y vota a presidente a lista A, a gobernador a lista B, a diputados a lista C, a concejales a lista H, pero cuando cruza esas boletas, cuando las tiene que meter en el sobre, a veces no corta bien y superpone dos categorías, y termina siendo un voto nulo. De esta manera, empoderamos con una manera más ágil y sencilla al elector para decidir la manera en que quiere votar.

Para terminar, señor presidente, ¿por qué entonces no votar un proyecto que garantiza la oferta electoral, que es más transparente, que genera un ahorro impresionante de dinero, que pone en cabeza del Estado la impresión, que es más sustentable y que no ensucia las calles, porque todos vamos a estar en esa boleta y no tenemos que repartir boletas por domicilio o en la calle para que la gente las tire? Se ha generado un consenso en la oposición, en los distintos espacios políticos y debates. Esto no va a solucionar la inflación, el desempleo y la jubilación mínima, pero va a ser una bocanada institucional para la gente que está esperando de la política un gesto que, encima, permite que ahorremos dinero que nos confían los contribuyentes para que administremos.

Señor presidente: ¿por qué no cambiar? ¿A qué le tienen miedo? ¿Qué es lo que oculta la boleta partidaria, si es para mejor? Cambiemos. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi). Tiene la palabra el señor diputado Amaya, por la provincia de Tucumán.

**Sr. Amaya.-** Señor presidente: la boleta única viene a dar un cambio importante a nuestro sistema electoral. Fundamentalmente, transparenta y genera libertad en el elector. Más allá de los ahorros económicos y la preservación del medio ambiente, también ahorramos bastante energía, ya que hoy muchas centrales termoeléctricas generan electricidad con gas y gasoil, que es algo que hoy está sufriendo nuestro país, y tendríamos que tener en cuenta.

También agilizaríamos el tiempo y no habría tantos fiscales sentados en las mesas, sino solo en el momento del escrutinio.

Pero lo más importante de esto, señor presidente, es que se habla de fraude y de robo de votos, y muchas de esas cosas se dan en el interior. Quiero contar mi experiencia en Tucumán en 2015. Fui candidato a vicegobernador, pero también anteriormente -con todo orgullo- fui constituyente en la modificación de nuestra Constitución de Tucumán en 2006, donde se establecía el voto electrónico.

Ese voto electrónico que establece nuestra ley madre todavía no se implementó en la provincia, y esto generó un problema muy serio que llegó hasta la Justicia en 2015, más allá de las denuncias que hubo en ese momento de quemas y pérdidas de urnas, sobre su traslado, y todo ese tipo de cosas que no deberían pasar, pero suceden en la política. Cuando los jueces en lo Contencioso Administrativo, el doctor Ruiz y la doctora López Piossek, pidieron los videos del día anterior a la votación, cuando salen las urnas, del día de la votación, y del día posterior, que me acuerdo que fue el día 23 de agosto -es decir, pidió las del 22, 23, 24 y 25-, y casualmente estaban borradas las cintas del 22, 23 y 24. Pero, ¡vaya casualidad!, las del día 25 no estaban borradas, y ahí vieron los jueces -delante de los apoderados de todos los partidos- que entraba una persona encargada de la Junta Electoral -porque en Tucumán no hay Justicia Electoral sino Junta- que abría las urnas, sacaba votos y ponía votos de acuerdo con una lista que tenía de la sección este de nuestra provincia.

¿Eso a qué ha llevado? A que se anule judicialmente la elección. Después hubo un grave problema muy serio, y la Corte revirtió esta situación. No quiero generar polémica ni



nada por el estilo, pero este tipo de cosas deben terminar en nuestro país. Eso lamentablemente se conoció en el mundo.

Por eso, creo que la boleta única viene a dar un salto de calidad en nuestro sistema electoral. Quizás mañana podremos ir al voto electrónico que todos soñamos o a la urna electrónica, que ya implementan algunas provincias.

Señor presidente: creo que tenemos que dar una respuesta a la sociedad, que nos está pidiendo que seamos confiables y que cuando ellos se presenten a votar no estén coaccionados ni puedan perder su libertad, ya sea por algún contrato o porque a veces lamentablemente tienen miedo de esa situación. Por eso, la boleta única genera libertad. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi). - Como última oradora por el bloque de Juntos por el Cambio, tiene la palabra la señora diputada Omodeo, por Tucumán.

**Sra. Omodeo.** - Señor presidente: otros oradores han explicado los beneficios en la transparencia que implica la boleta única. Así lo hicieron el diputado Nanni y las diputadas Ocaña y Campagnoli. Por ello, para no redundar en lo que ya se dijo, voy a aprovechar mi intervención para decir que esto es sólo la punta del ovillo y que todavía nos queda muchísimo por trabajar. Lamentablemente, en la Argentina, siguen existiendo sistemas electorales, como el de Tucumán, donde somos rehenes del Estado. Concretamente, somos rehenes de un sistema electoral corrupto y tramposo hecho a la medida de los oficialismos para perpetuarse en el poder.

En el año 2006, Alperovich reformó la Constitución para garantizarse casi la reelección indefinida de hecho. Esto generó que en las últimas elecciones hubiera 49 listas de candidatos para la Legislatura de Tucumán. Entrábamos al cuarto oscuro y veíamos cincuenta boletas con la cara de Manzur. Uno de cada cien tucumanos se presentaba a un cargo. Este sistema tramposo no se termina acá con el sistema electoral. La corrupción, que la vemos con los acarreos, los bolsones y la utilización de las cajas públicas, no es solamente patrimonio del oficialismo. Lamentablemente, en algún sector de la oposición, vemos que estas prácticas se han visto generalizadas.

Los tucumanos somos rehenes. Y yo sé que no es competencia del Congreso de la Nación. Pero, invito a todos los que estamos asumiendo la bandera de la transparencia, a que redoblemos y alcemos la voz por todas estas prácticas corruptas que hacen que los pueblos del interior de la provincia se vean sumidos en una pobreza que realmente duele.

Si queremos defender la democracia, la transparencia y el principio republicano de gobierno -que se encuentra consagrado en los artículos 2° y 3° de la Constitución Nacional- debemos exponer a los tramposos y a los sistemas tramposos. Realmente, no sabemos cuánto han gastado entre Manzur y Jaldo en las últimas elecciones para seguir sumiendo a los tucumanos. Por eso, voy a acompañar el proyecto sobre la boleta única y todas las iniciativas que salgan desde Juntos por el Cambio, y de cualquier sector y bloque que expongan las trampas electorales a las que se ve atado todo el pueblo argentino. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi). - Por el Interbloque Federal, harán uso de la palabra tres diputados.

Tiene la palabra el señor diputado Rodríguez, por Buenos Aires.

**Sr. Rodríguez.**- Señor presidente: en un día como hoy, que trabajamos con la intención de lograr la sanción de la boleta única de papel, quiero recordar al entonces candidato presidencial por la concertación UNA -Concertación para una Nación Avanzada, Roberto Lavagna- quien junto con Gerardo Morales en octubre de 2007, y en pleno momento de la votación por la tarde, hicieron una presentación ante la Cámara Nacional Electoral junto con seis fuerzas políticas por el robo y el faltante sistemático de boletas en muchos puntos de la Argentina.

Soy respetuoso y seguiré siéndolo de aquellos que quizás están convencidos de que hemos querido traerlos o arrastrarlos de las narices a este debate. Lo digo con mucho afecto y respeto: no ha sido ni será así.

Señor presidente: seguramente, usted recordará lo que voy a manifestar. Cuando promediando el año pasado se hizo presente aquí el ministro del Interior de la Nación, Eduardo "Wado" de Pedro, junto a nuestra compañera Graciela Camaño y el compañero Jorge Sarghini le planteamos verbalmente y por escrito la necesidad de discutir la boleta única de papel. En ese momento, nos dijo que no se podía porque no había tiempo y era un año electoral. Estamos a mitad de un año no electoral y no teníamos ni noticias de que fuesen a cumplir con la palabra de tratar un tema que debe ser discutido en un año no electoral. Menos mal que nos apuramos a definir por la vía y la regla democrática de la mayoría por emplazamiento. A través de su representación, que vino a la Cámara de Diputados de la Nación, el ministro "Wado" de Pedro nos mandó a decir que estábamos tratando problemas inexistentes y que proponíamos soluciones mágicas.

Menos mal que no nos quedamos a esperar que viniera a dialogar sobre este tema con nosotros, porque se iba a pasar nuevamente el año no electoral. De hecho, estamos promediándolo.

Como ustedes saben hay un argumento muy fuerte que es el que señala que éste no es un problema importante y que no existen problemas. La verdad es que llama la atención que el presidente de la Nación y la vicepresidenta de la Nación se hayan ocupado explícitamente de dar la señal de que este no es un tema importante, pues se han expedido en contra en forma clara y contundente. Si algo faltaba, el jefe de Gabinete de la Nación no ha descartado vetar esta ley si eventualmente se aprobara. Me pregunto lo siguiente. ¿Qué extraña variante posmoderna de la filosofía política ha atrapado a las fuerzas políticas populares? ¿Qué extraña variante conservadora de la filosofía política ha atrapado a algunas fuerzas populares a negarse a un avance democrático a favor de los ciudadanos de esta naturaleza?

Vamos a seguir trabajando con el mismo respeto y convencimiento para que este proyecto se apruebe y que también esté vigente a partir del año 2023. *(Aplausos)*

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Estévez, por Santa Fe.

**Sr. Estévez.**- Señor presidente: hoy es un día importante porque venimos a intentar dar sanción a una modificación de nuestro instrumento de votación. Sin duda, es un debate relevante para la política argentina y nuestra democracia.

Me voy a referir también a la oportunidad de dar este debate. Aquí se dijo que es un año no electoral. Nosotros no queremos, bajo ningún aspecto, generar un manto de sospecha respecto de la validez o de la legalidad de ninguno de los resultados electorales o del propio sistema de votación que ha sido muy positivo para la Argentina, y que se dio en un contexto muy importante, es decir, a principios del siglo pasado.

Venimos a mejorar la confianza que, como ciudadanos y ciudadanas, debemos tener en nuestro instrumento de votación. Creemos que la boleta única papel es un instrumento superador, más equitativo, transparente, que tiene más garantías para las propuestas políticas pero también, al momento de votar, para los ciudadanos y ciudadanas.

Por eso, este es un debate muy importante y que no obstaculiza otras discusiones fundamentales también en este tiempo.

Quiero rescatar quizás algo más de fondo que fue la forma en la que se construyó este proyecto. El bloque socialista ha presentado proyectos vinculados con la boleta única de papel. Aquí, los diputados, diputadas, asesores y asesoras, trabajaron incansablemente. Quizás no pensamos lo mismo y tenemos distintas miradas, pero hemos trabajado muchísimo, no en nuestra conveniencia particular, sino en un principio que entendemos como muy importante y trascendente, que es la confianza en la cual se basa un sistema democrático y una convivencia democrática. Esa confianza surge del diálogo. Ese diálogo es el que abre la puerta a los acuerdos y estos son los que hacen dar respuesta a la ciudadanía por parte de nuestras instituciones. Por eso, entendemos que este proyecto viene a fortalecer nuestra vida democrática y nuestras instituciones, y queremos valorar muy positivamente esta idea de consenso y de diálogo necesarios en nuestro país. ¿Por qué? Porque, vuelvo a repetir, eso es lo que nos permite dar respuestas a los problemas de la gente. Las instituciones de nuestro país no funcionan si no hay un piso de confianza. Tampoco funcionan si no hay un piso de acuerdo. Miren lo que nos está ocurriendo con el procurador general de la Nación y con el defensor del pueblo.

Señor presidente: nosotros creemos que este es un debate importante que, como ya dije, no inhabilita a dar otros debates que también servirán para mejorar la calidad política de nuestro país. Necesitamos una reforma para dotar a la política de mayor transparencia, porque en base a la transparencia se construye la confianza. Y no me refiero solamente a la confianza entre nosotros y nosotras, sino fundamentalmente a la confianza de la ciudadanía en los partidos políticos y en las instituciones de nuestra República, que son las que tienen que dar respuestas. Ese es nuestro principal objetivo y nuestra principal responsabilidad. Se trata de una herramienta fundamental para poder dar respuestas a los problemas de la gente.

Por último, señor presidente, entiendo que ninguno de los debates o reformas de fondo que necesitamos en nuestro país se van a poder realizar sin diálogo, sin confianza y sin acuerdos. Esto es una muestra de eso. A esta mayoría no hay que darle una connotación política más allá de la que tiene. Lo más importante es su espíritu, que es el mismo que el que tuvimos cuando tratamos un tema tan delicado como lo fue el del Fondo Monetario Internacional. Considero que es la mayoría de la racionalidad, de la responsabilidad y de la búsqueda de puntos en común para dar respuestas superadoras.  
(Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi). - Para concluir con el tiempo del Interbloque Federal, tiene la palabra el señor diputado Carlos Mario Gutiérrez, por Córdoba.

**Sr. Gutiérrez (C. M.)**. - Señor presidente: ante el escueto tiempo que tengo, me voy a tomar la licencia de sintetizar mucho dos o tres cuestiones que tienen que ver estrictamente con el desempeño y la existencia de la boleta única, vinculado con el proyecto en tratamiento.

En primer lugar, no hay mejor cosa que mostrar la praxis. Esta palabra, que desvela a muchos, después la dejan olvidada por allí. Me recordaba hoy la compañera Mónica Fein -seguramente, cuando ella haga uso de la palabra, lo remarcará una vez más- que, en los casos de Santa Fe y de Córdoba, nosotros hicimos esta mudanza hacia la boleta única siendo gobierno, habiendo ganado las elecciones y no habiéndolas perdido.

En segundo término, lo hicimos en serio, sobre la base de una discusión y de una profundización de mano de expertos. Recuerdo a Antonio María Hernández, que es un jurista de Córdoba que está fuera de discusión y que no pertenece a nuestras fuerzas políticas, a Daniel Zovatto y a tantos otros de la Justicia Electoral que participaron en este proceso.

Lo tercero que quiero plantear, que me exime de mayores comentarios, es que hace once años que nosotros usamos esta boleta. Vuelvo a decir lo que tal vez algunos recuerden que ya manifesté hace un tiempo sobre esto mismo. Vayan y pregunten a los cordobeses si quieren volver al sistema anterior de boleta.

En cuarto lugar, quiero contar una simple anécdota que marca este desvelo que algunos tienen por no leer la realidad -humildemente lo digo- tal cual va mudando y se va instalando. Se trata de la anécdota de cómo un militante nuestro, cuando pasaba casa por casa con el facsímil de la boleta, llegaba con la siguiente respuesta: "No me dicen que quieren que yo les diga a quien tienen que votar. Me dicen que les enseñe a votar para que yo o el vecino haga uso de la lapicera para decidir por ellos y, de una vez por todas, les diga a quién tienen que votar". Si esta anécdota no esconde otras cuestiones de absoluta profundidad, no sé qué esconde.

Con respecto a este planteo de que hoy estamos en una especie de discusión vana, que no tiene nada que ver con los problemas serios que la Argentina está enfrentando, simplemente yo digo que nosotros, desde el Interbloque Federal, estamos dispuestos -y lo hemos demostrado- a discutir los temas productivos. Queremos discutir, por

ejemplo, hasta cuándo vamos a crear impuestos para la ineficacia. Queremos que se nos explique a dónde están los recursos planteados en el artículo 7° de los impuestos a la riqueza, que supuestamente tenían como destino la gasificación.

Como dije, queremos discutir los temas productivos. Queremos saber por qué hoy Córdoba y Santa Fe tienen la posibilidad de contar con un millón de toneladas de aceite para convertir en biodiésel. En este sentido, no tengo que explicar lo que está sucediendo en este mercado y, que yo sepa, esos son productos nacionales. Queremos saber por qué no se echa mano a una simple resolución de la Secretaría para solucionar la crisis.

Quiero que podamos discutir, si es que quieren discutir, por qué en Córdoba subsidiamos el desempleo y no el empleo. Queremos saber por qué no ponemos en discusión un programa universal como el Primer Paso, que mi compañera Natalia de la Sota está llevando adelante y ha presentado en esta Cámara. También podemos discutir cómo Córdoba hizo 3.000 kilómetros de gasoductos troncales en dos años y medio, con un costo de casi 1.000 millones de dólares y con un costo de caños por tonelada que empezó en 2.500 dólares y terminó en 1.600 dólares. Eso no fue fácil, señor presidente, pero cuando hay que tener lo hay que tener y cuando se tienen en claro los objetivos, las cosas se logran. Y así sucesivamente, podemos seguir discutiendo todo que lo quieran discutir.

Finalmente, quiero referirme con un párrafo a lo que tan bien expresó mi compañero de interbloque Randazzo. Es posible que esta sea una mayoría circunstancial en el Congreso y que hoy obtengamos una victoria a lo Pirro, como ha sido caracterizada acá. También es posible que algunos no estén viendo algunas señales que anuncian un fin de ciclo, así como hay otros que no están viendo que no basta con pararse en la última estación del bondi creyendo que desde ahí vuelven al poder, sin que veamos qué vamos a hacer de aquí en más con todos estos temas que están en discusión.

Más allá de este acuerdo dificultoso, como lo es todo acuerdo, la boleta única hoy nos tiene que marcar definitivamente los límites que la Argentina no admite más. Vuelvo a decir: vaya la boleta única como prenda para esa construcción que algunos minimizan. Nosotros no la minimizamos, pero decimos claramente que esta nueva mayoría hay que construirla. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi). - Está en uso del tiempo el Interbloque Provincias Unidas.

Tiene la palabra el señor diputado Luis Di Giacomo, por Río Negro.

**Sr. Di Giacomo.** - Señor presidente: hoy se intentó desacreditar esta sesión y la posibilidad de una resolución a este tema diciendo que el proyecto iba a tener una diferencia de uno o dos votos más de lo que se requieren.

Nosotros hemos repetido en muchas oportunidades que esta Cámara y la de al lado están en virtual empate. Por lo tanto, en este período, lo que va a suceder es que, mientras las dos grandes coaliciones, en vez de discutir y fundamentar los temas que quieren proponer, se dedican a obstruir sistemáticamente lo que la otra parte quiere proponer, no vamos a tener más posibilidades que no hacer nada y quedar paralizados, o bien, obtener resultados que siempre van a tener uno o dos votos para un lado o uno o dos votos para el otro.

Esta es la realidad que manifestamos quienes tenemos la representación federal y quienes de alguna manera venimos con esta experiencia de entender que el parlamentarismo es el lugar de la negociación y de los consensos. A veces esto es imposible, como en esta oportunidad. Pero, señor presidente, prefiero este Congreso y no la escribanía. En todo caso, que haya cosas que se ganen y cosas que se pierdan, pero básicamente prefiero que haya cosas que se debatan profundamente. *(Aplausos.)*

Aquí voy a la segunda parte de la cuestión. Se intentó decir que esto es traído de los pelos y a los apuros. Incluso escuché decir que este es un dictamen exprés. Nosotros no inventamos esto desde nuestro partido; ni siquiera es una parte de la oposición la que en todo caso puede arrogarse ser la dueña de la modificación. En este proyecto vienen trabajando organizaciones de la sociedad civil desde hace muchos años, y vienen expresando sus opiniones.

De alguna manera, nosotros nos hicimos eco de ese trabajo porque creemos que nuestra representación también tiene que ser la de aquellas organizaciones de la sociedad que nos llaman la atención sobre lo que muchas veces los partidos políticos, en función de determinadas cuestiones de poder interno -o no-, no pueden resolver.

Entonces, en ese llamado de atención aparece la necesidad de ir mejorando el sistema electoral. Por supuesto que están aquellos que dicen que esto es una pequeña mejora -también es una forma de descalificarlo-, y que en realidad lo que habría que hacer es una reforma completa. Si nos

ponemos a pensar en una reforma completa nunca vamos a hacer ninguna.

Es verdad que además este no es un tema de coyuntura. Esta es una cuestión que tiene una profundidad tal que merecería ser aprobada por una mayoría sustanciosa, pero también es verdad -y vamos a decirlo, porque este es el lugar donde podemos expresar nuestras opiniones-, y estoy seguro que desde la otra mitad de la Cámara, si no fuera por esta cuestión de no sentirse perdidosos o de tener que obstruir al otro sector, muchos estarían votando este proyecto, buscando la posibilidad de discutirlo, mejorarlo, votarlo positivamente y tener una gran mayoría.

Nosotros venimos de una provincia y de un partido en el que hoy nos ha tocado tener una clara mayoría, donde contamos con representatividad en las 39 ciudades, en las 33 comisiones de fomento, y en realidad no necesitaríamos desde ese espacio tener que hacer modificaciones, porque tenemos fiscales en todos lados, el partido está formado en todos lados. Pero sí entendemos que este tipo de cuestiones hacen a temas de avance en la transparencia, cuestiones de avance que hay que entender que cada paso que se pueda ir dando es útil hacia una mejor representación democrática.

Acá es donde aparece otra problemática y es que muchas veces, a lo largo de la historia, ha existido la naturalización de determinadas cuestiones, y por supuesto cuando alguien quiere cambiarlas inmediatamente aparece la reacción frente a ese posible cambio.

De la boleta única específicamente no voy a hablar porque se ha debatido, discutido y seguramente se van a seguir diciendo todas las virtudes que tiene respecto de la boleta partidaria, aunque nos quieran engañar matemáticamente. También escuché decir que el costo de la boleta única tenía un valor y el de la boleta partidaria era muy similar o inclusive más barata, porque el papel era de menor calidad, pero no nos decían que en el caso de la boleta única había que imprimir un padrón y en el de la boleta partidaria, dos padrones y medio por cada una de las organizaciones que se presenten a la elección. Por lo tanto, indudablemente nunca puede ser más barato. Queda claro que la boleta única representa económica y ambientalmente una ventaja.

En esto de la naturalización de las cosas, pensemos que muchas veces se dice que si un sistema funciona bien no hay por qué cambiarlo. Verdaderamente, las elecciones en la Argentina están legitimadas. Nadie lo ha puesto en duda, aun cuando ha habido una diferencia de escasos centésimos entre una agrupación y otra, pero también es cierto que la



democracia necesita perfeccionamiento, y que alguna vez seguiremos soñando con la posibilidad de que exista un sistema de preferencias o de tachas, para que efectivamente el ciudadano pueda elegir a aquel que quiere y no estar metido en medio de una sábana donde le esconden cualquier cosa. No es el problema de las provincias más chicas, de la mayoría de las jurisdicciones, donde lo que se elige son cuatro, cinco o siete diputados a lo sumo, pero sí es un problema en otro tipo de distritos donde evidentemente la cantidad de diputados hace que esas sábanas escondan debajo a quienes quizás el ciudadano pudiera tachar o poner en un determinado orden. Alguna vez, tendremos esa modificación.

También es cierto que alguna vez trataremos -y en nuestra provincia, hemos trabajado desde 2014 hasta 2016, en que se cayó- el tema de la boleta única electrónica; una boleta que, en todo caso, no tenga las problemáticas de cuestionamientos que aparecen en las boletas en red, donde se dice que alguien puede entrar e interferir en la voluntad popular.

Nosotros desarrollamos un modelo de boleta única electrónica en la que el ciudadano elige a sus candidatos en unas pantallas que se van sucediendo, y se imprime el voto que cae en esa urna donde después, si hay alguna sospecha respecto de los resultados, se puede revisar y contactar perfectamente. Ese es un modelo de boleta única electrónica.

Por otro lado, alguna vez se decía que la democracia venía desde siempre, desde la época ateniense. Pero, ¿quiénes votaban en la democracia ateniense? Tenían que ser hombres, los patricios de entonces. ¿Quiénes votaban en nuestros años en la República Argentina? El sufragio universal, ¿era universal? No, era de los hombres nada más, no era para todas las personas. Es decir, cosas que eran naturales después se fue viendo que deberían ser modificadas y mejoradas.

Entonces, con la tecnología que tenemos, que podemos hacer una transferencia en segundos a cualquier lugar del mundo, ¿cuándo va a llegar el sistema de *blockchain* con el cual podamos votar desde nuestros teléfonos? ¿Van a pasar muchos años? Probablemente, no; y en ese momento, van a salir los reaccionarios a decir que no, y vamos a tener que repartir teléfonos celulares para que la gente nos vote.

Creo que este es un mínimo avance, no corrige muchas cosas, pero es algo que nos ayuda a avanzar hacia sistemas que en un futuro no muy lejano podemos ir considerando en lo que hace a la cuestión electoral.

También queremos hacer un llamado a que en este Congreso que está tan fragmentado en distintas opiniones y

opciones, podamos llegar a los consensos y acuerdos para no quedar paralizados y no pensar que de aquí a 2023, que es la próxima elección, no tenemos nada que hacer. Creo que la sociedad nos está llamando la atención respecto de muchas cosas en las que tenemos que ponernos de acuerdo y que tenemos que hacer, porque si no vamos a pagar las consecuencias en la próxima elección. Muchas gracias. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi). - Muchas gracias, señor diputado Di Giacomo.

Tiene la palabra, en el tiempo de su interbloque, la señora diputada Bregman, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sra. Bregman.** - Señor presidente: estamos discutiendo boleta única, un tema que indudablemente solo interesa a la dirigencia política, mientras el dueño de "Ladrónima" se nos ríe en la cara a todos, se ríe en la cara del pueblo contando cómo remarca los precios. (Aplausos.)

Me gustaría hacer el desafío de salir a la calle y preguntar a cualquiera, al primero que pase, puede ser en la Plaza de los Dos Congresos, qué tema les parece más importante: la inflación, los salarios, las jubilaciones o la urgencia de la boleta única de papel; sería interesante.

También el gobierno responde por las redes, se indigna por Twitter, pero abre y cierra la conferencia de la AEA mientras, como digo, se ríen en la cara del pueblo porque los ricos no piden permiso, atropellan.

Quiero hacer un paréntesis porque veía ayer la reunión de la casta más grande del mundo, la de los más privilegiados de la Argentina, pero no escuché a los llamados libertarios decir nada de esa casta; "cri, cri, cri" ..., silencio. Ahí no hay casta que cuestionar, es llamativo.

Digan lo que digan, no estamos discutiendo la democratización del sistema electoral. Lo que hoy estamos viendo en esta sesión es una bandera política que eligió la oposición de derecha para unificarse. ¿Democratización del sistema electoral? No, porque como quedó claro no se puede aislar un elemento de un sistema complejo y pretender a través de la modificación de ese único elemento impactar sobre el conjunto.

Ya hemos demostrado sobradamente las inconsistencias que contiene el dictamen que se trae a discusión, y creo que producto de este precario acuerdo en que consiste la bandera política que han consensuado, les ha impedido hacer cambios más profundos. Se modificaron muy

poquitas cosas de todas las que se debatieron en las comisiones, pero prácticamente sigue teniendo las mismas inconsistencias que al principio. No voy a nombrar todas, pero voy a mencionar algunas.

La primera, que solo se van a ver los cinco primeros candidatos; es decir, el 61 por ciento de la población del país no va a ver la lista completa de sus candidatos cuando vaya a votar con boleta única de papel, por lo que no podrá ver a quién está votando. Este será el caso en aquellas provincias en las que se eligen más de cinco diputados por elección, ya que, con el sistema de boleta única de papel, solamente se pueden poner algunas fotos, no todas.

Por su parte, hemos refutado sobradamente que sea menos costoso, porque promueve el desdoblamiento de las elecciones deliberadamente, con lo cual vamos a un sistema mucho más costoso que el actual.

Hay otras cosas que me asombran. Veo gente horrorizada con los costos de las elecciones y los padrones —una diputada de la Coalición Cívica, por ejemplo—, cuando tienen al presidente de la UCR, el gobernador de Jujuy, que lleva ochenta colectoras. ¿Saben los papelititos que significa eso? Pareciera que eso no los horroriza, que eso no cuesta nada. Es llamativo.

Desde la oposición de derecha, la diputada por Tucumán aquí también describió muy bien las trampas que, en el mismo sentido, hace el PJ de Tucumán, acompañado por la UCR y el resto de los partidos. Eso es muy costoso. ¿Cómo puede ser que no lo vean o que pretendan que no lo veamos?

Además, aunque no haya desdoblamiento, será con urnas separadas; también, como mínimo, va a haber dos boletas para poner en las distintas urnas, lo que es costosísimo.

Por otro lado, lo principal: siguen diciendo que el sistema cordobés funciona muy bien, cuando jamás en Córdoba hubo PASO. No hay PASO en la provincia de Córdoba, tampoco en las elecciones municipales, por lo que no sirve el ejemplo. No sigamos repitiendo un ejemplo que no se puede trasladar.

En la provincia de Buenos Aires, en las PASO 2021, se presentaron veintisiete listas. Eso es lo que tienen que explicar: cómo lo van a resolver. Nosotros fuimos a buscar una respuesta.

Rosario. ¿Cómo hicieron en Rosario? Entregaron lupas. Sí, señor. En el diario "El Litoral" —traje algunos periódicos, para no aburrir, señor presidente—: "Habrà que mirar con lupa las boletas en las PASO". Dice que hay treinta listas de concejales; en Santa Fe, treinta y ocho; en Rosario, treinta y ocho.

"Rosario3": "Habrá lupas disponibles en las Paso para ver con claridad la boleta de medio metro". Agrega que el secretario del Tribunal Electoral dijo que habría kits escolares con lupas.

Octavio Crivaro, del Frente de Izquierda, dice que leer completa la boleta de Rosario demanda cinco minutos.

Entré a una página que ofrece distintos productos y busqué el precio de las lupas; aproximadamente, salen 410 pesos, por lo que, si tenemos en cuenta que son 101.000 mesas electorales, se gastarían 41 millones de pesos.

Hablemos en serio de lo que están proponiendo. Un candidato del PRO de Santa Fe dijo que no podía ir a votar porque no veía; tenía dificultades con la visión y él mismo no se encontraba en la boleta, no hablo de uno de la izquierda, como mencioné recién. Se requieren 41 millones de pesos en lupas, por lo que es un sistema costoso y complejo.

Como se vino aquí en forma atropellada, no se pudo discutir seriamente.

Hubo otro argumento, expresado muy bien en el plenario de comisiones por mi compañero Cristian Castillo. Supuestamente, todo esto no lo ven, no lo miran; se tapan los ojos, los oídos y la boca porque todos los defectos que nosotros mencionamos corresponden a la jurisdicción provincial, y acá estamos en el Congreso Federal, por lo que no importa, no interesa. Sin embargo, como bien dijo Castillo, son los mismos partidos, las mismas alianzas las que nos vienen gobernando. Entonces, ¿cómo puede ser que acá se indignen por lo que pasa con el papel, con la boleta, con el costo y en las provincias no paren de hacer fraudes y trampas, como colectoras, acoples, ley de lemas? También ocurre lo que mencioné sobre Jujuy, algo que padeció mi compañero Alejandro Vilca: estaba su boleta sola contra ochenta boletas de Morales.

Entonces, ¿cómo acá las mismas personas van a ser los reyes de la transparencia? Es llamativo.

Podemos hacer un manual de las trampas del PJ tucumano, pero acá eso no se ve.

Es raro a lo que nos lleva todo esto, ya que estaríamos hablando de un sistema de feudo más boleta única de papel; eso sería lo que proponen.

Creo que es bastante hipócrita decir una cosa acá y no comprometerse en la misma sesión que van a barrer con todas las trampas que hacen en las provincias. La situación sería distinta si acá votáramos la boleta única de papel, pero todos nos comprometiéramos a barrer la ley de lemas en Santa Cruz, los acoples en Tucumán, etcétera. No es eso lo que está pasando.

El último tema que me interesa destacar es el del financiamiento, porque tampoco se quiso discutir el financiamiento de las campañas electorales y, encima, ayer, Elisa Carrió, autorreferenciada como virginal porque ella es inmaculada, a ella nunca le pasó, ella nunca lo hizo, dijo que todos agarran dinero de Techint.

¿No les parece que eso tiene algo que ver con lo que estamos hablando acá? ¿No les parece que, si estamos discutiendo algo que tiene que ver con el sistema electoral, deberíamos estar discutiendo cómo se financian las campañas?

Nosotros proponemos que el ciento por ciento del financiamiento lo haga el Estado. Nos parece terrible que los porteños estén pagando "La transformación no para", de Larreta, con la cual se ha empapelado la ciudad. Nos parece terrible que el gobierno nacional, con la crisis económica actual, gaste -con fondos públicos- horas y horas en la publicidad televisiva de la obra de un gasoducto que, como todos sabemos, todavía no empezó.

Conclusión: la boleta única efectivamente la ventaja que tiene es que va a estar en el cuarto oscuro cuando uno va a votar -lo que es indiscutible-, pero, por el apuro político, tal como se está votando, se le complicará la votación al elector, que va a tener que andar con lupa buscando una boleta, o dos, en el caso de simultaneidad y de que haya dos urnas.

Se complejiza la fiscalización -no me alcanza el tiempo para explicarlo acá, pero lo he explicado sobradamente en la comisión-, lo que permite las trampas de los fiscales hábiles.

Como he dicho, creo que debemos exigir el financiamiento del ciento por ciento por parte del Estado, la devolución de los espacios gratuitos que nos fueron cercenados durante el gobierno de Mauricio Macri, una presencia equitativa en los medios, la eliminación de los pisos electorales para entrar, el sistema D'Hondt, y que se cumpla la manda constitucional de adaptar el número de diputados para que no haya gran parte del pueblo de la Nación sin representación. Muchas gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente** (De Marchi). - Tiene la palabra la señora diputada Píparo, por Buenos Aires.

**Sra. Píparo.** - Señor presidente: destaco esta sesión especial y celebro este acuerdo.

Por supuesto, lamento que se dé en este contexto nacional tan alarmante, porque no podemos dejar de mencionar que afuera los argentinos están sufriendo; que la plata no

alcanza para nada; que hay hambre, inseguridad, falta de trabajo, servicios públicos devastados, jubilados esperando diez horas por una ambulancia, escuelas sin calefacción. Mientras tanto, tenemos un gobierno al que no le alcanzó con el impuesto PAIS o el impuesto a la riqueza y que sueña con más impuestos, con más retenciones, cuando no pueden ni siquiera abastecer de gasoil.

Esta semana plantearon el impuesto a la renta inesperada. ¿Qué renta inesperada en un país en el que no sabemos cuánto valdrá nuestra plata mañana? Viven en una realidad paralela.

Estamos gobernados por un frente más preocupado hoy por mostrarnos sus turbias peleas que por solucionar uno solo de los tantos problemas que han provocado. No pueden solucionar ni uno de los problemas de la triste realidad que generaron.

Ni uno pueden solucionar. No obstante, como dije, celebro este acuerdo, porque es un acuerdo que no fue entre pocos, sino entre muchos. Hemos llegado hasta acá para atender un problema de nuestra democracia, que es la falta de transparencia en la forma nefasta en la que votamos.

Digo "destaco", porque ya la vara es muy baja. Hay que destacar que un grupo de diputados se pone de acuerdo en lo obvio, y generar herramientas de respeto al voto popular es lo obvio.

Creo que la boleta única de papel es una deuda que todos tenemos con la sociedad, porque es nuestro deber abogar desde acá por una democracia más sana, por elecciones más ágiles y transparentes.

Por supuesto que desde el bloque de Avanza Libertad vamos a apoyar este dictamen de mayoría, porque hemos escuchado a miles de bonaerenses que con voluntad cívica van a fiscalizar y están cansados de escuchar frases como "faltan boletas", "faltan fiscales" o "ahora vienen los punteros con su gente". A tantos bonaerenses les han faltado las boletas y están cansados de estas frases. Nos hemos pasado décadas escuchando estas cosas, que ponen en evidencia prácticas corruptas.

Con la boleta única de papel se le empieza a quitar una porción de poder al puntero, al patotero, al extorsionador, a ese que se aprovecha y saca jugo de un contexto de pobreza devastador.

También se termina la trampita tan celebrada y naturalizada por tantos, de robar boletas de otro partido e intentar torcer la voluntad popular. No nos hagamos los

distraídos: acá todos sabemos lo que pasa desde que abren hasta que cierran los comicios.

Acá no se trata de beneficiar a la oposición o al oficialismo, sino a todos los argentinos a la hora de votar. ¿Saben a quién perjudica la boleta única de papel? A los malos políticos, a los malos dirigentes y claramente a quienes hoy se niegan a tratar este tema. Estos últimos han tenido que hacer malabares para fundamentar en contra de una herramienta más justa.

El discurso ecológico se los voy a regalar a todos los que hoy levantan esa bandera y durante años miraron para el costado, mientras unas pocas imprentas hacían negocios talando miles y miles de árboles para sostener un sistema oscuro que en 2021 nos costó más de 3.000 millones de pesos a los argentinos.

La ciudadanía ya planteó esta necesidad; solamente falta responder a esa demanda desde este Congreso.

Destaco que hoy sí seamos mayoría quienes queremos más transparencia. Pero quiero terminar agradeciendo a todos los que desde el llano reclaman y luchan por más transparencia a la hora de gobernar, a la hora de licitar un gasoducto, a la hora de votar y siempre. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Del Plá, por Buenos Aires.

**Sra. Del Plá.**- Señor presidente: como hemos manifestado en las reuniones de comisión, tanto en mi intervención como en la de Gabriel Solano, quien fue invitado a expresar nuestra posición en relación con el tema de la boleta única de papel, queremos remarcar que el tratamiento de este proyecto de ley no escapa a la crisis política general que vive el país.

Está claro que se está tratando de exacerbar de algún modo la grieta para ocultar las enormes divergencias que hay al interior de las dos principales coaliciones de este Congreso. Digo que tratan de exacerbar esas diferencias porque hemos visto con total claridad, a uno y otro lado de la grieta, que en realidad están financiados por los mismos grupos económicos. Como se ha dicho recientemente, son todos funcionarios de Techint, y no lo decimos desde la izquierda solamente.

Entonces, ese tema de que van detrás de lo que plantean e imponen las principales corporaciones en la Argentina es la lógica que está imperando.

Esta lógica no solo va a los dos lados de la grieta, sino también -como ya lo mencionó la señora diputada Bregman- a los que sistemáticamente hablan de la casta. Pero

está claro que frente a las grandes corporaciones argentinas se callan la boca. ¿Por qué lo hacen? Porque son empleados de esas corporaciones, de los Techint, de los Eurnekián. Se vienen a hacer acá los que no tienen intereses que defender; pero, claro, tienen que defender estos intereses empresarios y puntuales de sus empleadores. Entonces, esto también hay que dejarlo claro.

En ese sentido, desde nuestras bancas vamos a insistir con lo siguiente: el proyecto en discusión sobre la boleta única de papel no cambia la naturaleza política del régimen electoral existente y vigente. Esto lo digo desde haber votado a favor del emplazamiento para que se discuta, justamente, el tema de la boleta única. ¿Por qué? Porque denunciamos sistemáticamente el régimen electoral de los punteros y de los grandes aparatos, que lo sufrimos todo el tiempo. ¿Cómo no vamos a denunciar ese régimen o pensar que hay que defenderlo, si sufrimos sistemáticamente el robo de las boletas y el impedimento de nuestros fiscales para actuar?

Esto no solo ocurre en el conurbano bonaerense. Imagínense lo que pasa en el interior de las provincias. A diferencia de muchas fuerzas que solo aparecen por la televisión, nosotros somos fuerzas políticas reales actuando en todas las provincias y en el interior profundo, y sufrimos todas las consecuencias de los aparatos de gobierno. Por eso, el tema del financiamiento de los partidos y de las campañas también sigue intocado, y sigue así porque efectivamente son esas grandes corporaciones las que financian a los grandes aparatos y porque aquellos que gobiernan a nivel nacional, en las provincias y en los municipios utilizan los recursos estatales para financiar sus campañas a la vista de todo el mundo y violando todo tipo de normativa y de leyes vigentes.

Entonces, somos partidarios de un financiamiento estatal único y de la prohibición del financiamiento privado directo e indirecto; este último, además, claramente permanece oculto.

También somos partidarios de la irrevocabilidad de los cargos. Además, debemos discutir lo que ocurre en las campañas electorales, en las que se hacen promesas, pero luego, apenas asumen, quedan en el tacho de la basura y se hace todo lo contrario.

Entonces, imaginen un sistema que deja en pie las PASO y sus pisos proscriptivos. Aquí hay dobles pisos: el de las PASO, el del 3 por ciento del padrón electoral, etcétera. En ese sentido, puedo decir que ni estoy de un lado, desde el que defienden un sistema que es claramente manipulado, ni desde el lado de Juntos por el Cambio y demás, desde donde



ahora se hacen los paladines de la Justicia, cuando sostienen los sistemas electorales en sus provincias con lemas, sublemas, acoples y todo tipo de trapisondas. Está claro que acá nadie se puede arrojar una democracia o un republicanismo que no tiene.

En este punto hay que ser claros: el dictamen que acá se va a votar deja en manos de los jueces electorales federales de cada jurisdicción un montón de resoluciones sobre la boleta única, como el tamaño, el tamaño de las fotos y de los logos y criterios varios.

Por lo tanto, no es que se va a votar acá cómo va a ser la boleta única. Lo que se apruebe implicará que un juez -obviamente influenciado por los principales aparatos en sus provincias- será quien decida cómo va a ser finalmente esa boleta. O sea que habrá un amplio grado de discrecionalidad.

Por otra parte, se induce claramente al voto por lista completa. Es decir que la idea de que el elector elija y demás quedó en el arcón de los recuerdos.

En tercer lugar, se induce el voto, porque en las elecciones generales se ordena de acuerdo al voto que se haya obtenido en las PASO para diputados. O sea que claramente hay una indicación del voto.

Entonces, claramente de esta forma no se va a resolver una modificación de un régimen político, sino que se maquilla para tratar de evitar su descomposición. Ello, teniendo en cuenta que no hubo grieta para defender el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Quiero cerrar mi exposición diciendo lo siguiente: nuestra principal preocupación es poner en pie una alternativa de las y los trabajadores para enfrentar esta crisis, este ajuste que se viene agudizando, la inflación, la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, las jubilaciones -que están en niveles de indigencia- y la desocupación imparable, todo lo cual viene de la mano del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Por eso, desde acá quiero saludar la denodada lucha por la defensa del salario y del poder adquisitivo; de los trabajadores del neumático agrupados en el SUTNA; de la docencia universitaria; de la docencia autoconvocada de San Juan y de La Rioja; de la docencia de Chubut y de los trabajadores de prensa agrupados en el Sipreba, que enfrentan los bajos salarios y la precarización.

Está claro que se está abriendo paso la necesidad de un paro nacional, de un plan de lucha y en eso estamos desde la vanguardia de los procesos de organización de las trabajadoras y los trabajadores del movimiento piquetero. En eso está nuestro mayor empeño. Muchas gracias. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Para terminar la ronda de exposiciones por tiempos de bloque o de interbloque, tiene la palabra el señor diputado Figueroa, por la provincia del Neuquén.

**Sr. Figueroa.**- Señor presidente: como usted y los señores diputados bien saben, desde el interbloque del Movimiento Popular Neuquino hemos acompañado la posibilidad del debate de este tema en las diferentes comisiones para poder discutir hoy algo que para nosotros es fundamental.

Vemos que la política se ha alejado de la gente. Creo que esa ha sido la gran grieta que se ha trazado últimamente, más allá de la grieta que vemos acá entre los dos grandes partidos nacionales. La grieta entre la gente común, entre la comunidad y la política, es aún más preocupante. Es decir, la gente no está confiando en los partidos políticos, y muchas veces existen dudas sobre los sistemas electorales.

Por eso creo que este debate sobre la boleta única da la posibilidad de que exista oferta política para todas las personas que quieren ser candidatas y no cuentan con aparato, al tiempo que transparenta de alguna manera la posibilidad de llevar adelante las distintas formas de poder elegir en los distintos cargos que existen.

Ahora bien, seguramente este debate que estamos teniendo hoy nos va a empujar -o al menos es lo que se pretende- hacia un sistema mejor que el vigente, pero consideramos que también se queda a mitad de camino en diferentes temas.

Esto lo decimos sabiendo que en la provincia del Neuquén y desde que presidí la Cámara de Diputados como vicegobernador de la provincia llevamos adelante las primeras reformas electorales en donde se permitía la boleta única -en ese caso, electrónica-, sancionando una ley que fue pionera en el país.

En ese sentido, también debo decir que se impulsó desde nuestro partido, que como usted bien sabe ha ganado en la provincia del Neuquén absolutamente todas las elecciones de gobernador y de vicegobernador.

En realidad, esto va mucho más allá de si nos conviene o no nos conviene. La línea de pensamiento es transparentar la política y ser mucho más democráticos.

En ese sentido, también creo que dentro de los partidos políticos tenemos que apuntalar precisamente lo mismo.

La semana pasada he presentado en el seno de mi partido veinte puntos para democratizar aún más la participación dentro del partido, en donde también se trata de establecer la posibilidad de que exista la boleta única en las internas partidarias. También podríamos caminar hacia un sistema de primarias abiertas y obligatorias en la provincia, que hoy no existe.

Creo que todos estos temas podrían contribuir al crecimiento, en cuanto a la transparencia de poder elegir los candidatos. Por supuesto que la transparencia que se da en una interna también lleva a una elección general.

¿Por qué digo que nos quedamos a mitad de camino? En esto debo decir que siempre nos hemos opuesto a las listas sábanas, tanto en lo horizontal como en lo vertical. Si analizamos de qué manera estuvieron participando los partidos políticos provinciales en el Congreso de la Nación, vemos cómo permanentemente ha ido descendiendo la participación de los partidos provinciales. Esto no ha sido porque no gocen de popularidad en sus respectivas provincias. De hecho, vuelvo a destacar la participación que ha tenido permanentemente en el electorado la propuesta del Movimiento Popular Neuquino. Pero vemos que cada vez que se elige presidente y vicepresidente de la Nación, como así también legisladores, los partidos provinciales siempre terminan perdiendo representantes porque vamos con la boleta corta.

Si bien este sistema no soluciona del todo este problema, es un paso que a nuestro juicio hemos dado para no estar en esa desventaja permanente que existe cuando se renueva el cargo de presidente de la República.

Por eso creo que un punto a tener en cuenta está dado por lo relativo al tema del artículo 62 bis, inciso 10, contenido en el dictamen de mayoría, donde claramente se sigue impulsando la lista sábana con la posibilidad de voto de la lista completa.

Repito que es un avance, pero muchas veces sigue existiendo ese efecto arrastre -disimulado por los grandes partidos nacionales- de las boletas completas y de las listas sábanas horizontales.

Pero no solo nos preocupan estas listas sábanas horizontales, sino también las listas sábanas verticales. En mi provincia, como en muchas provincias que están representadas en esta Cámara de Diputados, los diputados somos Tanya, Guillermo, Pablo, Francisco y Rolo; la gente sabe dónde vivimos y qué plantearnos.

Sé que el tiempo del que dispongo para hacer uso de la palabra se ha agotado, señor presidente, pero si le dio tiempo a los representantes de otros partidos, le pido por

favor que al de un partido federal le permita hablar como lo hicieron los otros. Usted me va a entender por ser del interior.

Retomando mi exposición, quiero decir que estas listas sábana muchas veces nos llevan a elegir diputados que la ciudadanía no conoce y que votan de la misma forma en que votamos los que damos cuenta permanentemente ante nuestros vecinos.

Lo paradójico es que en este sistema tan antifederal o tan poco federal que hemos construido, a lo mejor esos diputados que ni siquiera son conocidos en sus provincias porque vienen a través de las listas sábana nos definen a los neuquinos, por ejemplo, cuál va a ser el precio del colectivo, cuando nosotros pagamos por ese servicio hasta diez veces más que en la Capital Federal. Del mismo modo, nos definen, por ejemplo, que paguemos la electricidad más cara, siendo nosotros los que la producimos, o que paguemos el gas más caro cuando somos los que producimos el 65 por ciento del gas de este país. Es decir que muchas veces estos legisladores elegidos por estas listas sábana terminan tomando todas estas decisiones a partir de una visión centralista.

Repito que estamos a favor de este paso que estamos dando, pero creemos que en la modificación nos estamos quedando a mitad de camino y tenemos grandes posibilidades de recuperar parte de este federalismo perdido.

Por eso, considero que sería bueno que se efectúe una revisión, especialmente donde se elige lista completa; creo que en el Senado se va a rever. Estoy convencido de que los señores senadores, en particular quiénes representan a las provincias, van a rever el tema de poder votar la lista completa. No entendemos por qué no figura la boleta completa cuando se celebran las PASO, ocurriendo lo contrario cuando se realizan las elecciones generales. Pensamos que eso va en detrimento de los partidos federales.

Sin embargo, consideramos que esta es una oportunidad para que se mejore el sistema democrático y la mayoría silenciosa pueda elegir libremente y sin aprietes a quienes quieren que los representen en los distintos lugares en que deben representar a la comunidad en general.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Damos inicio a la ronda de exposiciones individuales. Hay muchos señores diputados y señoras diputadas anotadas para hacer uso de la palabra.

Por lo tanto, la Presidencia quiere saber si hay consenso en el sentido de cumplir estrictamente con el tiempo

de cinco minutos asignado a cada diputado y diputada para efectuar su exposición.

En este sentido, la Presidencia considera que lo ideal sería concentrar esta sesión y ceñirse a los tiempos que establece el reglamento.

Tiene la palabra la señora diputada Marín, por La Pampa.

**Sra. Marín.**- Señor presidente: estamos debatiendo un proyecto que propone la utilización de la boleta única de papel para las próximas elecciones a cargos nacionales. Se ha dicho bastante al respecto, por lo que voy a hacer unas breves reflexiones.

Comenzaré haciendo un poco de historia. En 1912 la ley Sáenz Peña estableció el voto secreto y obligatorio para varones mayores de 18 años.

En 1947 se sancionó la Ley del Voto Femenino y ahí sí se volvió universal, con Evita impulsando esta iniciativa que nos reconoció a las mujeres el derecho de elegir y ser elegidas.

Luego vinieron las proscripciones y las limitaciones a los partidos políticos. Ese sí es un verdadero y contundente ejemplo de lo que significa no encontrar la boleta que la gran mayoría quería votar. Le ocurrió a mi partido político, el peronismo, a nueve años de su fundación y durante dieciocho larguísimos años de resistencia. Cabe señalar que menciono esto solamente para que tomemos real dimensión de lo que nos trajo hoy a este recinto.

En relación con el proyecto, se ponderó la ventaja de que la boleta única asegura que el elector disponga de toda la oferta electoral en el cuarto oscuro. Pero al mismo tiempo se reconoce que no hemos sufrido casos de fraude. No hay evidencia ni documentación que pruebe la falta o robo sistemático de boletas. Es más, tomando los últimos cuarenta años de democracia tenemos la certeza de que no han sido judicializados los resultados y de que no hubo fraude.

Por otra parte, con la boleta única solo son visibles los primeros cinco candidatos por cada lista, siempre y cuando la Cámara Nacional Electoral no cambie el diseño según el contexto. Me refiero a que si se presentan más listas, entonces puede haber menos candidatos visibles de cada partido, a la vez que se pueden achicar las fotos o la letra, porque también la boleta única tiene un límite de tamaño. Es decir que los vicios que se le endilgaban a la lista sábana no se resuelven, sino que por el contrario se agravan.

Por supuesto, el resto de la lista se corrobora dentro del cuarto oscuro, pero convengamos que al momento de ir a votar nadie va a empezar a mirar las paredes del aula para encontrar a sus candidatos.

La adopción de boleta única va a tornar dificultoso desarrollar elecciones simultáneas en la mayoría de las provincias, ya que su legislación electoral prevé boleta partidaria. En este sentido, la concurrencia de los dos sistemas implica, tal como nos explicaron a lo largo de todo este mes, numerosas complicaciones de logística, organización, fiscalización, control y capacitación.

También quiero aclarar, ya que fue algo que se dijo aquí, que no hay temor en este espacio por el deseado o indeseado "efecto arrastre". En mi provincia, La Pampa, se corta boleta desde 1983. Hemos perdido elecciones presidenciales, ganado elecciones provinciales y perdido elecciones municipales en forma sucesiva y en numerosos casos, y no eso ha sido cuestionado.

También se argumentó que simplifica la elección para los partidos que no alcanzan a cubrir con fiscales todas las mesas de votación. La verdad es que no se elimina la presencia de fiscales, sino que por el contrario tendrán un trabajo más arduo. Me refiero a que van a tener que controlar una tilde, una cruz o una marca hecha con una lapicera o un lápiz en un cuadradito diminuto, fácilmente impugnable o anulable.

La fiscalización cruzada que tenemos con este sistema sirve para resolver las dificultades que se presentan, como así también cualquier picardía política, como ubicar de distinta manera las boletas dentro del cuarto oscuro.

Creo que los partidos políticos tenemos la responsabilidad de llevar adelante una campaña que nos permita llegar personalmente a cada casa, a fin de explicar nuestras propuestas y visibilizar a nuestros candidatos y candidatas.

Convengamos que la boleta partidaria es un instrumento de militancia política más simple y barato que diseñar una campaña en los grandes medios de comunicación, porque no todos tenemos múltiples aportantes -me refiero a los verdaderos- que la financien. En tal caso, sería para difundir cómo encontrar a nuestros candidatos en esa boleta, algo que también ocurre en otros países.

Ningún sistema es perfecto o infalible, y mucho menos neutro. En este sentido, el propuesto no parece superior. Hoy tenemos un sistema competitivo que funciona satisfactoriamente y que no es cuestionado por la ciudadanía.

En realidad, no creemos que este sea el momento de iniciar el uso de una herramienta electoral diferente, porque digan lo que digan hoy no existe esa demanda en la sociedad. Sin embargo, sí existen muchas otras demandas de las que se niegan a hablar.

Desde el bloque del Frente de Todos confiamos en la expresión libre del pueblo cuando nos acompaña. Cuando no lo hace, más todavía, porque nos empuja al desafío de interpretarlo mejor, ya que no dudamos de su integridad ni de la libertad de su voluntad al momento de elegir.

Por último, se habló del costo del actual sistema. Al respecto, convengamos que el que se propone tampoco es gratis. De todas maneras, ojalá algunos colegas hubiesen pensado antes en la preocupación del gasto. Me refiero a cuando nos endeudaron por 45.000 millones de dólares con el Fondo Monetario Internacional, mientras que en este país no quedó un centavo.

Mi reflexión final es similar a lo expresado por Tomás Aguerre en el plenario informativo: si la democracia cuesta cara, hay que pagarla todas las veces que haga falta, porque en la historia de nuestro país la democracia no costó plata, sino muchas vidas, y debemos honrarlas. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Muchas gracias por ceñirse al tiempo, señora diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Zapata, por Salta.

**Sr. Zapata.**- Señor presidente: voy a acompañar el dictamen de mayoría porque considero que es una modalidad superadora del sistema vigente.

Creo profunda y firmemente que el sistema propuesto contribuye a la calidad institucional. La transparencia y ampliación de la participación fortalecen la democracia y le dan prestigio y credibilidad a todo el sistema.

Los beneficios que tiene la boleta única de papel deben valorarse desde el punto de vista del ciudadano y no tanto desde el de los partidos políticos.

La boleta única evita o dificulta la continuidad de fraudes y maniobras que envilecen al sistema actual. El sistema que se propone constituye un freno claro a las prácticas fraudulentas que estamos acostumbrados a vivir, a pesar de que muchos niegan su existencia.

Asimismo, constituye un freno a la ventaja relativa que tienen los oficialismos que manejan las organizaciones o los aparatos financiados con fondos públicos, tal como lo

manifestó una señora diputada preopinante. El fraude que se comete a través de los fondos públicos tiene que ser evitado.

Se trata del primer paso en la búsqueda de la calidad institucional. Seguramente, dicho paso deberá completarse con la ficha limpia, la extinción de dominio y la imprescriptibilidad de los delitos por corrupción.

En definitiva, la boleta única fortalece la participación, es decir, lo contrario de lo que pretende el gobernador de la provincia de Salta, quien pretende eliminar las PASO ante una situación que le resulta desfavorable en las encuestas. Parece que le salió el enano fascista de adentro.

Quizás tengan razón aquellos que dicen que solo les interesa la política, siempre y cuando se favorezca al pueblo en su conjunto. Los sistemas amañados, poco transparentes o susceptibles de fallas, como el actual, lesionan la democracia y favorecen la instalación de gobiernos autocráticos y autoritarios.

Para finalizar, solicito la inserción en el Diario de Sesiones del resto de mi exposición referida a al proyecto en tratamiento, como así también del discurso correspondiente al homenaje a los héroes de Manchalá. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Muchas gracias por su respeto al tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Espert, por Buenos Aires, a quien le he metido presión con el uso del tiempo al felicitar a los señores diputados preopinantes.

**Sr. Espert.**- ¡Qué competencia, entonces!

Señor presidente: quiero empezar haciendo dos aclaraciones. En primer lugar, tenemos un sistema de votación que funciona; lo hace con dificultades, pero funciona. Desde el retorno de la democracia e incluso desde varios años antes, no hemos tenido denuncias enormes de fraudes o resultados electorales completamente sospechosos, mucho menos en elecciones nacionales, afortunadamente.

La segunda aclaración es para la ciudadanía, es decir, para nuestros votantes o electores: si se llegara a votar afirmativamente este proyecto, lo que estaríamos cambiando es solo la manera de votar para cargos ejecutivos y legislativos nacionales. Los cargos ejecutivos y legislativos provinciales y municipales seguirían rigiéndose, aún después de la sanción de este proyecto en la presente sesión, por la manera en la cual se está votando actualmente.

Entonces, ¿qué hacemos aquí discutiendo si debemos cambiar el elemento de votación? Al respecto, cabe destacar



que el hecho de que algo funcione no quiere decir que no tenga problemas serios, como los tiene el caso argentino con su boleta partidaria.

Todos los países del mundo, con excepción de unos pocos que tienen sistemas perfectos y gobernantes eternos, continuamente están en la búsqueda de la mejora de sus sistemas electorales para ser más cristalinos y estar más relacionados con la voluntad del votante. La boleta única de papel sería un gran paso en este sentido.

Según el artículo 23 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, referido a los derechos políticos, todos los ciudadanos deben gozar de derechos y de la oportunidad "de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores". Cabe destacar que se trata de una cita textual de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

¿Qué ventajas tiene el sistema de la boleta única de papel? En primer lugar, todo ciudadano que se postule a un cargo electivo debe poder competir en un pie de igualdad con el resto.

¿Qué pasa actualmente con el sistema de boleta partidaria, con los candidatos del partido político que fueron víctimas de un verdadero delito electoral, como es el robo de boletas en el cuarto oscuro?

¿En qué condiciones compiten los candidatos de un partido pequeño que no tiene ni el dinero ni la capacidad logística para mantener el flujo de boletas durante toda la jornada electoral ante los postulados por los partidos poderosos, que controlan el territorio y cuentan con abultados presupuestos tanto para imprimir como para distribuir boletas?

¿Qué decimos del costo fenomenal del ejército de fiscales con el que hay que contar para que no se roben las boletas?

La segunda ventaja es que todo ciudadano debe poder expresar su voluntad electoral en forma libre e igualitaria. ¿Es libre de hacerlo entonces el ciudadano que no encuentra su boleta de preferencia en el cuarto oscuro como ocurre con la boleta partidaria? Claramente, la respuesta es no. El solo hecho de tener que volver a la mesa a expresar la frase "faltan boletas" representa una complicación adicional, un elemento de presión, ya que podría develar su intención de voto.

El Estado, como garante de derechos, debe asegurar al votante poder emitir su voto según su preferencia y con la

menor dificultad posible. Claramente, la boleta única de papel lo hace al reunir toda la oferta de electoral.

En tercer lugar, hay ventajas de la boleta única de papel que van más allá de la emisión del voto. También aparece en el proceso de escrutinio de mesa. Ya no hay que sacar boletas de adentro de los sobres verificando que no haya más de una para cada cargo electivo.

Para resumir y no excederme en mi tiempo, quiero hacer un par de consideraciones sobre las objeciones del oficialismo sobre la boleta única de papel.

El oficialismo dice que la boleta única de papel es difícil de usar. Es cierto que cuando aumenta la cantidad de partidos y cargos electivos la boleta crece en el tamaño y se hace más compleja. ¿Pero cómo se compara esto con un cuarto oscuro lleno de boletas partidarias donde ni siquiera el votante tiene la garantía de que están las de todos los partidos?

Otra crítica que hace la oposición es que la boleta única de papel oculta a los candidatos. Aún en las pocas provincias donde se eligen más de cinco diputados, ¿quién decide su voto en el cuarto oscuro leyendo la letra minúscula de las boletas partidarias? El votante debería conocer a los candidatos y formar su opinión durante la campaña, a la que se le dedica no poco tiempo y recursos.

Finalmente, en la Argentina nos va mal porque hemos normalizado la anormalidad, y parte de esa anormalidad es votar con la boleta partidaria o la llamada boleta sábana. Menos del 10 por ciento de los países votan con esta ignominia que es la boleta sábana.

Por lo tanto, nuestro voto será favorable a la boleta única de papel. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Ana Carla Carrizo, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sra. Carrizo** (A.C.).- Señor presidente: seré muy breve porque es un tema sobre el que se ha dicho mucho o casi todo en las reuniones informativas de comisión. Así que voy a compartir cinco puntos con mis colegas.

En primer término, quiero manifestar mi enorme agradecimiento a los expositores que vinieron. Me refiero no solamente a los que vinieron a votar y a argumentar a favor de la boleta única, sino principalmente a los que vinieron a hacerlo en contra, porque esas argumentaciones nos dieron la posibilidad de mejorar el proyecto que estábamos construyendo. Siempre hay que escuchar al que opina distinto

para poder superar el umbral de la comodidad. Así que les agradezco porque muchos fueron colegas politólogos que son estudiosos de estos temas.

Por otra parte, si bien aquí se mencionó a las ONG, lo cual está muy bien, quiero celebrar la enorme labor de los asesores de los señores diputados, que tienen un nivel de trabajo excelentísimo. Si bien no aparecen en las bancas, están detrás de esa calidad con la que también trabajamos en esta Cámara de Diputados. (Aplausos.)

Asimismo, quiero agradecer particularmente al bloque Evolución Radical, a la señora diputada Dolores Martínez, quien descubrió la persona que nos permitió transmitir, encontrar y traducir el debate normativo en un diseño operativo. Por ende, deseo expresar mi enorme agradecimiento a Andrés Snitcofsky porque fue el salvador que tuvimos para poder trasladar a un aspecto operativo lo que estábamos debatiendo en términos normativos.

Finalmente, quiero mencionar que aquí participaron muchísimos más de los que se van a nombrar a hoy.

En segundo lugar, aquí se habló de qué se trata esta mayoría. En este sentido, quiero decir que este no es el mejor proyecto de boleta única, sino el proyecto posible construido a partir de la unión -esperemos que no sea una unión contingente y se puedan tratar otros temas- de dieciocho bloques, todos diferentes.

Esto también nos deja una enseñanza en la Argentina. ¿Por qué nos parece una novedad? Hablamos de una mayoría como si fuera una novedad; hablamos de acuerdo porque en la Argentina son una excepción, pero en las democracias que funcionan bien son una práctica.

Entonces, esta construcción en torno a este tema que nos unió, también nos deja enseñanzas. Estamos desacostumbrados a cómo se construyen consensos en la Argentina. Pero los consensos también tienen reglas. Tenemos reglas para disentir y acordar; eso también fue una enseñanza.

Lo que me llevo de esta experiencia de ser tan distintos es lo que necesita el país: que en la mesa de negociación, cuando se sientan los partidos, no vengan con la lista de lo que van a pedir y sino con la de lo que están dispuestos a dar.

Repito: no es un proyecto óptimo, sino el posible y se puede mejorar. Por eso sería interesantísimo que el oficialismo se involucrara; tenemos el Senado para mejorarlo. Aquí no hay una velocidad, sino una necesidad.

Me gustaría que el oficialismo no empiece a calificar a las mayorías con adjetivos. Las mayorías del

gobierno o de la oposición, contingentes o permanentes, no se pueden cuestionar en democracia y tienen derecho a liderar. Celebro esta mayoría de hoy y también que no sea negativa. Esto no va en contra de nadie, sino que es algo a favor de todos los argentinos.

Hay un tercer punto que me preocupa mucho: no distorsionemos la historia. He escuchado, tanto en los debates de las reuniones informativas como aquí, que este es un cambio histórico y que hace cien años que votamos como la ley Sáenz Peña. No nos demos una épica que esto no tiene. Hace 62 años que no votamos con la boleta de la ley Sáenz Peña. La boleta de dicha ley es una boleta partidaria desbloqueada, con tachas y preferencias. Por eso no había maquinarias partidarias y el radicalismo no era burocrático y muy competitivo.

Hace 62 años que esa boleta no se usa en el país y hubo cinco reformas electorales con cinco boletas distintas. Lo que hoy venimos a reparar es una historia presente, de los últimos cuarenta años, no es la historia del pasado. Lo único que tenemos en común con la ley Sáenz Peña es que ella fue fruto de un acuerdo político del radicalismo con Roque Sáenz Peña. Nada más.

Entonces, no hagamos una historia que nos queda muy grande como protagonistas. Hoy venimos a mejorar el modo en que los argentinos pueden votar, lo cual es mucho, pero tiene que ver con un contexto democrático. Venimos a mejorar la democracia; no es que venimos a liderar un proceso de democratización que está dado hace cuarenta años.

Finalmente, quiero destacar el tema de los ahorros. Se habló de 3.000 millones de pesos. Lo que se gastaría con la lista de la boleta múltiple de papel en las elecciones de la provincia de Buenos Aires, en 2023 y en tres categorías, es lo mismo que nos saldría hacer las elecciones ese mismo año con la boleta única en todo el país. Entonces, hay una enorme diferencia.

Finalmente, ¿qué le pasó al oficialismo que se volvió tan conservador? En 2009 se sancionó en este mismo Congreso la ley que estableció las PASO. La oposición no la apoyó, pero sin embargo fue la que más la usó: cinco veces. Eso volvió más competitiva a la Argentina. ¿Qué presidente tiene hoy una reelección? Nadie. Se rompió el primer mito: no hay mayorías naturales en la Argentina cuando el elector tiene muchísimo poder.

El poder en la Argentina es volátil: nadie sabe quién gana, es perfecto. Lástima que el oficialismo que creó eso no lo pudo usar. Hoy, trece años después, la historia es al revés: nosotros, sin el apoyo de ellos, avanzamos en una

modalidad que mejora, transparenta y penaliza el negocio del partido propio.

Entonces, esperemos que el Senado no sea conservador y apoye este proyecto. Pero sobre todo esperemos que el presidente no sea conservador y no lo vete, es decir, que se anime a innovar, que no le tenga miedo al pueblo, a la demanda y a la expresión popular. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Fernández, por Córdoba.

**Sr. Fernández** (E.).- Señor presidente: estamos abordando esta discusión, pero con una base ética; no son objeciones de forma. Es impensable abordar este debate para la sanción de un nuevo método de votación con la irresponsabilidad y el oportunismo político con los que se ha planteado esta instancia de discusión a manos de la oposición.

Irresponsabilidad, porque el texto que hoy algunos de los bloques opositores pretenden aprobar no cuenta, como indispensablemente debiera, con el consenso de las fuerzas políticas.

Escuchamos a los representantes de algunas provincias en la comisión y, en verdad, en ninguna provincia, cuando se hizo el cambio del sistema electoral, faltó el oficialismo. Hoy se está proponiendo a este Congreso este proyecto en base a un acuerdo del que no participa la principal fuerza política del país, que ejerce el gobierno nacional, y se la trata de deslegitimar con argumentos que dicen que tenemos miedo al cambio. Somos nosotros los que hemos propuesto mejoras para la democracia.

También quiero decir que no estamos tratando un proyecto que tenga la suficiente rigurosidad técnica y analítica, lo que no vamos a poder hacer en esta sesión ni es nuestro objetivo. Muchos de sus defensores reconocen esto en la intimidad y saben que las formas de implementación no han sido precisadas, a pesar de las modificaciones que agregaron a último momento al dictamen y menos aún si son viables en los plazos para las próximas elecciones, como se ha propuesto.

**Sr. Iglesias**.- En el siglo XXII.

**Sr. Fernández** (E.).- El principal argumento ha sido la necesidad de optimizar la legitimidad de los procesos electorarios y sus resultados. No es cierto que la implementación de la boleta única sea una herramienta

necesaria para la transparencia del sistema electoral y que su vigencia se vincule directamente con la legitimidad.

Como ha dicho ya otro miembro de mi bloque, desde 1983 hasta la actualidad no ha existido ninguna duda fundada a nivel institucional respecto de los procesos eleccionarios a cargo de ninguna de las fuerzas políticas que estuvieron a cargo del Poder Ejecutivo en las distintas etapas.

Al respecto, la postura de la Justicia Electoral es clara y muestra la solvencia de nuestro sistema electoral. En este sentido, ha dicho que siempre hay diferencias mínimas entre los telegramas y las actas, por lo menos desde 1983, pero en el escrutinio definitivo se cotejan las actas con los certificados de escrutinio y si aún hubiera diferencias se abren las urnas, lo que generalmente no ocurre. La diferencia entre el escrutinio provisorio y el definitivo es históricamente menor al 1 por ciento. Eso ha dicho nuestra Justicia Electoral.

Se había mencionado varias veces que esta es la instrumentación de la boleta cordobesa y se trataba de ver sus bondades. Yo les tengo que decir que lleva once años de instrumentada y sigue habiendo un gran número de boletas impugnadas o anuladas, sobre todo en los comicios municipales. Esto le ha costado a las fuerzas menores. Es absolutamente mentira que esto favorezca a los partidos minoritarios.

En la composición de setenta miembros de la Legislatura de Córdoba, hoy la fuerza gobernante, Hacemos por Córdoba, ha ido efectuando una acumulación de tal forma que tiene 51 legisladores; Córdoba Cambia tiene ocho legisladores; la Unión Cívica Radical, siete. Es decir que Juntos por el Cambio suma quince legisladores. Asimismo hay dos legisladores por Unión Vecinal y otros dos por el FIT y el MST. Es decir, hubo un proceso de acumulación y no un cambio.

También hay que decir -así lo hizo un señor diputado de mi provincia- que han tenido que repartir facsímiles de las boletas. ¿Estamos ahorrando papel? Eso llevó a la confusión de que hubo una gran cantidad de boletas anuladas, porque los facsímiles los llevaba la gente y los introducía en la urna. Ese es el problema. Esto favorece a la concentración de las fuerzas mayoritarias.

Por último, se ha insistido en la participación ciudadana. La verdad es que virar la discusión especulativamente hacia la necesidad de simplificar y economizar los procesos eleccionarios es una maniobra más que peligrosa del discurso que desprecia en estos tiempos, y cada

vez más repetitivamente, la práctica política en todas sus formas.

Señores diputados y señoras diputadas: ¿quién va a controlar las boletas? Tiene que haber fiscales. ¿Saben la cantidad de impugnaciones que hay en ese marco? Hay que decir que la militancia política, que por ahí es denostada por las fuerzas de la oposición, es reivindicada por nosotros como un éxito democrático, y no debemos pensarla solamente en términos burocráticos, como lo estamos haciendo con el proyecto de ley que estamos debatiendo en la presente sesión.

Somos abiertos a todas las opiniones y reformas, pero queremos acuerdos y creemos también que los argumentos tienen que ser totalmente conducentes a un nuevo sistema electoral imposible de instrumentar en tan poco tiempo. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- La Presidencia solicita a los señores diputados y las señoras diputadas que se ciñan al tiempo del que disponen para hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra el señor diputado Tonelli, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sr. Tonelli**.- Señor presidente: en 2007, es decir, hace ya quince años, tuve el gusto de presentar el primer proyecto de boleta única que hubo aquí en el Congreso. Puede usted imaginar la alegría con la que afronto este debate y que me provoca que tantos otros diputados hoy estén dispuestos a votar el proyecto de ley de boleta única.

Además, este recordatorio, como ya lo señaló el señor diputado Cacace, sirve para desmentir eso tan remanido de lo intempestivo, lo súbito, lo repentino del debate. Si quince años le parecen repentinos y súbitos al bloque oficialista, me parece que no estamos entendiendo mucho el significado de las palabras.

Me quiero referir a un aspecto del proyecto de boleta única que hasta ahora no ha sido mencionado, que me parece decisivo y que es el fundamento jurídico de la boleta única, la razón constitucional por la cual debemos aprobar esta iniciativa. En ese sentido, quiero recordar a la Cámara y a mis colegas que el artículo 37 de la Constitución Nacional, reformada en 1994, prescribe que el Estado debe garantizar los derechos políticos a todos los ciudadanos. Repito: el Estado debe garantizar los derechos políticos a todos los ciudadanos. Si hay un derecho político por excelencia, es el derecho de votar. Es el derecho de elegir a quien uno quiere que lo represente, a quien uno quiere que lo

gobierne, a quien uno quiere que dirija los destinos del país.

Está muy claro que con el actual sistema de boleta partidaria ese derecho no está garantizado porque todos sabemos qué ocurre. Podemos discutir si en pocos o muchos casos, pero todos sabemos qué ocurre, es decir, que hay electores que entran al cuarto oscuro, no encuentran la boleta de la agrupación o del candidato por el que quieren votar, no hay quien reponga esa boleta y entonces el elector se ve obligado a votar en blanco o a votar por un candidato o agrupación que no es de su preferencia.

Esto sucede y todos lo sabemos. Es decir que el Estado no está garantizando los derechos políticos de los ciudadanos, tal como lo prescribe el artículo 37 de la Constitución Nacional.

En relación con este punto se nos ha dicho que como en las elecciones realizadas en los últimos años en la Argentina no ha habido fraude con nuestro sistema electoral, no es necesario cambiar el instrumento de votación. Podemos discutir si ha habido o no fraude, pero a los efectos del tratamiento de este proyecto concedamos que efectivamente no hubo fraude. Este argumento no alcanza para justificar el hecho de no votar a favor la boleta única.

Basta con que un solo elector en la Argentina no haya podido votar por el candidato o la agrupación de su preferencia en cualquier elección para exigirnos y obligarnos a adoptar el sistema de la boleta única.

Este sistema tiene el enorme mérito -más allá de la discusión sobre los costos de impresión, etcétera- de que es el único que garantiza de manera absoluta, definitiva e indudable que cada elector que entre al cuarto oscuro saldrá con la satisfacción y la tranquilidad de que votó por la agrupación o por el candidato que quiere votar y que no tendrá que conformarse con votar en blanco o a un candidato que no es de su preferencia. Esto garantiza el sistema de la boleta única.

El hecho de que un solo argentino alguna vez haya sufrido esa violación de su derecho político nos obliga a votar por este sistema. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Godoy, por Salta.

**Sr. Godoy.**- Señor presidente: me parece que hay que poner un poco los pies sobre la tierra. No se está votando una revolución democrática ni un cambio fundamental para el



fortalecimiento de la democracia. Empecemos por ahí; esto lo sabemos todos, a nadie se le escapa.

Considero que este tema precisa de un gran consenso y de grandes acuerdos entre las fuerzas políticas, las asociaciones intermedias que se nombraron -muchas de las cuales tienen una posición partidaria clara o fueron fuente de funcionarios de distintos gobiernos- y, sobre todo, la gente. Escucho constantemente decir que la gente pide esto. La verdad es que no sé con qué gente hablan, pero me parece que la modificación del sistema de votación no estaría en el orden de prioridades de la ciudadanía. Creo que entre todos podemos convenir que hay otros temas más importantes y que la gente está preocupada por otras cosas.

Se ha hablado mucho de Salta. Allí la boleta única electrónica empezó a implementarse oficialmente y de manera paulatina desde 2008 o 2009 hasta 2013. Estamos hablando de un poquitito más de 3.000 mesas; es decir, se trata de un distrito muchísimo más chico que el que comprende este proyecto. La iniciativa en tratamiento pretende implementar este sistema a nivel nacional de un año para el otro.

Se comenzó implementando este sistema en un municipio que se llama San Lorenzo y que tiene aproximadamente cuatro mil votantes. Luego, en las elecciones siguientes se implementó en un 33 por ciento de las mesas a nivel provincial. Después, ya se implementó a nivel general en toda la provincia, si bien previamente se realizó una consulta popular en un pueblito que se llama Nazareno. Se debía decidir si un albergue que se estaba construyendo iba a ser para turismo o para estudiantes. Ganó finalmente el albergue estudiantil utilizando ese sistema de votación para el que hubo capacitación previa, etcétera.

La capacitación para la implementación de este sistema fue profunda. Tanto los centros vecinales como los clubes de barrio y deportivos pedían la utilización de las máquinas para votar y elegir sus autoridades a través de este sistema. Se realizó un trabajo constante en las plazas públicas y en las calles peatonales.

Este sistema tiene sus falencias y sus virtudes, pero fue aceptado socialmente en base a ese trabajo profundo y no a través del aprovechamiento de un número circunstancial para lograr una victoria pírrica. Esa no es la manera en la que debe avanzarse en esta discusión.

No es más sencilla la boleta única papel, también tiene sus desventajas al igual que la boleta electrónica. Puedo estar de acuerdo en la implementación de esta última, pero no a las patadas, tal como dije en la discusión en comisión.

Además, tampoco hubo debate. Se celebraron unas cuantas reuniones informativas y se emitió dictamen.

Este sistema no puede implementarse a las patadas. Tiene que haber un proceso largo de concientización, de información y de capacitación y, en definitiva, saber si la gente lo acepta o no. El sistema que hoy está vigente no ha sido rechazado por la ciudadanía, lo hemos dicho hasta el cansancio. No hay crisis de legitimidad en virtud de este sistema de votación. Probablemente haya crisis de legitimidad por otras razones, pero no por el sistema o mecanismo que se implementa.

Como dije, nuestro sistema es fiable y perfectible, y en general no ha tenido cuestionamientos. Todas las fuerzas políticas, siendo oficialismo y siendo oposición, han ganado y han perdido elecciones con este sistema.

Se ha hablado de clientelismo y de que con el sistema propuesto no se necesitarán fiscales; sin embargo, también se necesitan fiscales. El sistema no tiene que ver con el hecho de ganar o de perder elecciones. Por ejemplo, en 2013 la fuerza de izquierda de mi ciudad obtuvo nueve de veintiún concejales del Concejo Deliberante. Ganó con la boleta única electrónica, pero también con el otro sistema porque, además, metió un diputado nacional en el Congreso. Es decir, ganó con los dos sistemas. Entonces, el resultado no tuvo que ver con el sistema ni con el mecanismo, sino con la realidad coyuntural de mi provincia que esa fuerza supo aprovechar, interpelar o representar. Finalmente eso dependerá de cada fuerza política y si después dan los mismos resultados o no.

El tema de los fiscales se planteó como una cuestión elitista. Los fiscales de un lado son patriotas que defenderán la democracia mientras que los nuestros son llevados de las narices, por el pancho y la Coca o por el chori y la Coca. Es una locura subestimar de esta forma a militantes políticos que vienen apoyando a fuerzas políticas que obtienen millones de votos.

Como dije, los electores tampoco encontrarán a sus candidatos cuando el tamaño de la boleta sea gigante. La gente se pone nerviosa. Esto lo he vivido, nos ha pasado. Entonces, ahí se está vulnerando el ineludible derecho de elegir a quienes nos representan.

Podría decir un montón de cosas pero solo diré dos palabritas más. Quiero mencionar algunas falencias del dictamen, además de resaltar su implementación de un día para el otro.

Por un lado, en relación con el tema presupuestario, ¿cuánto se gastará? ¿En qué momento se

capacitará a toda esa gente? Cuando las autoridades no vayan -esto pasa- y tenga que hacerse cargo el primer elector, ¿estará capacitado para llevar adelante esa elección?

Por otro lado, se estipula que el orden primero será por sorteo, pero después en las elecciones generales será por diputado. Cuando hay candidatura a presidente, ¿es más importante el orden que obtengan en los resultados las candidaturas a diputados? Me parece que estas son falencias.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- La Presidencia solicita al señor diputado que redondee su exposición.

**Sr. Godoy**.- Ya termino, señor presidente.

Hay otros temas mucho más prioritarios que este. ¿Qué pasa con la fuga de capitales para pagar la deuda que tomaron con el Fondo Monetario Internacional? ¿Qué pasa con los subsidios al transporte? Hasta 2018 teníamos una distribución del 60 por ciento al 40 por ciento. Hoy estamos en una distribución del 82 por ciento al 18 por ciento y están perjudicando al interior. ¿Qué pasa con los subsidios a los servicios? ¿Qué pasa que seguimos bancando a la ciudad más rica en detrimento de toda la Argentina?

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Señor diputado: se ha excedido dos minutos del tiempo asignado.

**Sr. Godoy**.- ¿Por qué no discutimos esos temas, que realmente son prioritarios? (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Monti, por Catamarca.

**Sr. Monti**.- Señor presidente: El diputado preopinante se ha manifestado también al inicio -cuando estábamos haciendo el calentamiento previo a esta sesión tan trascendente- respecto a lo expresado por el miembro informante en cuanto a que los estamos llevando a las patadas, o de las narices, cuando en realidad -como bien y claramente han manifestado algunos legisladores de Juntos por el Cambio- acá ha habido un procedimiento muy regular y acorde a lo que establece la Constitución y el reglamento interno de la Cámara de Diputados de la Nación respecto al emplazamiento, las mayorías, al proceso de información y a todo lo que tiene que ocurrir en un debate sano.

En todo caso, presidente -y nos lo dejan servido de esa manera-, al que lo están llevando de las narices, a las patadas y de las orejas es al presidente de la Nación. Ahí sí

hay una anomalía institucional, constitucional y política. Así que en ese sentido, no nos corran por ese lado. Vamos a defender la regularidad política del procedimiento del trámite de sanción de este proyecto.

En la República Argentina, en muchas provincias, municipios y comunas de este país existe una clara precariedad institucional. La misma deriva en que lo que debería ser la excepción, que es la discrecionalidad en el uso de los recursos del Estado, pasa a ser la regla. Y cuando la regla es la discrecionalidad, algunos caudillos y patrones de estancia usan y malversan los recursos del Estado en beneficio propio, a través de una especie de patrimonialismo y también en beneficio político.

Por eso, claramente que hoy estamos intentando aprobar este proyecto no tiene que ver solamente con la modificación de normas electorales, sino también tenemos que abordarlo desde otra dimensión: la construcción de una ciudadanía de hombres y mujeres libres.

Porque en esa precariedad institucional tenemos el caldo de cultivo para el sometimiento de nuestros hermanos y de nuestros compatriotas, que muchas veces son amedrentados, sometidos y condicionados -por parte de quienes malversan y utilizan los recursos del Estado- en el ejercicio de sus libertades políticas.

Por eso, no le bajemos el precio a lo que hoy estamos tratando, démosle la envergadura que tiene. Si hay tanto compromiso por la libertad y por la democracia, hoy tenemos que aprobar este sistema. Claramente, tiene muchos más consensos en lo conceptual que lo que va a ser la votación de hoy más tarde. Una cosa es abordar consensos en ponernos de acuerdo de la puerta para afuera del Congreso respecto de algunos temas, pero acá han venido organizaciones muy prestigiosas -las ha enumerado el diputado Cacace- que hace muchos años vienen bregando y peleando por la boleta única.

¿Qué pasa que acá no está la mayoría agravada de los dos tercios? Seguramente es porque ese consenso que hay, de la puerta para afuera, no se cristaliza acá porque la boleta única colinda y colisiona con los intereses políticos de quienes malversan y aprietan con los recursos del Estado.

En la Argentina está faltando coherencia. Voy a dar un ejemplo. Quien fuera intendente de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca en el año 2016, y actual gobernador de la provincia, el licenciado Raúl Jalil, el 3 de junio de 2016 elevó la nota 99 al Concejo Deliberante de dicha ciudad solicitando la aprobación de la boleta única electrónica. El texto fue aprobado el 16 de marzo de 2017 por

el Concejo Deliberante. ¿Qué pasó? Será que era la época en la cual algunos dirigentes políticos simulaban pintarse de amarillo.

¿Qué pasa que en aquel entonces había consensos en un sector -o en un espacio de quienes hoy detentan el oficialismo en muchas provincias- y sus representantes acá en este recinto van a contradecir aquél espíritu de aportar tecnología -porque era boleta única electrónica- y mejorar el sistema de votación?

En suma, presidente -voy redondeando ya que no quiero abusar-, hoy estamos dando un paso trascendental en algo que tiene que ver con un valor primordial en nuestra democracia: la construcción de una ciudadanía de hombres y mujeres libres. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Costa, por Catamarca.

**Sra. Costa.**- Señor presidente: la verdad que los argumentos que se vienen exponiendo durante el debate en este recinto, con la intención de instalar una agenda, claramente no tienen nada que ver con los temas de la gente.

Solo hay que mirar hacia arriba, señor presidente, miremos nuestras gradas y balcones, hoy están claramente vacíos.

Recuerdo la última sesión, disculpe.

**Sr. Iglesias.**- No pudieron venir porque no hay gasoil.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- No dialoguen, por favor. Continúe, diputada.

**Sra. Costa.**- Recuerdo la última sesión en la cual esas gradas y balcones estaban repletos porque aquí en este recinto estábamos tratando y debatiendo las leyes que demanda la gente, las que quiere nuestra sociedad.

Ante esto surge la pregunta: ¿la boleta única es más simple que el sistema actual? ¿Es el momento de poner al Estado, por demanda de la política y de dirigentes, a capacitar para un sistema electoral?

¿Se demostraron en esta discusión los beneficios directos de la boleta única?

La verdad, que a mi entender, ninguna de estas preguntas fueron respondidas.

La gran participación popular que asegura nuestro sistema actual es el único diagnóstico certero que tenemos.

Las modificaciones de los sistemas sí pueden ser posibles y necesarias, pero requerimos grandes consensos y tiempo de implementación. No se puede pensar que lo podamos implementar en la situación que atravesamos, con un corto plazo a las próximas elecciones. Esto resulta de un acto totalmente irresponsable.

Además, quien impulsa este debate es un sector motivado por las grandes organizaciones internacionales que pretenden establecer una agenda a nuestra clase política que nada tiene que ver con lo que la gente necesita ni con lo que nuestro pueblo argentino necesita.

También se habló de fraude, no quiero ser extensa, pero la verdad que no ha sido probado, ni han prosperado las denuncias ante la Justicia.

Se habló de transparencia, que tampoco tiene nada que ver con el sistema sino con el control que nosotros debemos hacer como Estado sobre las autoridades de la mesa, los partidos políticos, la sociedad civil y con otros controles y capacitación sobre estos procesos.

Asimismo, se habló de los costos, pero nada se dijo sobre los valores que sí se van a implementar.

Disculpe, señor presidente, está interrumpiendo constantemente.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Continúe, diputada.

Les pido a todos que mantengamos el orden, tengamos una sesión respetuosa, les ruego nos escuchemos. Adelante, diputada.

**Sra. Costa.**- La verdad que nadie expresó las implicancias de los costos de capacitación, la implementación, la cartelera explícita, las lapiceras adicionales y los medios y espacios de comunicación.

Realmente, el sistema electoral que tenemos está avalado por la costumbre, arraigado en nuestros pueblos y provincias.

Por último, hablando de nuestros pueblos y provincias, voy a referirme a algunos argumentos que aquí he escuchado.

Sí es cierto, y comparto, que existen abusos en la política. Personalmente, de parte de las personas que hablan he sufrido violencia en las últimas elecciones, en un departamento de Catamarca, justamente por denunciar dádivas y el uso de recursos del Estado.

Para terminar, la verdad que en Catamarca nadie me pide por la boleta única, ni por el cambio del proceso electoral. Sí me preguntan cómo hacer para incorporarse a las

becas, al Progresar, al Procrear, a la tarjeta Alimentar, a la AUH. Eso es lo que solicita la gente y es lo que debemos darle.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Quiero agradecer la presencia del ex diputado Gustavo Menna, que nos está acompañando, quien ha sido autor de uno de los proyectos. (Aplausos.)

Tiene la palabra el señor diputado Poggi, por San Luis.

**Sr. Poggi**.- Señor presidente: el primer proyecto de ley que presenté cuando ingresé a esta Cámara en diciembre pasado fue el de boleta única papel. Ya siendo senador nacional, había presentado un proyecto en 2019, que perdió estado parlamentario, y lo volví a presentar en 2021. Siento una gran satisfacción de que hoy estemos tratando y votando este dictamen de mayoría, fruto del consenso de más de veinte proyectos de grupos de diputados de la oposición.

La oposición se manifiesta unida en un proyecto que mejora el sistema democrático, que defiende el derecho constitucional de elegir y ser elegido, y que empodera y defiende al ciudadano ante los perversos aprietes que se dan con la boleta sábana partidaria.

Hay provincias argentinas -como la mía, San Luis- donde el poder político provincial está derramado en forma tóxica en todas las estructuras, aun interfiriendo en el cuarto oscuro en el momento del voto. Por supuesto que nuestro gobernador, Rodríguez Saá no quiere ni hablar de este tema de la boleta única porque se le pone a fin a todas las pillerías y picardías -todos sabemos de qué hablamos- que se cometen con la boleta partidaria papel. Se violenta el sistema democrático en un marco de impunidad, pero con la boleta única papel se pone fin al voto doblado, al voto cadena, al voto marcado, a la destrucción de los votos en el cuarto oscuro, al reparto de los votos en la esquina de la escuela el día de la elección, al reparto días antes de la elección por un colchón, bolsón de comida o hasta con el juguito y las galletitas de los chicos en un merendero. A ese extremo hemos llegado con el voto horas antes de una elección. La boleta única papel reduce el uso y abuso de estos enfermos del poder que, en forma perversa, violentan el sistema democrático y aprovechan la pobreza, vulnerabilidad y la indigencia que ellos mismos provocan con sus políticas.

Respecto de San Luis, esto no es subestimar a ningún elector. La última medición del INDEC midió 47,8 por ciento de pobreza; el 47,8 por ciento de los sanluiseños viven por debajo del índice de pobreza. Respecto de niños y

adolescentes, 7 de cada 10 vive en un hogar pobre, es decir el 70 por ciento. Es un dato desgarrador; nunca estuvimos hundidos en tal flagelo en materia de pobreza. Esa familia, esos ciudadanos, jefes y jefas de hogar, mamás solas que trabajan todo el día, la están pasando mal porque la plata no les alcanza, la inflación las golpea y no consiguen trabajo, con chicos no escolarizados y expuestos a las adicciones por la vulnerabilidad. No ven futuro en sus familias, y están dentro de ese 47,8 por ciento que son vulnerables en los procesos electorales. Sabemos de qué hablamos: son vulnerables por el miedo ante la perversa amenaza del poder de perder lo único precario que tienen, que es una asistencia social. Eso es real y se hace en la Argentina y en mi provincia con toda la fuerza. Se aprovechan de la vulnerabilidad. Hablo de mi provincia solamente: la boleta única papel es una de las herramientas que permite dar batalla al clientelismo político.

La política vive una crisis de representatividad enorme. Hoy en la calle se escucha es frustración, desesperanza y bronca con la clase política. Bronca. Cada uno de nosotros lo percibe y siente. La boleta única papel no nos va a sacar de la pobreza, ni va a parar la inflación ni generará empleo automáticamente. En estas cosas el gobierno no da pie con bola. Pero sí nos va a devolver más democracia, más institucionalidad y más representatividad. Ese es el camino. Por eso, señor presidente, apoyo con las dos manos este proyecto de ley que surgió del consenso de muchos proyectos, porque fundamentalmente mejora el sistema democrático y nos da mayor representatividad. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Ginocchio, por Catamarca.

**Sra. Ginocchio**.- Señor presidente: nos encontramos en esta reunión con un emplazamiento para tratar el instrumento de sufragio que tenía la clara determinación de imponer boleta única sobre boleta partidaria. Tras reuniones informativas, hubo un dictamen. Obviamente, que en el debate no hubo dialogo ni construcción. Si bien el disenso fortalece la construcción de las democracias, también lo hace el diálogo y la responsabilidad institucional. Hablo de responsabilidad institucional porque este instrumento de votación atañe, nada más y nada menos, que a la participación como miembros de la comunidad, lo que pone en juego el ejercicio de ese derecho humano de elegir y ser elegido. El Estado tiene que garantizarlo.



Frente a toda la serie de informantes e invitados de esas dos reuniones de comisión, quedó claro que el sistema de boleta partidaria funciona, que es ágil, conocido, transparente y robusto. Nosotros nos preguntamos cuál es el problema que se quiere resolver con tanta urgencia, próximos a unas elecciones generales. Realmente, surgía de los dichos de miembros del Ministerio de Interior de la Nación que en las elecciones generales de 2021 a las 21 teníamos el 98 por ciento del escrutinio. Esto también es gracias a la tecnología, porque se hablaba de precariedad institucional. Nos olvidamos que estas cuestiones, mediante los medios de control de la tecnología, se han tirado abajo y estamos frente a una nueva realidad.

¿Cuáles son los méritos de la boleta única? No confundamos desde lo discursivo: la boleta única no resuelve los desafíos actuales del país ni los de la gente. Tenemos un contexto complejo -como también se dijo en la comisión- con problemas coyunturales y estructurales. Créame, señor presidente, que cuando regreso a mi provincia no me hablan de estos temas, sino que los asuntos pasan por otros ejes, que son las políticas públicas que lleva adelante el país para crear fuentes de trabajo. En eso está mi provincia, los municipios y el país.

Tenemos en agenda temas tan trascendentes como Compre Argentino, monotributo, puente de inclusión fiscal y tantos otros que están esperando. Nosotros lo tenemos en agenda; esos son los temas que tenemos en este Congreso.

Si queremos una reforma, tengamos un debate profundo con diálogo con un análisis de las consecuencias, de los efectos, del tiempo que lleva y de las capacitaciones necesarias para fiscales y votantes. No lo hagamos de esta manera. Analicemos el asunto; de otra manera, veo que esto tiene una baja responsabilidad institucional.

Por lo que quedó expuesto en esas reuniones informativas, la boleta única no es superadora, no garantiza ni facilita el acto soberano de la votación, y no ha quedado ninguna evidencia. Señor presidente: la Argentina es un país de vanguardia en la ampliación y en la garantía de derechos. Yo no veo que con este proyecto estemos garantizando ese ejercicio, esa expresión de voluntad soberana de elegir quién nos va a representar, que es realmente lo que fortalece a nuestras democracias. Por eso vamos a ir por la negativa. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Fein, por Santa Fe.

**Sra. Fein.-** Señor presidente: quiero decir que en este recinto hemos escuchado a diferentes oradores y oradoras hablar de los beneficios de la boleta única en términos de transparencia, garantizando que todos los candidatos y las candidatas estén en el momento de votar; en términos del Estado que asume la responsabilidad de ser el garante de esa oferta electoral. También, se ha hablado de los beneficios en cuanto a igualar las condiciones para todos los partidos y espacios políticos, más allá de su estructura, de su tamaño, de sus recursos; sobre la importancia de la autonomía del votante a la hora de garantizar que haya una única forma y una única boleta en la que va a encontrar a sus candidatos y candidatas, y también sobre la mayor agilidad y eficiencia para el desarrollo de los comicios. Pero me parece fundamental traer a este recinto que en este debate, como muchas veces se ha hecho aquí, estamos planteando o aprobando un proyecto que mejore la democracia, que modifique un sistema de votación legítimo, pero que claramente es perfectible.

Como ha dicho mi compañero de bloque, Enrique Estévez, compartimos todas estas apreciaciones que se han manifestado, pero hay un tema fundamental que hoy está en juego. Escucho que se plantea: no es lo que pide la gente. La verdad, creo que lo que nos está pidiendo la sociedad es que la política reforme y mejore sus instituciones. Quiere tener mayor confianza en todos los procesos que llevamos adelante desde la política. Nos está exigiendo que mejoremos las instituciones de la democracia.

Y estamos hoy aquí no con todas las modificaciones que seguramente la sociedad nos está planteando para tener confianza en la democracia, pero sí con una herramienta válida que va a mejorar el sistema electoral vigente.

Celebro también, como ya se ha dicho, que hayamos encontrado el mejor sistema de votación posible en una diversidad de ideas y de historias de cada uno y de cada una de los que estamos acá. También quiero rescatar la necesidad de profundizar este vínculo, de profundizar la posibilidad de buscar acuerdos en distintos temas -muchos de los que aquí se han planteado- para llevar adelante en el Congreso.

Me gustaría también expresar que en esta discusión ponemos en juego una forma de hacer política donde se privilegia la convicción por sobre cualquier especulación. Lo hago desde nuestro lugar como gobierno de la provincia de Santa Fe, donde gestionando con convicción, junto con Córdoba -como lo dijo también el diputado Carlos Gutiérrez-, cambiamos el sistema electoral, aun habiendo sido elegidos por la boleta partidaria.

Nos tocó asumir en 2007 con el doctor Hermes Binner con un sistema de boleta partidaria y después de haber luchado denodadamente contra el sistema de ley de lemas que el gobernador Obeid se comprometió a derogar, y así lo hizo. Por eso pudimos ganar las elecciones: derogando la ley de lemas y con boleta partidaria. Pero con nuestro compromiso de mejorar la democracia, siendo gobierno, cambiamos el sistema electoral y pusimos boleta única de papel como un sello que habla de las convicciones sin especulaciones.

No creo que en la Argentina haya lugar para dobles discursos y convoco a todos los que estamos hoy proponiendo boleta única a que no solo la impulsemos con la convicción de que esto mejora la democracia y profundiza la confianza de los ciudadanos, sino también a que en cada una de las provincias donde gobernamos, en cada uno de los municipios donde tenemos posibilidad, implementemos este sistema para ser coherentes entre lo que estamos discutiendo aquí y lo que estamos haciendo en nuestras provincias.

No le atribuimos a la boleta única problemas que son ajenos al sistema electoral y que claramente tenemos que debatir. Lo que estamos discutiendo acá es cómo mejorar la democracia y avanzar en ese sentido.

Por eso, con orgullo y con experiencia de llevarlo adelante, venimos a decir que los ciudadanos y ciudadanas de Santa Fe eligen este sistema electoral. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Sand por la provincia de Corrientes.

**Sra. Sand.**- Señor presidente: hoy fuimos convocados a esta sesión especial para el tratamiento de un solo tema: sistema de boleta única, que se ha instalado en los últimos tiempos, como se suelen instalar otros temas, es cierto, pero que en lo personal considero que no era ni tan urgente ni tan necesario como otros que sí deberíamos estar debatiendo. Más bien, este debate en el que hoy nos encontramos es forzado. ¿Por qué digo eso? Porque el principal argumento que se está esgrimiendo -uno de los tantos- habla de fraude. Y digo que desde las elecciones nacionales que se llevaron adelante en 1983, ninguna se vio empañada por fraude.

Con el sistema actual, nuestro país ha logrado mantener un alto nivel de transparencia en sus comicios, a pesar de que en muchas ocasiones ciertos sectores han denunciado fraudes sin mayores pruebas -como fue dicho acá-, cuando los resultados no convenían a sus intereses. Son los mismos que han aceptado esos resultados cuando les fueron favorables.

Han traído a este recinto un debate sobre un tema de enorme trascendencia, a mi entender, para nuestro sistema democrático, pero sin algo esencial que se solicitaba: el debate profundo y amplio que requieren los temas con tal trascendencia, y con la voluntad intempestiva de imponer un sistema que en absoluto nos garantiza nada mejor que el actual.

Creo que la implementación del sistema de boleta única en la forma en que fue planteado y tal como consta en el dictamen de mayoría no implica ni economía de gastos ni transparencia ni facilidad en el recuento, tal como han expresado. Sí creo que implica introducir al sistema político y al electorado en una complejidad innecesaria a la hora de sufragar, que parece estar más direccionada a algún tipo de interés político que a una decisión en favor de los intereses de la ciudadanía.

Estoy absolutamente convencida que es más una movida "marketinera" que otra cosa. Y les voy a comentar algo. En mi provincia, Corrientes, para las elecciones provinciales y municipales se sigue votando con el mismo sistema de boleta por agrupación política, tal como se hace a nivel nacional, pero con una gran diferencia: se sigue utilizando la boleta en blanco y negro sin la imagen de los candidatos ni los colores de las agrupaciones políticas que sí se utilizan a nivel nacional.

Es algo curioso, pero en realidad, los referentes políticos afines al gobierno de mi provincia apoyan hoy esta iniciativa, que no fue debatida, pero hace más de veinte años que están gobernando Corrientes y sistemáticamente siempre se han negado a reformar este pequeño aspecto sustancial del color, de las fotos, para poder llevar más legitimidad al voto del ciudadano. Sin embargo, actualmente vienen a propiciar un cambio absoluto en la forma de sufragar a nivel nacional. Creo que hay un poco de contradicción entre lo que decimos y lo que hacemos.

Cuando nuestra fuerza política ha llevado adelante iniciativas que implican grandes transformaciones, como la que estamos debatiendo, lo ha hecho con la mayor responsabilidad y amplitud posible.

Nosotros no vamos a apoyar este tipo de iniciativas, que tienen como única finalidad un rédito político momentáneo y no tienen ningún problema en cambiar aspectos sustanciales de nuestro sistema democrático con tal de lograrlo.

Para finalizar, quiero decir que aunque sigan insistiendo en estas maniobras -porque no es la primera vez que lo hacen-, nuestra fuerza política y nuestro gobierno

tratan de encabezar un camino claro y gobernar de la mejor manera para las grandes mayorías populares.

Aunque intenten debilitarnos, por tener quórum propio, nuestra fortaleza está en defender siempre todo aquello por lo que luchamos -con trabajo-, que es el bienestar del pueblo y la grandeza de la nación. Y no hay ningún sistema electoral ni ninguna boleta que pueda cambiar eso. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Verasay, por Mendoza.

**Sra. Verasay**.- Señor presidente: entiendo que hoy en este recinto haya algo de molestia. Acá se habló de manera peyorativa, pero quiero decirles que esta "mayoría circunstancial" hoy les abrió el Congreso y está dando este debate.

El miembro informante habló todo el tiempo rozando la violencia, provocando para intentar desviar el debate. Le quiero hacer algunas aclaraciones. En primer lugar, cuando el senador nacional Alfredo Cornejo -y, en su momento, presidente de la Unión Cívica Radical- dijo que había que suspender las PASO, utilizó un argumento muy racional, ya que habló de "aquellas jurisdicciones donde no hubiera competencia". Distinto fue el argumento invocado por ustedes para suspender las PASO, ya que hablaron de la pandemia del COVID-19, cuando meses antes habían hecho una fiestita en Olivos. Entonces, digamos las cosas como son.

Ahora me voy a referir al tema que nos convoca, que es la boleta única papel. La verdad es que a pocos meses de cumplirse cuatro décadas de la vuelta a la democracia, me parece que es un gran aporte el que puede hacerle hoy esta Cámara.

Quiero poner en valor tres puntos, que se han venido diciendo en las reuniones plenarias y en este recinto pero hay que seguir remarcándolos porque parece que no han quedado claros.

En primer lugar, el sistema de boleta única papel es una mejora en términos de calidad institucional y de transparencia, ya que el electorado va a disponer de toda la oferta electoral. Además, hay un ahorro económico en el proceso, lo cual está demostrado con evidencia y no con relato. Asimismo, es compatible y amigable con el ambiente.

En todo este tiempo en que se debatió el sistema de boleta única papel -si es que participé de las mismas reuniones de las que participaron varios de los que están sentados aquí- hubo dos puntos en común. Uno de ellos es que

el sistema de boleta partidaria tal cual fue concebido no rige para la Argentina actual; esto hay que asumirlo y hay que atreverse a cambiar.

El otro punto en común es que los años no electorales son los momentos perfectos para discutir posibles mejoras de los sistemas electorales para ver cómo se ven representados los derechos políticos y la representación misma; los propios elementos del sistema electoral. Todo esto es válido discutirlo, sin especulación, en un año no electoral. Aun con la negativa del oficialismo, creo que por lo menos estas conclusiones son comunes; aunque no se atrevan a decirlas públicamente, sí lo hacen en privado. Pero esta cuestión de rechazo no me sorprendió en ningún momento, lamentablemente.

Quiero contar la experiencia de Mendoza, que en marzo, dentro de un proceso de modernización del Estado, aprobó la boleta única para las próximas elecciones. Pero esto no es casual, sino que forma parte de un proceso que arrancó con la limitación de las reelecciones indefinidas de los intendentes. Mendoza se caracteriza por su fortaleza institucional, por el respeto a sus instituciones. Y esto forma parte de ese proceso, en conjunto con algo que aplicó por primera vez una provincia en la Argentina y que ojalá este cuerpo también discuta, que es la ficha limpia para sus candidatos.

Ojalá que más provincias se animen a discutir su sistema de boleta única papel y a aprobar una norma como esta que seguramente vamos a sancionar hoy. Ojalá que tengan la fuerza suficiente para romper las barreras que vienen de la Cámara de Senadores y de algunos voceros del oficialismo, que frente a la debilidad de los argumentos del rechazo -porque hubiera sido bueno encontrar herramientas técnicas con una propuesta alternativa a la boleta única papel- dicen que esto no es tema "de la gente".

Me pregunto: ¿cuál es el tema "de la gente"? ¿La reforma judicial es tema "de la gente"? ¿O será la inflación, la inseguridad y la escasez de combustible que está parando la economía y el poco trabajo que hay? Entonces, me pregunto: ¿cuál es la agenda de la gente? Y si la conocen, ¿por qué no gobiernan? Muchas gracias. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Hernández, por Chubut.

**Sra. Hernández.**- Señor presidente: ya se han dicho muchas cosas sobre el tema de boleta única, pero voy a agregar algunas, sin extenderme demasiado.

Creo que el sistema actual que administra las elecciones en Argentina genera confianza, que es algo muy importante. La Cámara Nacional Electoral jamás cuestionó una elección desde el retorno de la democracia hasta la fecha. Las elecciones son una de las instituciones que realmente tienen un buen reconocimiento público.

Ahora bien, he escuchado muchos discursos en los cuales pareciera que vienen a salvar la democracia con la boleta única. Sinceramente, esto no me parece ni coherente ni lógico.

Creo que se podría haber dado un debate serio y profundo sobre este tema pero con tiempo; no así, a las apuradas -como dijo algún compañero de mi bloque-, "porque tenemos el número y hay que sacarlo rápido". Yo hablo de un debate a conciencia donde también se exprese la ciudadanía, porque, ¿cuáles son los problemas que hoy tienen argentinos y argentinas? ¿Es la boleta única? Aquí en la puerta vi solo a cuatro personas con un cartelito pidiendo la boleta única. Entonces, no sé dónde está el resto de esos argentinos y argentinas que hablan de fraude y que gritan pidiendo la boleta única. ¿Dónde están? ¿Realmente les importa este tema? Tenemos problemas gravísimos en nuestro país. Sin embargo, en esta sesión estamos debatiendo sobre boleta única.

Hablan de fraude. ¿De qué fraude me están hablando? ¿Cuándo se denunció un fraude? ¿Hay evidencia de alguna denuncia de fraude? La verdad es que yo nunca vi evidencias de un fraude, y eso que ya no soy ninguna niña y he pasado por muchísimas elecciones. Entonces, ¿de qué están hablando? También hablan de robo de boletas.

Lo único que va a traer esto es confusión, porque vamos a estar frente a boletas gigantes -por no decir pancartas- con algunas fotitos pequeñas en las que se pueden esconder quizás algunas cosas. Entonces, ¿de qué hablan? ¿De los fiscales? Igual van a hacer falta fiscales. ¿O nadie va a fiscalizar? ¿Nadie va a controlar?

Entonces, realmente creo que este tema hubiera ameritado un debate importante, serio, y un consenso. Se trata de una palabra que decimos mucho, pero la verdad es que la aplicamos muy poco. El punto es consensuar algo para que sea mejor, porque cuando uno cambia algo es porque no sirve o porque quiere que sea mejor.

No tenemos ninguna evidencia de que el sistema actual no sirva ni tampoco podemos decir que esto va a ser mejor, pero sabemos que tenemos muchos temas que se acumulan, que sí les importan a las ciudadanas y a los ciudadanos, a los argentinos y a las argentinas. Me refiero a hablar de cuestiones tales como el compre argentino, el alivio para los

monotributistas, la ley de alquileres, el debate de los temas tan importantes sobre salud que tenemos en comisión, la nueva ley de discapacidad, es decir, asuntos que importan.

Este tema, realmente, creo que le importa a un minúsculo grupo de personas que demuestra que todos los temas que son importantes para los argentinos y las argentinas pueden esperar; yo no creo eso. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Manzi, por Catamarca.

**Sr. Manzi.**- Señor presidente: por supuesto que no creo que esto sea la panacea universal ni que vaya a terminar con todos los problemas electorales que puede haber en la Argentina. Sí creo que los compañeros del Interbloque que han hablado antes y otros bloques de la oposición han sido claros en la fundamentación técnica de las ventajas de la boleta única.

Yo quiero señalar -no solamente en mi nombre, sino en el de miles de catamarqueños y de miles de argentinos que viven en el interior del interior- que el fraude, en mayor o menor medida, existe. Es decir que no es una invención de una noche de verano. Ellos saben que el fraude, a través del voto cadena, existe, y que el fraude, a través del robo de votos, también existe.

En 2019, Julio Maza, precandidato peronista a intendente del Frente de Todos, denunció que Elpidio Guaráz, otro candidato peronista, utilizó en el Departamento Santa Rosa la maniobra del voto cadena. Guaráz le ganó a Maza por 194 votos. Mire si esos fraudes no gravitan en la decisión final de los ciudadanos.

En 2019, el radicalismo de Fiambalá denunció a la intendenta Paulón por fraude, debido a las irregularidades ocurridas en Medanitos y en Palo Blanco. La candidata oficialista se impuso por once votos.

También en 2019, el fiscal federal Santos Reynoso confirmó seis denuncias contra un puntero político oficialista que, en la localidad de Los Altos, entregaba dinero para perpetrar la maniobra del voto cadena. En aquella oportunidad Reynoso declaró: "No recuerdo que haya habido otras elecciones con estas denuncias y que afecten a tanta gente". De esta manera, podría seguir leyendo, pero no quiero aburrirlos.

Quiero decir, simplemente, que me llama la atención que gente que vive en el interior, en nuestras provincias, se hagan los que no saben que estas cosas existen y que han mirado toda la vida para otro lado. ¿No han recorrido la política del interior? ¿No saben lo que es la fiscalización



en el interior de nuestras provincias o nunca fiscalizaron? Probablemente nunca hayan fiscalizado y nunca se hayan ensuciado los zapatos con la tierra del interior de nuestro interior.

Señor presidente: ¿sabe lo que pasa? Hay mucha resistencia, porque mucha gente en este recinto le es claramente funcional a las oligarquías provinciales que se perpetúan en el poder y que intentan manejar nuestras provincias como patrones de estancia. (Aplausos.)

Asimismo, me llama la atención que quienes vienen de una formación y de una praxis marxista también se opongan a la boleta única. Del mismo modo, me llama la atención que muchos que se autotitulan progresistas se opongan a la boleta única. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Moreau, por la provincia Buenos Aires.

**Sr. Moreau.**- Señor presidente: voy a leer, y hago la aclaración porque sé que el reglamento nos impone pedir autorización para la lectura de una cita, aunque no leer los discursos es una práctica que se va abandonando.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Está autorizado, señor diputado.

**Sr. Moreau.**- La cita dice así: En la Argentina el problema es que se vota simultáneamente en múltiples categorías: presidente, senadores, diputados, diputados del Mercosur, y en varios distritos, autoridades provinciales y municipales. En otros países, en cambio, los cargos municipales, nacionales y regionales se votan en distintas fechas, y a nivel nacional se elige una sola categoría. La boleta única en la Argentina sería una ensalada, y generaría más confusión que simplicidad.

Esta reflexión la manifiesta alguien que, por supuesto, no pertenece a nuestro espacio, pero de todas maneras nos genera un enorme respeto. En primer lugar, porque lo conozco desde hace muchos años en una militancia común. En segundo lugar, porque es un politólogo afamado, importante, cercano a Cambiemos. Me refiero a Andrés Malamud.

Dicho politólogo también señala que una reforma electoral nunca debe imponerse contra la oposición ni, naturalmente, contra el gobierno. Si no hay acuerdo, no debe haber reforma. Yo adhiero a estas expresiones de Malamud, porque me parece que, efectivamente, estamos cometiendo el error de creer que una mayoría ajustada -tan ajustada que ha tenido que cambiar hasta un horario para garantizar el

número-, puede imponer una reforma electoral, y menos cuando genera condiciones que deberíamos examinar con mucha más tranquilidad y mucho más aplomo. Efectivamente, la boleta única no solamente está careciendo de consenso, sino que además, en la práctica, va a llevar a un calendario electoral mucho más extendido del que tenemos ahora, porque favorece el desdoblamiento de las elecciones.

Señor presidente: al desaparecer el arrastre de la boleta nacional, y frente a toda esta multiplicidad de elecciones que enumera Malamud, sin lugar a dudas, va a haber una enorme propensión a desdoblar las elecciones. Entonces, vamos a generar un problema aún mayor que el que ya tenemos respecto de las elecciones cada dos años, que es que vamos a estirar mucho más los plazos electorales.

Me parece que este es un tema para debatir en profundidad, en el marco de mayores consensos, porque yo no creo que haya intención de estirar o incentivar aún más el calendario electoral, pues eso también tiene un impacto sobre la economía.

Como sabemos, todo proceso electoral genera algún grado de incertidumbre, pero si multiplicamos los procesos electorales, favoreciendo la división, evidentemente, vamos a vivir en un clima de mayor inestabilidad e incluso desde el punto de vista de la economía.

También me parece que hay otro factor que hay que tomar en cuenta, que es lo que se denomina los gobiernos divididos. Es decir, los gobiernos que -a raíz de estas circunstancias: por la confusión, porque la boleta termina siendo un tatetí difícil de interpretar- no encuentran las mayorías necesarias en los ámbitos legislativos como para poder asegurar la gobernabilidad. Ha habido casos en la Argentina y existen ejemplos al respecto. Entonces, me parece que todos estos factores hay que tomarlos en cuenta.

Para terminar, no sé efectivamente si la discusión tiene que ver o no con las necesidades de la gente. Recién una diputada preopinante dijo que las necesidades tenían relación con otros factores, por ejemplo, la inflación, y es probable. Lo que sí también tengo muy en claro, señor presidente, es que esas necesidades tampoco están reflejadas en la agenda de la oposición, que se ha reunido dos veces desde que se inició el nuevo período parlamentario: una vez para dejar sin presupuesto nacional a la sociedad argentina y otra para imponer esto sin consenso.

Además, me parece que es muy importante señalar que seguramente tampoco forman parte de la agenda de la sociedad las propuestas de suprimir el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, de destruir Aerolíneas Argentinas, de

llevar adelante una reforma laboral que signifique borrar las indemnizaciones, reprivatizar el sistema previsional y hacerse de los ahorros de los argentinos -como fue anunciado ayer- para resolver los problemas de nuestro país. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Frigerio, por Entre Ríos.

**Sr. Frigerio** (R.).- Señor presidente: creo que la modificación del instrumento de votación es una deuda que la política tiene con la democracia desde hace mucho tiempo. Hace más de cien años, como se dijo acá en varias oportunidades, votamos con una boleta de papel, y esta discusión ha sido superada en la gran mayoría de los países del mundo y en casi la totalidad de los países de la región.

Acá se dijo que esto podía incentivar el desdoblamiento de las elecciones, pero en la última elección para el Poder Ejecutivo, en el 2019, fueron contadas con los dedos de una mano las provincias que pegaron su elección con la del gobierno nacional, y esto se hizo con la boleta de papel.

Esto también es una muestra de consenso importante, que obviamente requiere de un número mayor al de la coalición opositora de Juntos por el Cambio porque tenemos solamente 115 votos; y no es verdad que este consenso fue solamente planteado en dos oportunidades. El último consenso que fue por afuera de la frontera de nuestro espacio político se dio en este recinto cuando, junto también con muchos diputados del oficialismo, la Argentina evitó caer en *default* con el Fondo Monetario Internacional. Es decir, hay más ejemplos de acuerdos que creo que es importante resaltar.

Además, esta es una discusión que viene del interior del país hacia la Nación porque es una discusión también saldada en muchas provincias argentinas: Córdoba, Santa Fe, Salta, la Ciudad de Buenos Aires, Neuquén, Mendoza, entre otras jurisdicciones que ya tienen un sistema que ha modificado el viejo sistema de voto con la boleta de papel.

Tampoco es verdad que no se ha discutido suficiente. Esta es una discusión que viene desde hace muchos años. De hecho, recuerdo que la Cámara Nacional Electoral desde el 2007 ya viene recomendando la aplicación de la boleta única y la modificación de nuestro instrumento de votación.

Concretamente, en el 2016, se trató en este recinto un proyecto de modificación del instrumento de votación que fue aprobado en Diputados por -creo- 135 votos y que después,

lamentablemente, ni siquiera alcanzó a discutirse en una comisión del Senado, se cajoneó y no se pudo discutir. Después, de nuevo, en el 2019, modificamos ese proyecto de boleta única electrónica con comprobante físico por una boleta única de papel y tampoco pudimos convertirlo en ley. Es decir, es una discusión que lleva muchos años, y creo que ya es el momento de saldarla.

Además, esta iniciativa forma parte de un paquete de proyectos que se discutieron también en la gestión anterior, vinculados con la reforma política: Ley de Derecho de Acceso a la Información Pública, ley que hacía obligatorio el debate presidencial, Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos. Nos quedó pendiente la ley que modifica el instrumento de la votación, que espero que hoy empecemos a saldarla.

No soy de los que creen que lo que está en juego en la Argentina y en nuestra democracia sea la legitimidad de lo que se vota. Creo sí que podemos avanzar en cuestiones fundamentales. La equidad es una de ellas: dar la posibilidad a todos los espacios políticos de tener la chance de ser elegidos por la ciudadanía, no solo a aquellos que tienen la espalda como para tener fiscales en todas las mesas y distribución territorial como para repartir la boleta de papel también en todo el territorio.

Tenemos que ir hacia un sistema que garantice que el elector pueda votar en la escuela al candidato que previamente pensó elegir y necesitamos un sistema también que, de alguna manera, trate de eliminar o achicar a la mínima expresión las posibilidades de fomentar el clientelismo político, que todos sabemos se da en mayor proporción con la boleta de papel que con la boleta única.

Por último, señor presidente, estamos a punto de lograr un proyecto de ley sobre la base del consenso y el diálogo con otras fuerzas políticas también de la oposición, superando -en parte, aunque sea- la grieta que nos agobia y nos impide -a mi juicio- crecer.

Espero que este sea, solamente, el primer paso de otras cuestiones que también tienen que ver con lo que les quita el sueño a los argentinos, en donde espero que también nos podamos poner de acuerdo: bajar los impuestos; eliminar los gastos que no son indispensables y no le llegan a la gente, que están vinculados con privilegios; mejorar la calidad de nuestra educación; proyectos de ley que tengan que ver con la lucha contra las mafias y el narcotráfico. Creo que este es el camino y espero que este sea el primer paso hacia ese rumbo. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Asseff, por Buenos Aires.

**Sr. Asseff.**- Señor presidente: quiero limitarme a decir algunas cuestiones en este debate referidas a los argumentos que han planteado los diputados del oficialismo que sistemáticamente han objetado este proyecto de progreso electoral que estamos impulsando.

Por ejemplo, han dicho que la extensión de la boleta es demasiado grande<sup>2</sup>, que verdaderamente es estrafalaria por la dimensión, pero omiten decir que si concurren diez partidos a una elección con el actual sistema, cada boleta sábana horizontal -sobre todo en aquellos comicios donde se vota simultáneamente elección provincial- puede llegar a tener una extensión de un metro, y esa boleta multiplicada por 10 equivale a 10 metros, en comparación con los 60 centímetros de la boleta única electoral.

Se ha dicho que esto es confuso para el elector, pues mucho más confuso es entrar a un cuarto oscuro y encontrarse con no una, dos, tres ni cinco, sino diez mesas sembradas de boletas; si eso no puede traer aparejada la confusión, no sé exactamente a qué nos referimos.

- Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 3° de la Honorable Cámara, ingeniero Julio César Cleto Cobos.

**Sr. Asseff.**- Se dice que este sistema de la boleta única favorece la fragmentación o atomización política. Pues, este mismo cuerpo de diputados nacionales muestra que hay un alto grado de fraccionamiento desde el punto de vista de los partidos que están representados, y ese fraccionamiento surge de la boleta papel de cada partido y no de la boleta única, porque esta última no se aplica, en general, en ninguna parte para las elecciones nacionales, sino solamente en algunas provincias para las locales.

Se ha dicho también que para la ciudadanía hay asuntos más preocupantes que tratar esta cuestión electoral y se puso como ejemplo el compe argentino.

En tal sentido, si vamos a hablar del compe argentino quiero recordar a los señores diputados -que hacen referencia a que eso sería de la agenda de la gente- que fue

---

<sup>2</sup> El señor diputado Asseff muestra una boleta única.

impuesto en la Argentina creo que por decreto ley hace más de medio siglo.

Por lo tanto, no es ninguna novedad y tampoco ha resuelto la decadencia, ya que en ese mismo medio siglo de compe argentino es cuando más decayó nuestro país, que fue prácticamente la excepción planetaria en decadencia porque hasta el último país africano -aun el que ha sufrido hambrunas y guerras fratricidas o étnicas- en ese período creció más que la Argentina promedio.

Además, si hablamos de la agenda de la gente me pregunto dónde están los manifestantes espontáneos que se expresan en las calles y vías públicas de la Argentina entera planteando que queremos una Corte federalizada de veinticinco miembros, elegidos cada uno de ellos por los gobernadores y otros por el gobierno federal -tema que no está en la Constitución y tampoco en la agenda de la gente.

Ya concluyo, señor presidente; veo que me ha hecho la indicación. Lamentablemente, si hubiera tenido la tolerancia del presidente anterior tal vez podría haber seguido un minuto más; gracias de todas maneras.

Lo que quiero decir es lo siguiente: la boleta única es un progreso electoral, no es perfecta. Nosotros queremos impulsar el progreso y modernización del sistema.

Nuestros adversarios del oficialismo están expresando un conservadurismo llamativo en ellos que se autodenominan progresistas. Esto es lo que está pasando -y con esto cierro mi intervención- el progresismo en la Argentina es ultraconservador.

Nosotros, los del cambio y todos los sectores opositores con los que hemos celebrado este acuerdo, apostamos en verdad a un progreso social que incluye el progreso y la modernización electoral. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Cobos).- Tiene la palabra el señor diputado Mirabella, por Santa Fe.

**Sr. Mirabella.**- Señor presidente: en primer lugar, vengo de la provincia de Santa Fe que hace 10 años tiene implementado el sistema de emisión del sufragio a través de la boleta única. Por lo tanto, las consideraciones que podría hacer son variadas y no porque me haya impactado positiva o negativamente, ya que con la boleta única en las diferentes categorías electorales nuestro espacio político ganó y perdió elecciones.

En tal sentido, sí hubo consideraciones diversas respecto de si los partidos políticos perdían protagonismo o si perdían su función. Eso creo que está relacionado con la

crisis que vivimos los partidos políticos en lo que se refiere a la representación.

Cuando en Santa Fe en 2005 cambiamos el sistema electoral, pasando de la Ley de Lemas al sistema de primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias, también se produjo un debate muy importante. Vimos que todos los sistemas electorales en el mundo -que había más de mil- así como la emisión del sufragio, son perfectibles. No hay un sistema bueno y otro malo; todos tienen sus pro y sus contras.

Considero que para cambiar las reglas de juego del sistema democrático y mejorarlo -creo que todos tenemos la vocación de hacer un sistema mucho más ágil, rápido, transparente y confiable- debemos lograr un acuerdo político entre todos los partidos, porque eso tiene que ver con las reglas de juego de la democracia.

En mi opinión, todo el arco político debería avanzar simultáneamente en un acuerdo para cambiar la emisión del sufragio en la Argentina. Si existiera ese acuerdo, seguramente en las 24 provincias argentinas ya se estaría aplicando la boleta única; sin embargo, solo se aplica en dos, en Córdoba y en Santa Fe, y son modelos diferentes.

En mi provincia, por ejemplo, la boleta única es por categoría electoral. La que estoy mostrando es la boleta única de gobernador del sistema de elección primaria de 2019, que se trata de una categoría uninominal, y en ella está clara la cara y el nombre de la persona a quien se vota.

Ahora muestro la boleta única de la categoría diputados provinciales, en la que también hay una cara y un nombre, pero cuando uno marca está votando a 50 personas que no aparecen acá y no están. Es decir, sería una discusión si la boleta única ayuda a mejorar el conocimiento y la transparencia de la emisión del sufragio en las categorías plurinominales.

Lo que digo es que para lograr ese consenso del que tanto se habla -a mí me gusta más hablar de acuerdos políticos- y del diálogo con el que todos nos llenamos la boca, deberíamos practicarlo y tratar de lograrlo entre todos los partidos, para mejorar nuestro sistema democrático, en este caso la emisión del sufragio, a casi 40 años de cumplir el retorno de la democracia en la Argentina.

Por eso, creo que deberíamos darnos más tiempo para la discusión y lograr el acuerdo de todo el sector político para avanzar en este tema.

Por lo tanto, propongo formalmente que este proyecto vuelva comisión para que lo podamos debatir, como se hizo con muchos temas profundos en este Congreso, y para

llegar a acuerdos políticos que permitan mejorar la democracia.

Estoy convencido de que con virtudes y defectos para nuestra provincia ha sido un avance, pero creo que para que esto represente un avance en la Argentina todos los partidos deberíamos llegar a un acuerdo y no que un sector de la política -porque tenga un voto más- quiera llevarse puesto a otro sector imponiendo y cambiando las reglas de juego.

En mi opinión, eso no contribuye ni a la convivencia democrática ni a la transparencia democrática ni a la construcción de confianza en sus dirigentes políticos, que es lo que hoy necesita la ciudadanía argentina. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Cobos).- Tiene la palabra diputado Igón, por Chubut.

**Sr. Igón.**- Señor presidente: sinceramente, estamos tratando un tema que ni siquiera ha generado entusiasmo y creo que tiene que ver con que hay cuestiones que están dichas y que no le transforman en serio la realidad a nadie, en un momento en el que realmente los argentinos y las argentinas necesitan otro tipo de cosas.

No quiero iniciar una discusión en torno a este tema porque aquí se habló de que puede ser más caro o más barato. La verdad, si hay un sistema que está bien implementado, que puede salir más caro que otro pero que fortalece a la democracia, en lo personal, no me molesta.

Además, se habla de fraude sí y fraude no. En las últimas elecciones participaron 37.000 fiscales de todos los partidos políticos y no hubo un solo fiscal de mesa, ni fiscal general acreditado en el Ministerio del Interior, que haya denunciado fraude.

La verdad, lamento que en este momento no esté en el recinto el señor diputado Frigerio, que anteriormente fue ministro del Interior, porque me pareció muy interesante lo que planteó, ya que a él le tocó organizar procesos electorales y tampoco recibió denuncias de fraude o de alguna anomalía respecto de todo este tema.

Creo que la discusión hoy aquí no es boleta única de papel sí o boleta única de papel no.

Creo que lo que tenemos que empezar a debatir seriamente tiene que ver con el fortalecimiento de la democracia y si este tipo de proyecto fortalece la democracia. He escuchado a algunos diputados y diputadas de la oposición decir que creen que eso puede fortalecer la democracia. Si esto fuera así, la verdad que acompañaría sin



dudar la iniciativa. Creo que acá hay que hablar de otras cuestiones y hacer algunas consideraciones políticas que me parece que no estuvieron puestas arriba de la mesa a lo largo del debate.

A nosotros nos tocó gobernar entre 2003 y 2015. La expresidenta se fue con una plaza repleta de gente saludándola. Tuvieron la oportunidad de gobernar y la verdad que lo primero que hicieron fue no respetar las reglas de la democracia y hacer todo lo contrario en términos de fortalecer la democracia. ¿Por qué lo digo? Porque las primeras ideas que se le ocurrieron fueron, por ejemplo, nombrar jueces por decreto que gracias al trabajo, a la militancia y a las movilizaciones que se hicieron se pudo frenar y dar el curso institucional necesario. Los mismos jueces que quisieron nombrar por decreto son lo que hoy hacen consideraciones políticas diciendo que no todos los argentinos y las argentinas tenemos los mismos derechos y que parecería ser que algunos tienen más derechos que otros.

Vamos a suponer que eso fue un desliz, que no fue menor. Nos endeudamos muy fuerte en la Argentina sin poder discutirlo en este Congreso. Pero creen que el debate de la boleta única de papel es mucho más importante que discutir el endeudamiento en este Congreso. Nadie está diciendo esto. Vamos a seguir hablando del fortalecimiento de la democracia. Teníamos un presidente de la Nación que mandaba balas a Bolivia para un golpe de Estado. ¿Y ustedes quieren fortalecer la democracia? (Aplausos.)

Para terminar, primero, creo que han sido contradictorios en todas las alocuciones. Segundo, se contradicen con lo que han dicho el año pasado. En ese momento, la oposición le reconocía al ministro del Interior, Eduardo Wado de Pedro, la transparencia y la velocidad con la que se dieron los resultados electorales. Esta es una enorme contradicción con respecto a lo que están diciendo hoy.

Lo que sí creo, es que en realidad acá no estamos discutiendo la boleta única de papel. Todos los que estamos acá somos políticos y algunos, además, somos militantes. Acá se trata de quitar una herramienta justamente a la militancia porque a un sector de la política argentina no le rinde la militancia de cercanía con la gente. ¿Por qué ocurre esto? La presidenta de uno de los partidos opositores más importantes justamente nos dijo que necesitarían agarrar los ahorros de los argentinos para arreglar no sé qué en el país.

Creo que se han...

- -Manifestaciones en la sala.

**Sr. Igón.-** Diputado catedral: téngase un poco de lástima.

**Sr. Presidente** (Cobos).- Diputado, vaya concluyendo porque su tiempo ha terminado.

**Sr. Igón.-** Bueno, dígale al diputado que me deje terminar.

- -Manifestaciones en la sala.

**Sr. Igón.-** Quiérase un poco, diputado, no dé más lástima.

**Sr. Presidente** (Cobos).- Diputado Iglesias, por favor haga silencio.

**Sr. Igón.-** A lo que voy es que han elegido otro tipo de militancia. Eso no lo cuestiono. Es una cuestión de estrategia. Han elegido los medios de comunicación, las redes sociales y ya no tienen más la militancia de cercanía con la gente.

Si hubiera sido algo que realmente fortaleciera la democracia yo lo estaría acompañando. Pero esto no fortalece la democracia, y como soy peronista y me encanta visitar a mis vecinos con la boleta, llevársela, contarles quiénes están allí y cuál es el proyecto de país que estamos pensando, con errores o aciertos, no lo voy a acompañar.

En realidad, están tratando de meter con otros argumentos lo que nunca van a lograr, que es militar. Después del endeudamiento, después de mandar balas a Bolivia..

**Sr. Presidente** (Cobos).- Diputado, vaya terminando por favor.

**Sr. Igón.-** Ya termino, señor presidente. Después de reconocerle a los argentinos que van a ir por sus ahorros, la verdad que no van a poder salir a la calle. De eso se trata esta discusión. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Cobos).- La Presidencia solicita a los diputados que respeten el tiempo acordado.

Tiene la palabra el señor diputado Salvador, por Buenos Aires.

**Sr. Salvador.-** Señor presidente: inexplicablemente escucho cuestiones que tienen que ver con el fortalecimiento de la democracia cuando son los que apoyan permanentemente a la dictadura de Maduro, a Nicaragua...

- Manifestaciones en la sala.

**Sr. Presidente** (Cobos).- Señor diputado Salvador, espere un minuto.

Señores diputados: hemos mantenido la sesión en perfecto orden, hemos sido todos respetuosos, les solicito a todos que respetemos y escuchemos al diputado o a la diputada que habla sin hacer comentarios. Cuando tienen el uso de la palabra, pueden decir todo lo que quieran. Esto se lo pido a todos los legisladores, incluyendo a los miembros de mi bloque.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Salvador, por Buenos Aires.

**Sr. Salvador**.- Señor presidente: hablaban de fortalecer los sistemas democráticos. ¿Cómo lo pueden fortalecer defendiendo a Venezuela y a Nicaragua? Realmente lo que acabamos de escuchar es inexplicable.

También es inexplicable cómo recién se han constituido las comisiones en este Congreso a mitad de año, en estas semanas las últimas comisiones. La gente nos votó para legislar, para representarlos, para que abordemos sus problemas. Gracias a la oposición hoy estamos haciendo esto en este Congreso. El Frente de Todos, el gobierno, el oficialismo, se opone a esto porque están disociados de la realidad, no saben cuáles son los problemas de la gente, no los entienden ni los quieren ver.

La verdad, estamos viviendo en una pobreza extrema, con una sociedad castigada. En el conurbano siete de cada diez chicos son pobres, el sistema educativo está colapsado y el narcotráfico avanza permanentemente.

Mucha gente está pidiendo que modernicemos los sistemas del Estado, que modernicemos las instituciones y lo que estamos haciendo es exactamente esto: modernizando el instrumento de votación. La boleta única va en esa dirección, en mirar hacia el lado que quiere la gente. Por eso me parece que esto es un avance muy importante, porque además está íntimamente vinculado al sistema democrático. El proyecto que estamos considerando es para la gente y no para los partidos políticos. Tal vez, por eso también se oponen.

Acá ya se mencionaron muchas cuestiones básicas como la de encontrar en el cuarto oscuro al candidato que uno quiere y que el candidato pueda ser elegido sin tener que contar con el respaldo de un partido político grande que le ponga todos los fiscales. Además, hay otras cuestiones que acá han sido subestimadas como el impacto ambiental, porque se utiliza una mínima porción de las 1.200 millones de

boletas que se emiten y después se tiran a la basura, más la tinta y todos los elementos de impresión. Por supuesto, a esto se suma todo lo vinculado al transporte.

Ni hablar de la transparencia, porque el actual sistema no alcanza con el Correo mandando las boletas a todos lados. No alcanza porque se necesita una reposición permanente durante toda la jornada electoral y a veces no llegan esas boletas a todas las escuelas. El sistema que estamos proponiendo no es perfecto. El actual sistema no es malo del todo, pero tiene los problemas que venimos enumerando y que soluciona la boleta única. Entonces tenemos que ser sensatos. Esta es la oportunidad de hacerlo, estamos en un año no electoral, estamos en el primer semestre del año, lo que da la posibilidad a los que tienen que adaptar estos sistemas -como la Justicia Electoral o la Dirección Nacional Electoral- a que lo hagan. Por supuesto, también tiempo para explicarles a los votantes de qué manera se va a votar con esta nueva boleta única de papel.

La Cámara Nacional Electoral recomienda a los cuerpos legislativos este sistema que se utiliza prácticamente en todos los países del mundo. Si ninguno de ellos volvió de ese sistema, la verdad es que debe funcionar bien. ¿Eso no se lo preguntaron? Solo dieciséis países del mundo aplican el sistema vigente en la Argentina.

Entonces, esta no es una cuestión partidaria, sino que es transversal ya que se aplica en Mendoza -gobernada por la Unión Cívica Radical-, en Salta, en Córdoba -gobernada por el Partido Justicialista- y en Santa Fe -donde fue impulsada en su momento por el socialismo. Se trata de algo realmente simple: querer mejorar el instrumento de votación.

La verdad es que no encontramos ningún argumento serio del Frente de Todos. Incluso, subestiman a la gente diciendo que no va a saber votar. Les comento que no hay ningún problema en los lugares de la Argentina donde se elige con este sistema ya que la votación se hace normalmente.

**Sr. Presidente** (Cobos).- La Presidencia solicita al señor diputado Salvador que vaya redondeando.

**Sr. Salvador**.- No subestimemos a la gente porque podrá votar perfectamente.

Hicimos el emplazamiento porque permanentemente se opusieron y trataron de bloquear este tratamiento. Esa es una herramienta que nos da el Congreso. Lo aclaro porque pareciera que les molesta y la verdad es que no sé a qué le tienen miedo. ¿A los cambios? Anímense, hay que cambiar. No

sean conservadores. Esta es una herramienta importante y espero que después adhieran todas las provincias.

**Sr. Presidente** (Cobos).- La Presidencia solicita al señor diputado Salvador que redondee su discurso.

**Sr. Salvador**.- Ya termino, señor presidente.

Si se oponen es porque se trata de un proyecto de la oposición; simplemente véanlo como un aporte y una política pública que fortalece al sistema democrático. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Cobos).- Tiene la palabra la señora diputada Osuna, por Entre Ríos.

**Sra. Osuna**.- Señor presidente: estamos en una larga tarde con planteos que hacen al sentido mismo de la representación y la democracia. La verdad es que muchas de las cosas acá planteadas tienen como voltereta paradójica la burla a cuestiones que son principios fundantes de la democracia.

Creo que ya se hizo referencia a la negativa a repudiar el golpe de Estado en países hermanos de Latinoamérica y -como también se ha planteado de manera sustantiva- a trabajar a fondo cuestiones que hacen a los intereses sustantivos de nuestro propio pueblo.

Entonces, esta tarde nos queda la mueca más tremenda de quiénes en apariencia y en defensa casi diría burlesca de una herramienta de la democracia, en realidad buscan justamente lo contrario. Cuando se hacen estos planteos, la puja por un voto más o un voto menos en esta Cámara no resuelve el sentido de la representación política que nos tiene acá sentados.

Está entre nosotros un exministro que hace poco tiempo dejó su lugar y fue responsable de las elecciones en nuestras provincias y en nuestro país. Es absurdo, pero ellos tampoco pudieron dar una muestra concreta de lo que impugnan o pretenden preservar.

Por lo expuesto, rechazo esta propuesta y reivindicó el sentido principal que moviliza a quienes integramos el Frente de Todos y a los miles y miles de militantes, hombres y mujeres, que confiaron y confían en este formato que nos ha traído hasta acá y que nos ha permitido elegir a gobernadores, intendentes, concejales, diputados y legisladores provinciales. Estamos frente a una paradoja donde el sentido no es impugnar la boleta de papel, sino simplemente dar volteretas en el aire y burlarse del sistema democrático argentino. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Cobos).- Tiene la palabra la señora diputada Joury, por Buenos Aires.

**Sra. Joury**.- Señor presidente: fruto del consenso de la mayoría de los bloques de la oposición, hoy logramos traer a este recinto uno de los temas más postergados de nuestra democracia: discutir cómo votamos. Este no es un capricho de ciento treinta y dos diputados que votamos el emplazamiento, sino una demanda de la ciudadanía desde hace muchos años. Al respecto, se juntaron cerca de doscientas mil firmas y las encuestas señalan que cerca del 70 por ciento quiere que cambiemos el sistema de votación. Por eso, nosotros proponemos implementar la boleta única de papel.

Ya se habló mucho acerca de las ventajas. Ahora, quiero referirme a los mitos que intenta instalar el oficialismo. Elegí algunos entre ellos: la premura, la improvisación y el tratamiento exprés.

Hace quince años el diputado Tonelli presentó el primer proyecto de boleta única y hace seis años en este mismo recinto se debatió por iniciativa del expresidente Mauricio Macri. Después de dos meses de debate y estudio, la iniciativa contó con el acompañamiento de ciento cincuenta y dos diputados.

Hace exactamente un año pedimos al ministro del Interior que avanzara con este tema y nos dijo que no era el momento. Entendemos que este es el momento ideal para avanzar con una reforma electoral porque este año no hay elecciones. Sin embargo, ahora el oficialismo nos dice que somos unos improvisados porque queremos implementar el sistema de votación más usado en el mundo y que varias provincias están utilizando hace más de diez años.

Los funcionarios de este gobierno, repito, los funcionarios de este gobierno relativizaron el robo de boletas. Discúlpeme, pero sean muchas o pocas, el Estado no puede justificarlo; no se trata de que porque se roba poquito podemos seguir así. Es un delito electoral, y si una sola persona ve frustrado su derecho a elegir o a ser elegido el sistema no sirve y hay que cambiarlo. (*Aplausos.*)

También se puso en duda el ahorro que generaría para el Estado. Un expositor trajo el claro ejemplo de las PASO, en 2017, en la provincia de Buenos Aires, donde un partido presentó seis listas para la categoría de senador nacional y una para diputado nacional porque no llegó a juntar todos los nombres. Entre todas las listas juntaron treinta y dos mil votos y ninguna logró romper el piso mínimo para pasar a la elección general. Eso implicó que el Estado

tuviera que financiar la impresión de 84 millones de boletas y gastar 20 millones de pesos. ¿Saben qué podría haber hecho el Estado, en 2017, con 20 millones de pesos? Por ejemplo, podría haber comprado cuarenta ambulancias totalmente equipadas.

Por otro lado, se dijo que la boleta única tiende a hacer desaparecer y limitar la participación de los partidos chicos, pero es justamente al revés. Este sistema empareja la competencia y garantiza que en una misma boleta esté presente toda la oferta electoral: los partidos grandes y los chicos. Además, reduce las asimetrías de fiscalización y movilización. En cambio, la boleta que ustedes tanto defienden está generando cada vez más la aparición de sellos de goma partidarios que participan en las elecciones solamente para cobrar el financiamiento de la impresión de boletas, porque no les interesa representar a ningún ciudadano. Ese es el sistema que ustedes tanto defienden.

Señor presidente: quiero que quede claro que el oficialismo se está oponiendo a que los argentinos voten con una boleta más clara, segura, ágil, transparente, democrática, equitativa, menos costosa y más sustentable. Además, evita el robo y la falsificación de boletas, cuenta con un amplio consenso y lo demanda la ciudadanía. A todo eso se están oponiendo.

Pero no se oponen los mismos de siempre. Ahora también se oponen los que en 2016 promovían este sistema, e incluso diputados que hasta hace poco tiempo, en sus provincias, reclamaban este mismo debate. ¡Qué contradicción! ¡Los paladines de la estatización ahora se oponen a que el Estado tenga el monopolio de la impresión de boletas! Este gobierno, que se autoproclama ampliador de derechos, ahora se niega a acompañar una iniciativa que garantiza a cada argentino el pleno ejercicio de sus derechos políticos.

Señor presidente: considero que tenemos que trabajar mucho para achicar la grieta entre la dirigencia y los ciudadanos, y tenemos que darles mayor participación. Solamente si estamos juntos vamos a poder avanzar y proyectar una Argentina más moderna, democrática y transparente en el funcionamiento de sus instituciones. Es un camino difícil, pero es posible y hoy estamos dando un gran paso. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Bormioli, por Buenos Aires.

**Sr. Bormioli.**- Señor presidente: fraude y democracia, las dos palabras que ha utilizado la oposición para montar este circo.

**Sr. Iglesias.-** ¿Y el respeto?

**Sr. Bormioli.-** Vemos que en Uruguay, nuestro querido país vecino, al que tantas veces ponen de ejemplo, se usa un sistema como el nuestro.

**Sr. Iglesias.-** Pero no hay peronismo ahí.

**Sr. Bormioli.-** También en Suecia, en Finlandia y en tantos otros países que son modelos de democracias avanzadas.

El diputado que siempre se la pasa renegando de la oposición, criticándonos y no dejándonos hablar, hoy tuiteaba despectivamente sobre el nacimiento de nuestro movimiento. Le quiero aclarar que Juan Domingo Perón fue elegido presidente por los votos del Partido Laborista, la primera vez. Llegamos con los votos, como siempre lo hemos hecho en la historia argentina.

**Sr. Iglesias.-** ¿Me permite una interrupción, diputado?

**Sr. Bormioli.-** Ya que hablan de fraude y de persecución, les quiero decir que los peronistas no solamente sabemos muy bien lo que significa que no nos dejen participar en elecciones; lo que significa que nos hagan golpes de Estado; lo que significa que tengamos a nuestro líder en el exilio porque no podía venir, y tener que, desde el exilio, decir a quién había que votar porque no podíamos presentar la boleta del partido peronista.

Nosotros hemos sido proscriptos y, hoy en día, la oposición en la Argentina nos viene a hablar de fraude. ¡Por favor, tengan más dignidad! ¡Conozcan más la historia! (Aplausos.)

¿Pero saben qué? Nunca se puso en duda la calidad electoral, desde 1983 en adelante. Nosotros no nos pusimos a llorar cuando en 2015 perdimos las elecciones por menos de dos puntos. Fue Scioli quien dijo "Perdimos las elecciones. Hemos sido derrotados en las urnas. El voto decidió otra cosa", y les dimos el triunfo como corresponde, porque somos respetuosos del voto popular.

Y ustedes, en cuatro años, crearon un problema, el del Fondo Monetario Internacional, que no existía, como están creando también este otro problema que no existe. Porque cuando ganaron en 2015 no vinieron a decir que había que poner boleta única. Ganaron en la provincia de Buenos Aires, en la Nación y en la Capital Federal y no presentaron o no implementaron un proyecto así siendo gobierno.



Escuchaba recién a nuestro exministro del Interior, Florencio Randazzo, a quien hoy veo en el lugar equivocado. Pero cuando por decisión de Néstor Kirchner se implementaron las PASO, Florencio Randazzo, siendo ministro del Interior, convocó a una mesa de diálogo y la discusión tardó seis meses para poder implementar las PASO. Se convocó a todos los partidos políticos, se hizo la mesa de diálogo y se votó la ley seis meses después, para democratizar los partidos políticos y hacer más participativa la democracia argentina.

Entonces, ¿de qué nos vienen a hablar? Ahí lo veía al exvicepresidente, en aquel momento, que lo fue con nuestra presidenta Cristina Kirchner, y que recién ocupaba la Presidencia en el estrado. Él era el vicepresidente cuando se crearon las PASO.

Entonces, arman problemas donde no existen, porque este no es un problema de la gente; no existe y ustedes lo arman para querer mostrar después una solución. Pero no es una solución a ningún problema, ya que el problema no existe.

Los problemas son otros; principalmente, los que nos dejaron luego de gobernar cuatro años: el endeudamiento, la pobreza, la desocupación, la desigualdad extrema, y es un gobierno peronista el que nuevamente se tiene que hacer cargo y darlos vuelta, como lo hizo siempre. (Aplausos.)

**Sr. Iglesias.-** ¡Estamos fenómeno!

**Sr. Bormioli.-** Y hablando de democracia, me duele que los radicales acompañen esto. Hay dos partidos políticos modernos en la historia argentina; uno es centenario, como es el radical, y el otro es el Partido Justicialista. Esos dos partidos políticos marcaron la dinámica institucional de la vida política argentina.

No se puede entender que hoy los radicales estén acompañando esto, después de las palabras del expresidente Macri hacia su referente histórico, Hipólito Yrigoyen. La verdad es que hay muchos militantes radicales dolidos, no solamente por las palabras de Macri, sino por el acompañamiento, porque esto debilita a los partidos políticos; esto hace más individualista la política. Este es un problema que tienen ustedes para resolver su interna y para resolver los votos que les está sacando Milei por derecha, y lo quieren meter dentro de esta boleta única para confundir al electorado y ganar las elecciones.

Quédense tranquilos, que Milei va a ir por afuera; no va a ir con ustedes. Milei les va a sacar los votos que necesitan para ganar, y nosotros vamos a volver a ser gobierno.

-Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Bormioli.**- Para terminar, señor presidente, mencionaré un ejemplo de cómo se defiende la democracia. Cuando en 2019 perdieron las elecciones, en las primarias de agosto, el irresponsable de Mauricio Macri hizo correr el dólar por las nubes, y fue Alberto Fernández quien le puso un precio al dólar para defender la democracia y asegurar la estabilización democrática en la Argentina. (*Aplausos y manifestaciones.*)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Santilli, por Buenos Aires.

**Sr. Iglesias.**- ¡Qué vergüenza que son!

**Sr. Santilli.**- Señor presidente: había escuchado muchas cosas, pero lo que no había escuchado es que hace 164 años el problema ya era "Ah, pero Macri", por la ley que estamos discutiendo hoy.

Escuché atentamente al diputado preopinante, y he escuchado a muchos de quienes han hablado, pero yo creo que estamos tratando de encontrar una herramienta para mejorar nuestro sistema electoral. Estamos tratando de poner arriba de la mesa cómo dar más transparencia, más institucionalidad y más accesibilidad a la democracia.

Aquí no se trata de quién gana o quién pierde. Algunas veces nos ha tocado perder, y el año pasado nos tocó ganar. Sin embargo, es la sociedad la que decide. Los votos no son de los dirigentes, sino de la gente. Hay que ser muy respetuosos.

Lo que estamos discutiendo acá es cuál es la mejor manera de poner arriba de la mesa un sistema que nos permita transparentar, agilizar, darles más derechos y más representación a los ciudadanos.

No se trata de un partido político o de otro, como escuchaba recién, porque hay muchos que dicen que ganó tal o cual, como decía el diputado preopinante, pero en sus provincias también hay boleta única de papel. Córdoba la tiene, Salta también, y Santa Fe posee su propio sistema. La Ciudad de Buenos Aires también lo tiene, acompañado por muchos diputados del actual oficialismo, porque creyeron que era un sistema que mejoraba o perfeccionaba la boleta electrónica, y buscaron el formato papel.

Entonces, me parece que acá estamos discutiendo otra cosa. Estamos discutiendo algo que en el mundo surgió en

1858, en una elección australiana, que continuó en los Estados Unidos en 1888, treinta años después, y que lleva 164 años. En el mundo hay 16 países que no lo tienen aún, y nosotros estamos tratando de encontrar un mecanismo para terminar con muchas de las cosas que a veces sentimos que no son las correctas. Buscamos un mecanismo para que la sociedad decida quién quiere que lo conduzca y gobierne, y cuál será su presidente, gobernador e intendente.

Debemos asumir ese camino que el mundo emprendió tiempo atrás. Tenemos una oportunidad de revertir lo que no hicimos. A veces siento que llegamos tarde a muchas cosas en nuestro país, que debatimos durante muchos años, pero no tenemos la convicción, la decisión ni la firmeza para avanzar. Por supuesto que tenemos un montón de problemas en la Argentina, y los mencionaron muchos diputados que están aquí. Claramente, tenemos gravísimos problemas como la inflación y endeudamiento, pero no viene de un gobierno sino de muchos, y principalmente de otros, no del que gobernó en los últimos cuatro años. Y por supuesto que debemos debatir aquí problemas de seguridad, el Código Procesal Penal y un montón de situaciones.

Si avanzamos con boleta única, empezamos a terminar con la avivada, con la tapadita y con las estructuras partidarias que juegan para que la sociedad no pueda definir. El año que viene se van a cumplir cuarenta años de democracia interrumpida en la Argentina y va a ser la décima elección ininterrumpida de un presidente. No solo estamos discutiendo una votación o un sistema, sino también la equidad y el acceso real para que la sociedad pueda expresarse y verse representada en una votación. Estamos discutiendo una solución a problemas que se repiten década tras década en nuestro país. Discutimos terminar con el robo de boletas, con la rotura de boletas y con las boletas truchas, con los vivos de siempre y con el voto cadena. Eso es lo que estamos haciendo; no se trata de estar de un lado o del otro ni de ver quién gana, puesto que eso lo va a decidir la sociedad. Lo que nosotros podemos hacer es plantear un nuevo sistema que nos permita participar y que la decisión la tome la sociedad.

A modo de reflexión, me pregunto: ¿hasta cuándo vamos a discutir lo obvio en nuestro país? ¿Hasta cuándo vamos a seguir llegando tarde a los problemas estructurales? Hoy es momento de avanzar en un sistema distinto que nos permita transparentar, y por eso estamos acá para votar y por eso hemos conseguido una mayoría que nos permite dar este debate. Ojalá que muchos otros reflexionen y nos acompañen, porque este es el camino que debemos emprender. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la diputada Brawer, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sra. Brawer.**- Señor presidente: ¿estamos discutiendo boleta única de papel o boleta partidaria? Todos sabemos que las palabras connotan, denotan y significan. La palabra que sale entre una y otra propuesta es "partidaria": boleta única papel o boleta partidaria. La Argentina es un país donde la transparencia y fortaleza de su democracia se basaron sobre los partidos históricos como el peronismo y el radicalismo. Son partidos fuertes que en esta Cámara han tenido relevantes e importantísimos debates, pero ahora queremos hacerlos desaparecer o invisibilizarlos en una boleta de un metro y medio. Pero ellos son historia, ideología, valores y símbolos. Al partido que se jacta y se enorgullece de ser centenario -que en este momento intenta fortalecerse y recuperar visibilidad- quieren invisibilizarlo. Fue un símbolo importante para ustedes esa boleta grande y roja con la Lista 3. No sé a quién tratan de favorecer con esto. En realidad, lo sé; porque siempre, a partir de esta nueva composición política que tenemos hace más de diez años en la Argentina, las fuerzas políticas de la actual oposición se constituyeron hablando en contra de la política.

Macri insistía en que él no venía de la política. Muchos de los que hacen política, militan y quieren ocupar cargos políticos siempre hablan mal de la política. Es más, algunos de ustedes -hablando de fortalecimiento de la democracia- ahora están dudando si se alían con alguien que le dice a Rodríguez Larreta que es un "zurdo de mierda". Eso debilita la política. (Aplausos.)

¿Qué estamos discutiendo? La antipolítica, de nuevo. Aquellos que se llaman apolíticos, no lo son; hacen política debilitando la política partidaria y dando mayor poder a los grupos económicos y al mercado. Usan argumentos de que es más costoso. Por ejemplo, vino la directora Nacional Electoral, Diana Chiodo, y dijo que no está demostrado que este sistema sea más costoso. Sumemos el argumento de la señora diputada Bregman en el sentido de que también vamos a tener que comprar lupas para quienes usamos anteojos y para los adultos mayores, porque encontrar a alguien en ese metro y medio será muy dificultoso.

Por otra parte, ¿por qué se va a sortear el orden en esa gran boleta? Si fuera igualitario, a nadie le importaría. Cuando se ponen las boletas en la mesa, nadie pelea por dónde está su boleta; uno trata de ponerla más al centro, pero no es tema de la ley dónde se pone la boleta. Si

acá tenemos que discutir quién es el primero, quién es el último y quién está en el medio, es porque claramente la organización de la boleta única privilegia a unos sobre otros; en caso contrario, no se discutiría.

Otra cosa grave que está pasando acá es lo que ustedes ponen en sospecha. Ustedes nunca evalúan los costos de nada: no evaluaron los costos de la deuda ni los de poner en sospecha nuestro sistema electoral. Una encuesta del CIPPEC de 2013 señaló que el 97 por ciento de los argentinos cree en su sistema electoral. Los argentinos que sospechan de la Justicia, de nosotros y de la policía creen en nuestro sistema electoral. En la ciudad, las únicas denuncias que escuché fueron las de Lousteau con la boleta electrónica, y en los últimos años el escándalo de los aportantes truchos que mencionó la diputada preopinante. ¿Por qué buscan debilitar tanto a las fuerzas políticas y a los partidos de la democracia?

Esto es lo que se está tratando de hacer ahora. Tratan de imponer esto a un año de un período electoral y sin el acuerdo de las mayorías. Ustedes saben que cuando se adopta una ley sin consenso, dura poco. Eso debilita la democracia.

La democracia se debilita cuando nuestro sistema electoral robusto, democrático y con tantos años de efectividad se pone en tela de juicio por una especulación en un momento político en donde lo que ustedes están diciendo -y no quieren decir hoy, y por eso estamos tratando esto- es que quieren defender a aquellos que se llenan de plata por culpa de una guerra a costa del hambre de los argentinos. Y tratan de tirar abajo lo que queremos tratar urgentemente en este Parlamento, que es que la deuda la paguen los que fugaron, y que aquellos que tienen ganancias por una guerra -y no por esfuerzo- colaboren para que nuestro país sea más inclusivo. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Carbajal, por Formosa.

**Sr. Carbajal.**- Señor presidente: el problema de traer a colación hechos de la historia es que todos creemos que esta comienza cuando uno llega. Son ciertos los años de proscripción del peronismo que hay que lamentar, pero la Unión Cívica Radical tuvo que transitar 26 años de abstención revolucionaria para hacer la primera revolución democrática en la Argentina. Me parece que esto también debería ser puesto en consideración, porque si no parece que los que

ganan y los que han hecho las batallas ha sido uno solo. Lo cierto es que la consolidación del modelo democrático es en todo caso un triunfo de la sociedad argentina en su conjunto.

También es cierto que el proyecto de ley de boleta única no es un nuevo capítulo en la revolución democrática, es algo bastante más modesto, pero esta modestia no le quita importancia ni trascendencia.

En el dictamen se preguntan si en la Argentina verdaderamente hay problemas de fraude o de transparencia electoral. La respuesta a esta pregunta debería ser analizada por lo menos desde dos perspectivas, porque si analizamos las realidades de las provincias en muchos casos vamos a tener que responder afirmativamente.

En la provincia de Formosa tenemos una ley de lemas que desde el vamos y por definición legal otorga ventaja al oficialismo porque le da cincuenta y cinco sublemas y diez o doce a la oposición. Estos son los mecanismos distorsivos, y si analizamos las realidades de distintas provincias nos vamos a encontrar con cosas parecidas.

Pero en el orden nacional es cierto -esto tengo que concederle, y es motivo de orgullo- que no habido ningún cuestionamiento de legitimidad a ninguno de los presidentes que han sido electos. Este es un enorme patrimonio que cuando vemos lo que ha pasado en otras democracias como en Estados Unidos adquiere su real dimensión y se pone de manifiesto la importancia que tiene cuidar nuestro sistema electoral.

Pero cuidar nuestro sistema electoral no es quedarnos en la actitud conservadora y empantanados, como dijo el miembro informante de la minoría, y que porque tenemos un autito que anda bien nos lo tenemos que quedar. Esto está bien en todo caso para hacer la cantata al conformismo y a la resignación política, pero no para quienes queremos transformar la realidad y sumar nuevos capítulos para mejorar este sistema electoral.

El sistema de boleta única no afecta los partidos políticos, en absoluto. Nada le va a impedir al militante compañero que hablaba hace un rato seguir recorriendo y conversando con cada uno de los vecinos. Es lo que nosotros vamos a hacer con la boleta única y no vamos a tener ningún pretexto para dejar de estar en contacto con los ciudadanos.

Por otro lado, el faltante de boletas no es necesariamente un delito, no es necesariamente un mecanismo de fraude; es un dato objetivo, es parte del sistema de boleta partidaria. Tan así es que tenemos un artículo en el Código Electoral que pone en cabeza del presidente de mesa ocuparse que no falten boletas, por lo cual no se trata, como se ha dicho erróneamente, de que no existe evidencia empírica

sistemática que demuestre esto. No es necesario, es parte del sistema que van a faltar boletas. Por eso la ley le dice al presidente de mesa que se ocupe de que no falten, y por eso tenemos establecido un sistema para que el elector tenga el modo de subsanarlo, que sabemos que no funciona.

Acá no hay cuestionamiento de fraude, no hay cuestionamiento a la legitimidad del sistema, lo que estamos queriendo hacer -y la verdad es que no entiendo la actitud del oficialismo- es un retoque que mejore esto.

Voy a terminar con la cuestión de la oportunidad, que ha sido tan severamente cuestionada.

Si hoy este Congreso está sesionando con este tema -sea o no importante- es porque la oposición lo ha solicitado, porque el bloque oficialista desde hace meses se niega a sesionar. Tardaron seis meses en constituir las comisiones, ¿de qué quieren hablar? Hablemos de lo que quieran. Votemos inmediatamente y que venga el secretario de Energía a este recinto a explicarle a los chacareros de Villa 213 por qué no pueden arar sus campos porque no tienen gasoil. (Aplausos.) Eso es lo que queremos.

¿Quieren sesionar? ¿Quieren tratar los temas que le preocupa a la gente? Que venga el ministro de Economía a explicarnos cómo vamos a bajar la inflación; que venga el ministro de Trabajo a este recinto a explicar cómo vamos a luchar contra el trabajo en negro y para esos trabajadores que por culpa de la inflación pierden su salario. Vamos a discutirlo, compañeros, cuando quieran.

Hoy mismo si quieren nos quedamos y tratamos estos temas. Pasemos a votar boleta única -que podríamos haberlo acotado a un dictamen único, porque es un tema en el que podríamos haber logrado consenso-, y luego salgamos a discutir los problemas que tiene la sociedad argentina. Muchas gracias. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Gracias, diputado Carbajal.

Tiene la palabra el diputado Leiva, por el Chaco.

**Sr. Leiva.**- Señor presidente: siguiendo la línea del diputado preopinante, en verdad sería bueno también que venga Macri con el mejor equipo de los 50 años y nos explique dónde están los 45.000 millones de dólares de deuda que nos dejaron. (Aplausos.)

Continuando con el tema que nos ocupa, me voy a hacer eco también de lo que dijo el jefe político del hombre que no nos deja hablar nunca.

- -Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Les pido que mantengamos el respeto, por favor.

Continúe, diputado.

**Sr. Leiva.-** Él dijo -y yo comparto- que la gente no es pelotuda. Tiene razón. Como la gente también tiene razón cuando dice que Macri es un imbécil, como este que no nos deja hablar. Eso dice la gente de Macri y de este personaje que lo único que hace es interrumpir. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Diputado: le pido que no haga alusiones personales para evitar las interrupciones.

**Sr. Leiva.-** No hay problema, presidente, pero ponga orden.

Y cuando dicen que este tema le interesa a la gente, a los hechos me remito. Miremos cuánta gente hay en los palcos: una o dos personas; cuánta gente hay en la calle: hay dos agentes de policía en el ingreso a este recinto. Cuando los temas le interesan, la gente está en la calle o en este recinto porque pide y pelea por ellos.

Este es un tema que le interesa nada más y nada menos que al frente "Juntos por el odio y el resentimiento", que creo que es el título justo que le cabe a estos hombres y mujeres que nos quieren dar cátedra de democracia.

Si les hubiese tocado estar en su momento con aquellos que nos proscibieron, seguramente habrían prohibido que llegaran las cartas de Perón desde España porque desde allá él hacía que nuestra fuerza política ganara las elecciones; y hubiesen prohibido también los videos. Justamente en estos días se cumplieron 3 años desde que Cristina anunció que Alberto iba a ser nuestro presidente.

Entonces, la verdad es que a estos hombres y mujeres no les interesa en absoluto la transparencia, no les interesa la participación de la gente. Si le hubiese interesado la participación de la gente habrían empezado por su propia fuerza política, ¿cuándo hicieron elecciones internas para renovar su cuadro político? ¿Cuándo se manifestaron en favor de nuestra fuerza política cuando fue intervenida a instancias de ustedes? Está presente el hombre que sufrió esa intervención y que estoicamente resistió; hoy está sentado con nosotros José Luis Gioja, a quien debemos homenajearlo por la forma que resistió ese ataque feroz en contra de nuestra institución partidaria. (Aplausos.)



Y nos quieren venir a hablar de democracia, de transparencia, de que les preocupa la gente. ¡No, muchachos, están equivocados! A la gente le interesan otras cosas, a la gente le interesa saber cómo va a llegar a fin de mes, y nosotros estamos trabajando para resolver esas cuestiones. (Aplausos.) A la gente le interesa saber cómo va hacer para tener trabajo, y nosotros estamos trabajando para que eso ocurra. A la gente le interesa que nunca más vuelvan a gobernar ustedes este país por el desastre que hicieron. Eso le interesa la gente. (Aplausos.)

Y quédense tranquilos que, con boleta de papel, con voto electrónico, levantando la mano, de una forma u otra, el peronismo va a seguir siendo la fuerza mayoritaria que representa los genuinos intereses de cada uno de los argentinos. Históricamente ha sido así. Ustedes, que quieren dar cátedra de democracia, de justicia y de respeto a las instituciones, díganle a Pepín Rodríguez Simón que venga y se presente a la Justicia. Díganle que hay garantías constitucionales. Díganle a Gerardo Morales que la termine con Milagro Sala. Díganle a cada uno de sus legisladores y legisladoras que ustedes nos dejaron sin presupuesto, que ustedes se levantaron y se fueron. Fueron todos malos. ¡Uh, qué malos los chicos y las chicas! ¿Por qué? Porque Máximo Kirchner les dijo las cosas que ustedes no querían escuchar.

Hoy a mí me van a escuchar y no se van a levantar. ¿Saben por qué? Porque consiguieron el quórum por muy poco. Ya que son tan malos, ¿por qué no se levantan ahora? Cuando se levantaron, nos dejaron sin presupuesto; pero no a nuestro gobierno, sino al pueblo argentino. A ese pueblo que está preocupado por tantas cosas; pero lo que menos le interesa es esto que ustedes trajeron hoy a la fuerza, juntándose de alguna manera para tratar de ganar títulos en los diarios. ¿Y saben qué? Es tan pobre lo que hicieron -y con esto termino- que hoy no están ni los periodistas en la vereda. Salgan y miren. No hay un solo periodista. Les hicieron perder *rating* a esos hombres y mujeres de los medios a los que ustedes van permanentemente a recitar su catálogo de cosas que nada tienen que ver con la realidad. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Redondee, por favor, diputado.

**Sr. Leiva.**- Finalmente, quiero rendir un homenaje a don Hipólito Yrigoyen, de quien no escuché reivindicación de ni un solo radical. Hablo de ese hombre que siguió firme y dijo: "Que se rompa y no se doble". Hoy hay muchos que se doblaron y que siguen arrodillados. Yo espero que ese radicalismo se

ponga de pie y venga a debatir sobre los intereses del pueblo de la nación argentina. (Aplausos.)

- Varios diputados y diputadas hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Les pido que, por favor, recuperemos la serenidad en el recinto para poder escucharnos.

Tiene la palabra la señora diputada Dolores Martínez, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sra. Martínez** (D.).- Señor presidente: nos vamos acercando al horario de votación y parece que nos ponemos más nerviosos. Vamos a tratar de aportar un poquito de cordura.

- Varios diputados y diputadas hablan a la vez.

**Sra. Martínez** (D.).- Tranquilos.

Me voy a sumar a los agradecimientos que hizo nuestra compañera Carla Carrizo. Agradezco al equipo de asesores de todos los bloques que estuvieron participando en el armado de este dictamen y a todos los que aportaron muy valiosamente desde la sociedad civil.

Quiero plantear dos cuestiones, porque me parecen muy importantes las críticas que se le hicieron a la boleta única. Y ya que me parecen válidas, considero que vale la pena refutarlas con datos. En primer lugar, acá se dijo que la Argentina tiene un sistema electoral que funciona. Se dijo que este es un sistema que cumple con los objetivos mínimos y consensuados de una democracia contemporánea. Me detengo en la expresión "mínimos y consensuados". "Mínimos" implica que esto está bien, pero que efectivamente lo podemos hacer mejor. La boleta única es eso que es mejor y tiene que ver con lo que estamos haciendo hoy acá. Con respecto al término "consensuado", es cierto que en esta primera etapa del debate no hemos logrado un consenso unánime, de esos que caracterizan a las políticas de Estado. Pero sí estamos logrando un consenso mayoritario. Es cierto que vamos a tener que seguir trabajando. Todavía nos queda el debate en el Senado. También creo que, indefectiblemente, van a empezar a darse debates en aquellas provincias que aún no cuentan con este sistema. De hecho, cuando nosotros observamos cómo avanzó la boleta única de papel en las provincias que la implementaron, vemos que esa alta legitimidad está enmarcada en un proceso en el que participan los partidos, los gobiernos, las instituciones electorales y la sociedad civil.

Por eso, señor presidente, el proyecto que hoy estamos por aprobar cumple con uno de los capítulos más importantes de la democracia, que tiene que ver con la

apertura a la ciudadanía. ¿Por qué? Porque justamente acá hay dos aspectos claves, que son la usabilidad y la accesibilidad, que van a ser muy relevantes para ese proceso de legitimación final que estamos buscando. Por tal motivo, nosotros estamos planteando a través de este dictamen que debemos llevar adelante una amplia estrategia de capacitación y de difusión. Eso es lo que estamos proponiendo, sin dejar de reconocer la dificultad a la que nos enfrentamos.

Todo esto lo hacemos basándonos en la evidencia. Otra de las críticas que hemos recibido es que nos faltan datos. Pero, en realidad, sabemos que la experiencia de los electores es buena. No lo dijimos nosotros sino los expertos. En la comisión se presentó Lourdes Lodi, de Santa Fe, provincia que cuenta con boleta única desde el año 2011. Ella nos contó que entre el gobierno provincial y la Universidad Nacional de Rosario se realizaron encuestas en los sucesivos comicios, en algunos de los cuales incluso convivieron en una misma jornada electoral los dos sistemas de votación, el nacional y el provincial, con lo cual la situación era ideal para poder comparar. Cito lo que dijo Lodi respecto de lo que arrojaron estas encuestas: "Votantes y autoridades de mesa definieron que es más sencillo, rápido, equitativo y transparente el sistema de boleta única provincial que el sistema nacional".

Voy a un dato más reciente. El domingo de la última elección primaria de 2021 se preguntó a mil santafecinos qué tan de acuerdo estarían en votar con boleta única durante las elecciones nacionales de 2023. El 84 por ciento respondió que estaría de acuerdo. Es más: el 52 por ciento dijo que estaría muy de acuerdo. Con lo cual no hay más evidencia que la legitimidad que dan los propios electores.

Voy al segundo punto. Se habló mucho acá del costo o, como le llaman algunos, del "mito del costo". Algunos dicen que no hay estimaciones concretas sobre el monto del ahorro. Sin embargo, acá pasaron distintos expertos que coincidieron en que nuestro sistema actual se caracteriza justamente por el exceso de boletas. Incluso hay algunas estimaciones realizadas por el Observatorio de Reforma Electoral de CABA, como la siguiente: "En el proceso electoral de 2021, considerando las PASO y las generales, se destinaron aportes públicos para cubrir la impresión de un 96 por ciento extra de boletas en relación a las que efectivamente se utilizaron".

Esto implica una evidente desproporción. Si consideramos únicamente la categoría de diputados nacionales -y acá viene el dato-, esto equivale a 2.215 toneladas de papel.

Para cerrar, acá no solo estamos hablando de costos en términos economicistas, sino que además tenemos que sumar los costos estrictamente ambientales. Con la boleta única nosotros no solo vamos a reducir la cantidad de residuos evitables -hablamos de reducir el papel, la cantidad de árboles talados y los litros de agua necesarios para la fabricación de ese papel-, sino que además incluimos en el dictamen un artículo específico sobre la gestión integral de residuos en el marco de los principios de la política ambiental y de la promoción de la economía circular.

Así que acá no hay ambientalistas de cotillón. Tampoco es cierto lo que dijo una vez acá un diputado del Frente de Todos, que como somos de Juntos por el Cambio no podemos votar leyes a favor del cuidado del ambiente. Acá mostramos conciencia sobre el impacto del cambio climático y propuestas concretas, efectivas y beneficiosas para nuestra democracia desde una mirada integral, moderna y sustentable. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Uceda, por Mendoza.

**Sra. Uceda.**- Señor presidente: se han dicho un montón de cosas. Hemos escuchado argumentos en pro y en contra de este proyecto de ley. Además, tenía ganas de que mostraran los beneficios de la boleta única con datos y con experiencia fáctica. Siempre es fácil la foto parcial. Es verdad que vinieron expertos que nos hablaron de las ventajas de la boleta única. También vino, como mencionó mi compañera preopinante, la directora nacional electoral Diana Quiodo, que dijo que en materia de gastos no está probado que la boleta única reduzca costos en relación con la boleta partidaria. Y citó datos concretos. Tal vez es una obsesión que tengo como abogada de querer ver siempre el dato concreto.

En las últimas elecciones en Santa Fe la boleta única de papel tuvo un valor de 169,30 pesos por cada unidad, mientras que la boleta partidaria fue de 119,70. Dato mata relato. Pero, se ha insistido en que esto mejora la oferta electoral, la transparencia y la posibilidad de votar de los electores. Entonces, traen ejemplos de otros países. Estoy segura de que esos ejemplos son absolutamente válidos en otros contextos en donde no hay 60 partidos nacionales. Al respecto, alguna diputada en forma despectiva los calificó como sellos de goma. Tal vez son sellos de goma los 14 partidos que acompañan la alianza de Juntos por el Cambio en CABA. Deben ser sellos de goma que se sostienen para

continuar con el financiamiento. Tal vez no se conoce la realidad de la oferta electoral que tiene el país y lo que le va a significar para el elector ir a votar, por ejemplo, en una elección como la que se sucedió en la provincia de Buenos Aires en las PASO. Concretamente, allí hubo 37 listas compitiendo. Me hubiese gustado que ustedes trajeran la boleta, que también era bastante ilegible. Yo se las mostré<sup>3</sup>. Esto sí le va a solucionar la vida al votante. Hay un diputado que citó el artículo 37 seguramente porque quería volver al cupo femenino. Esto sí le va a solucionar la vida al votante. Fácilmente, la va a poder meter en la urna. Pero, no se me ocurre cómo lo va a poder hacer.

Asimismo, se citaron ejemplos como el de Córdoba. El dictamen trae la boleta de Córdoba. Está mal que lo diga yo porque no soy de esa provincia. Ya les voy a dedicar unos minutos a mi provincia. Les pido que me corrijan el dato. La boleta única en Córdoba se sancionó en el 2008 y se aplicó recién en el 2011 porque se necesita un tiempo de transición. Considero que enseñar a los votantes cómo manejar esto en un año y medio no va a ser fácil. Pero, tal vez la intención es que se reduzca la oferta electoral. Dicen que quieren apoyar esta boleta para favorecer a los partidos pequeños y en realidad lo que desean es que desaparezcan los partidos pequeños. En Mendoza también quieren que desaparezcan los partidos pequeños, pero los compran con convenios de 18 millones de pesos. Por eso, la provincia modelo de la calidad institucional, tiene a su ministro de Gobierno denunciado por posibles actos de corrupción. Me refiero a la provincia modelo del senador Cornejo y de Suárez.

¿Es el momento para debatir boleta única? Probablemente sí. Siempre es bueno debatir. ¿Sirve como cambio de instrumento electoral? Yo creo que no, como piensan muchos legisladores y legisladoras de nuestro bloque. No creo que estén haciendo la revolución de la democracia. Están cambiando el instrumento de votación. No crean que van a pasar a la historia como los grandes defensores de la democracia. Ustedes no votaron las PASO, ustedes no votaron la edad de 16 para que los chicos pudieran votar. Esos fueron

---

<sup>3</sup> La señora diputada Uceda muestra en dos oportunidades una boleta única enorme.

cambios revolucionarios. Si alguno de ustedes hubiese estado en la discusión del voto femenino, estoy segura de que muchos tampoco lo hubiesen apoyado. La democracia se revoluciona con cambios reales y no con retórica. Ya les dije que les está fallando el *focus group*. Ustedes quieren que nosotros avancemos en un instrumento electoral que va a perjudicar la transparencia y la facilidad del voto. En Rosario esto sí se aplica. El presidente de la Cámara Electoral ofreció lupas porque la gente no iba a poder ver. La boleta que ustedes trajeron a la comisión no se leía. ¿Eso es transparencia? Yo no sé lo que están buscando con este debate. Pero, claramente, no es para mejorar la democracia. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Manes, por Buenos Aires.

**Sr. Manes.**- Señor presidente: el año pasado cuando muchísimos ciudadanos de la sociedad civil decidimos participar e involucrarnos, lo hicimos convencidos de que esto no era simplemente un papel. Esto significa la esperanza, los deseos, los temores y las convicciones de millones de argentinos.

Pero este papelito también tiene sus falencias. Y nosotros nos involucramos porque queremos renovar las viejas prácticas que favorecen a los mismos de siempre. Si estamos mal en la Argentina es por un montón de cosas, entre ellas, es que nos acostumbramos a votar con un sistema acomodado que se transformó en la peor expresión de la política clientelar. Un sistema que permite el robo de boleta en el cuarto oscuro. Un sistema que permite el armado de esquemas fraudulentos. Un sistema que no es equitativo, que inclina la cancha a favor de las fuerzas políticas con mayor poder económico, que pueden imprimir más boletas. Un sistema, como bien se dijo recientemente, con un impacto ambiental muy negativo. Con millones de papeles impresos que se desechan.

Lo que estamos discutiendo acá no es ni más ni menos que asegurar que todas las expresiones políticas que quieran competir tengan las mismas oportunidades de hacerlo y todos los ciudadanos que votan tengan una manera sencilla de hacerlo. La pregunta que nos hacemos hoy es si podemos mejorar nuestro sistema electoral mediante la boleta única de papel para las elecciones de orden nacional. La respuesta es clara y contundente: sí, podemos hacerlo. Hacer una transición entre el actual esquema o sistema de boletas múltiples hacia una boleta única de papel es tomar un ejemplo que ya existe a nivel global. De esta manera, se vota en el 80 por ciento de las democracias del mundo y se implementa en

nuestro país, por ejemplo, en Córdoba y Santa Fe. Es decir, estamos hablando de un sistema viable. La evidencia está a la vista. Además, corrige problemas que tiene el sistema actual porque impide maniobras como el robo de boletas y también otros mecanismos que van en contra de la transparencia electoral. Asimismo, asegura la presencia de todas las fuerzas políticas en el cuarto oscuro sin importar el poder territorial y económico de cada una de ellas en la impresión de boletas. Corrige también el dispendio económico y el impacto ambiental, la ridiculez de gastar millones de boletas impresas que luego se descartan, y de gastar millones de pesos en un país con tanto hambre y tantas necesidades.

Por todo esto creemos que el dictamen de mayoría que estamos tratando hoy significa un gran avance para nuestro sistema electoral y también para nuestra democracia.

Vamos por una nueva práctica, eficiente, segura, sustentable y sencilla para los votantes. Sabemos muy bien que ningún instrumento de votación por sí mismo es fraudulento. Por lo tanto, ningún instrumento de votación tampoco garantiza la integridad electoral. Esto seguirá dependiendo de todos nosotros y de nuestro compromiso con la democracia.

En los últimos quince años se realizaron en el sistema electoral cambios y mejoras. Todos estos cambios han pasado por este recinto. ¿Por qué no podemos seguir mejorando? Aprovechemos esta nueva oportunidad y avancemos hacia la boleta única de papel. Demos un nuevo paso para mejorar la democracia. Este es un salto de calidad para nuestra cultura política. Miremos al mundo, miremos a las provincias que lo hacen y tomemos ejemplos.

Estos papelitos tienen la mayor importancia en nuestra democracia, y tenemos la responsabilidad de mejorar nuestro sistema de votación.

Les hablo a los ciudadanos que nos están mirando: no alcanza con quejarse o señalar lo que está mal; tenemos que pelear para que las cosas cambien, y la mejor manera de hacerlo es con nuestro voto. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Ledesma, por Entre Ríos.

**Sr. Ledesma.**- Señor presidente: la verdad, cuando asumí el 10 de diciembre en esta Cámara esperaba venir a este recinto a discutir las modificaciones de lo que funcionaba mal, no de lo que funcionaba bien, por lo que me preocupa muchísimo encontrarme hoy discutiendo una modificación de fondo a

nuestro sistema electoral, ejemplo en términos internacionales y regionales.

Tenemos un sistema que funciona muy bien, con el cual hemos llevado adelante en los últimos quince años ocho elecciones, de las cuales cinco le ganó la oposición al gobierno de turno. Lo digo como un dato que refleja también la legitimidad de este sistema electoral, que no ha tenido, más allá de algunas operaciones mediáticas y demás, ninguna denuncia seria en los últimos cuarenta años de democracia.

Sin duda alguna, es un sistema electoral -esto tenemos que pensarlo en clave de nuestro pueblo y de nuestra sociedad- que ha garantizado, desde el 83 hasta hoy, una participación del 79,5 por ciento de los argentinos y argentinas en cada uno de los procesos electorales.

¡Vaya si los argentinos y las argentinas confían en este sistema! ¿Cómo no poner en valor la alta participación que tuvimos, luego del miedo y los conflictos que trajo la pandemia? Contra los malos augurios de muchos, hubo una participación altísima; ello, gracias al gran trabajo del Ministerio del Interior y de la Cámara Nacional Electoral.

Me sorprende mucho escuchar hablar de fortalecimiento de la democracia o decir que fortalecer la democracia implica modificar un sistema que es eficaz a lo largo y ancho de todo nuestro país. ¿Saben qué es fortalecer la democracia? Fortalecer la democracia es no designar jueces por decreto funcionales al Poder Ejecutivo, de espaldas a nuestro pueblo. (Aplausos.)

Fortalecer la democracia es no tomar una deuda que compromete a generaciones y generaciones de argentinos y argentinas sin que pase por nuestro Congreso. Proteger y cuidar la democracia requiere discutir las cuestiones de fondo.

¿Realmente les parece que se pueden discutir las cuestiones de fondo en dos comisiones informativas y una deliberativa el 31 de mayo, con una sola oportunidad para que intercambiamos opiniones los legisladores y las legisladoras?

Debemos discutir cuestiones de fondo. Es un sistema perfectible. Hay muchas aristas a tratar. Pienso, por ejemplo, en el financiamiento de la política y de los partidos políticos, para no tener que sorprendernos o amargarnos cuando nos encontramos con altos dirigentes de la oposición financiando su campaña, por ejemplo, con aportantes truchos y situaciones que nunca se terminaron de esclarecer.

Esperaría que los correligionarios del partido centenario de mi provincia a lo largo y ancho de la República Argentina discutan esto de otra manera y con mayor seriedad, sobre todo, cargando con la historia y el compromiso



histórico que tiene su partido con la democracia. Como decía un gran referente de ustedes, con la democracia no solo se vota, sino que se come, se cura y se educa.

Eso es lo que hoy le preocupa al pueblo argentino. Fortalecer la democracia requiere trabajar para garantizar esas cuestiones, no para modificar un sistema electoral que funciona y garantiza elecciones transparentes en toda la República Argentina.

Me tomé el trabajo -por si la boleta única empieza a tener ascendencia en las provincias en las que todavía no está vigente y se aprueba su uso a nivel nacional- de hacer algo bien gráfico, porque cuando se usan palabras raras o se habla demasiado es porque no se quiere que las cosas se entiendan.

Junto a mi equipo, armé un ejemplo de lo que sería la boleta única en la provincia de Entre Ríos.<sup>4</sup>

¿Realmente esto les parece claro y transparente para los vecinos de los barrios de nuestro país?

Señor presidente: ¿realmente podemos decir que esto viene a fortalecer la transparencia y la democracia? Creo que vamos a necesitar un microscopio más que una lupa para que esto sea claro a la hora de definir sobre los destinos de nuestros pueblos a lo largo y ancho de la República Argentina.

No quiero extenderme mucho más, pero hay puntos de los que hay que hablar porque, de lo contrario, le faltaríamos el respeto a la política. Me pone muy triste que haya fundamentaciones que vienen a plantearnos como solución y algo positivo el desaliento de los fiscales partidarios y de la participación política.

Sentémonos a discutir cómo garantizar las expresiones de las minorías a lo largo y ancho de nuestro país, pero les puedo asegurar que el camino no es desmovilizar a los fiscales partidarios y a la sociedad. Los sistemas electorales son buenos y están a la altura de las circunstancias cuando la sociedad los mira desde adentro, cuando participa y se compromete.

Para no extenderme más, solo quiero agregar que no acuerdo con esta propuesta porque no creo en los personalismos, en los individualismos. No creo en esta propuesta porque confío en los proyectos colectivos, nacionales, con anclaje provincial y local. Ese es el único camino para sacar a la Argentina adelante.

---

<sup>4</sup> El señor diputado Ledesma muestra dos grandes boletas.

Como me tocó decir en una sesión pasada, creo profundamente que la agenda política argentina la tiene que marcar el pueblo, y esto no es lo que le está preocupando a los argentinos y argentinas.

Debemos trabajar para cuidar a nuestros trabajadores, fortalecer nuestras pymes, pensar en una Argentina productiva y con desarrollo, no modificar las cosas que funcionan bien. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Les pido, por favor, que nos ciñamos al tiempo acordado por respeto al resto de los oradores.

Tiene la palabra la señora diputada Martínez Villada, por Córdoba.

**Sra. Martínez Villada.**- Señor presidente: sin duda alguna, hoy estamos dando un paso importante hacia una mejora de la calidad democrática, un paso para cuidar el voto de cada ciudadano y todo el sistema electoral.

No me voy a referir en este momento a las bondades que tiene este proyecto en general y a la parte técnica, de lo que ya se ha hablado bastante y creo que se seguirá hablando. Simplemente, quiero destacar que es un instrumento importantísimo para la transparencia del sistema democrático, para el ahorro de recursos. Beneficia a los partidos más pequeños.

Quiero hacer una referencia: en el artículo 61 se incorpora el sistema braille para las personas no videntes.

En Córdoba, tenemos el sistema de boleta única. Allí, las personas con capacidades diferentes van a un aula especial, a un lugar accesible al que la presidenta de mesa lleva la urna para que puedan colocar su voto. En el resto del país, no creo que eso exista.

La norma también prevé que se instruya a tratar de pensar en las personas con otro tipo de discapacidades, no solo en los no videntes.

No me voy a referir más a esto, pero sí quiero hacer hincapié en que me llama profundamente la atención la incoherencia y las contradicciones que vivimos desde 2016, cuando, en este recinto -donde estuve presente-, se aprobó la boleta única de papel electrónica. Sin ninguna duda, con el sistema electrónico era un poquito más complejo, pero tenía el soporte de papel.

Llama la atención que los discursos encendidos que hizo una parte del sector político en este momento estén en contra. No he encontrado hasta el momento ningún argumento ni fundamento que realmente justifique semejante giro en la

posición. ¿Queremos avanzar en la boleta única en un momento dado, y a los pocos años no queremos que esto exista y atacamos el sistema? Pido coherencia. Por eso, simplemente convoco a las personas que apoyaron en 2016 el proyecto de boleta única electrónica para que en este momento puedan adherir y acompañen con su voto este instrumento que nos aportará una mejor calidad democrática. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Bermejo, por Mendoza.

**Sr. Bermejo.**- Señor presidente: hemos escuchado muchas cosas en todo este tiempo, especialmente durante estas últimas semanas en las comisiones y aquí, en el recinto, y advierto que se han nombrado mucho las palabras "democracia", "picardías", "transparencia", "trampas". Hemos ido en una especie de péndulo, de un extremo al otro, tratando -creo-, en el ánimo de todo el cuerpo, de ser respetuosos. La verdad es que este tema nos preocupa. Sin embargo, se le da un tratamiento corto que no nos permite profundizar más en él.

En lo personal, esta película ya la he visto. Más que película, es un cortometraje que también viví en mi provincia.

La provincia de Mendoza hoy tiene boleta única, aprobada solamente con el voto de la mayoría del partido oficialista. El proyecto se trató en muy poco tiempo y tuvo giro a una sola comisión. Ni siquiera pasó por la de Presupuesto, como sucedió en esta Cámara. En mi provincia el giro de dicho asunto fue a una sola comisión y se consideró en muy poco tiempo. Contamos con la asistencia de un solo funcionario, y en tan solo una hora y media se nos quiso explicar el contenido de la norma. No se nos permitió incorporar mejoras ni tener una discusión, y así llegó la boleta única a la provincia de Mendoza. Es decir, en condiciones muy parecidas a las que vamos a llegar esta noche.

La "votadora automática" que tiene mi provincia se impone, y en Mendoza sí hay escribanía a la hora en que la Legislatura tenga que votar proyectos.

Pero en Mendoza, además, pasan otras cosas. Quiero traer a colación algo que dijo la diputada Uceda y que tiene que ver con lo que mencionó más temprano una diputada de mi provincia que pertenece a la oposición y a quien respeto mucho, quien habló de la fortaleza institucional que tiene mi provincia.

Señor presidente: le cuento esto, y seguramente usted lo sabe porque pertenece a mi provincia. Hace unos días

el pastor Bonarrico, exsenador provincial, comenta que recibe un subsidio de 18 millones de pesos. Este hombre llegó hace cuatro años a la Legislatura como senador opositor al gobierno provincial. Al otro día, se cruzó de bando. Es decir, pasó de pastor a escribano en pocas horas; recibió, según un decreto, 18 millones de pesos, y él mismo declara que lo hace como pago por bajarse de la reelección. Esto es lo que sucedió hace pocos días en Mendoza, donde se dice que hay fortaleza institucional.

Ni preguntar por allá en estos momentos qué tipo de boleta prefieren, porque lo que realmente van a preferir es no votar a ninguno de nosotros. Esto es lo que forzamos a veces cuando llevamos las discusiones a estos extremos sin alcanzar los consensos que necesita nuestro país, nuestras provincias. Hay temas delicadísimos en los que debemos seguir trabajando y eso es lo que esperan de nosotros los argentinos y las argentinas.

Todavía nos quedan muchas horas de debate. Seguramente el resultado será ajustado; terminará siendo una pulseada entre oposición y gobierno para ver quién gana o quién tiene la razón sobre un tema que -y lo comparto profundamente- no es el que más interesa hoy a los argentinos.

Por tomar algunas de las frases que se dijeron acá, una reforma política no puede hacerse a las apuradas, y menos para imponer una agenda. Desde 1983 a la fecha, las elecciones nacionales se desarrollaron con total normalidad. Hay alta participación electoral; hay alternancia en el gobierno y los resultados nunca fueron judicializados.

No hay tal ahorro en la boleta única. No garantiza reducción de gastos. Tampoco hay un diagnóstico sobre la logística que es requerida.

Es cierto que solo dieciséis países en el mundo siguen con un sistema de boletas como el nuestro. Hay que decir que siempre tuvieron este tipo de boleta. Nosotros estamos intentando pasar de un sistema al otro en los umbrales de una elección presidencial, y entendemos que eso no es lo más conveniente.

Cambiar las reglas de juego tan encima de un proceso electoral desalienta la participación porque, entre otras cosas, trae confusión.

Somos legisladores. No legislemos para que nuestros representados reciban la condena a ser electorado manipulable en vez de ciudadanía constituyente. No legislemos para que la ciudadanía sea un elemento pasivo en vez de activo.

Señor presidente: iré finalizando porque veo que ya concluye mi tiempo.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Señor diputado: por favor, redondee su exposición.

**Sr. Bermejo**.- Sigamos cuidando la democracia. Mantengamos y perfeccionemos el sistema de boleta con el reciclaje, la recuperación del papel y todo lo que haga falta para no dañar más el ambiente. No demos este paso hacia la boleta única, no es tiempo, no es momento. Pongámosle nombre, también, a que sigue existiendo en esta boleta única la boleta sábana y las colectoras. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Maquieyra, por La Pampa.

**Sr. Maquieyra**.- Señor presidente: lo primero que quiero resaltar es la importancia del acuerdo con el que se arribó a esta sesión por parte de distintos bloques de la oposición, en conjunto con nuestro interbloque, Juntos por el Cambio. Dicho acuerdo no empezó solo con la discusión sobre la boleta única en papel, sino que viene de un debate que también instalamos y que merece un cambio urgente. Me refiero a la modificación de la ley de alquileres.

Seguimos en esta sesión con un debate sobre la boleta en papel, pero seguramente coincidiremos también quizás, si les interesa, con el oficialismo, en otras discusiones importantísimas, como la emergencia educativa que estamos viviendo, la situación de tantos chicos desocupados - lo que amerita el planteo de una ley de primer empleo-, y tantos otros debates que son importantísimos y urgentes. Para eso estamos acá. Pero recién ahora, luego de dos años, se empieza a abrir este Congreso, con un retraso, como bien se decía hoy, en meses en la conformación de las comisiones. Así que lo primero que quiero hacer es celebrar este acuerdo al que hemos llegado, según el cual seguramente podremos seguir adelante.

No estamos hablando de cambiar todo el sistema electoral, sino de modernizarlo, de adaptarlo a la manera en que funciona en otros países del mundo. En este sentido, básicamente quiero resaltar tres puntos importantísimos. Queremos un sistema menos costoso para el Estado -y, por consiguiente, para los contribuyentes-, pero tenemos un sistema que hoy complejiza a los fiscales y que hoy tiene más impacto ambiental del que se está planteando esta noche.

El primer punto, que a mi criterio es el más importante, es el económico. Se ha hablado de los 3.000 millones de pesos que se podrían haber ahorrado en la

elección del año pasado. Estamos hablando de miles de millones de pesos que podrían haberse destinado a viviendas, a hospitales -como el de mi provincia, que aún está sin terminar- y a tantas obras que hacen falta.

También se podrían haber ahorrado de los miles de pesos que cada contribuyente aporta con sus impuestos, aunque este país sigue teniendo un gran déficit fiscal.

Entonces, de eso hablamos cuando estamos planteando un ahorro económico importante. Seguramente, habrá que continuar con muchos otros.

El segundo punto se refiere a lo ambiental. Ya planteamos que la impresión de boletas genera -naturalmente- más impresión de papel, más tala de árboles, tintas y un montón de otros factores que no estarían implicados en una boleta única de papel.

También, planteamos en un proyecto que presenté -y agradecemos que haya tenido consideración por parte del dictamen de mayoría- pautas ambientales que están consideradas.

Asimismo, se propuso que aquellos organismos que se encarguen de la elección reciclen, reutilicen el papel y tantos materiales que se usan en una elección.

Un punto importante que ha planteado la diputada Rezinovsky también ha sido incluido en este debate. Se trata de la inclusión de las personas ciegas, que van a tener un sistema para poder votar en braille y no van a necesitar que nadie los asista.

Eso es importantísimo porque es la inclusión en un ejercicio democrático de todas las personas de nuestro país.

Un tercer punto, que es también clave y por eso es el último con el cual quería cerrar, es la transparencia que suma esta boleta única en papel. No implica que el otro sistema no sea transparente, sino que lo mejora porque con el sistema que tenemos actualmente existe el robo de boletas, existe el voto marcado y existen muchas prácticas que le quitan la libertad de aquel votante a ejercer su derecho al voto.

Brevemente, cuento cuán grave puede llegar a ser esta situación. En 2017, tuvimos una elección en la provincia de La Pampa que fue muy reñida y por 76 votos se marcó la diferencia entre uno y otro partido. Hubo cuatro urnas que objetamos porque había votos marcados. Fueron a la Justicia, llegó a la Corte Suprema.

Finalmente, años después, la Corte desistió. Pero en esas urnas había votos marcados, se había coartado la libertad del votante. Si esas urnas se hubieran abierto, el resultado electoral claramente hubiera sido diferente.

Naturalmente, no tiene sentido ponerse a lamentar lo que pasó en esa elección porque gracias a los pampeanos, cuatro años después -el año pasado- pudimos tener una elección histórica que cambió el rumbo de nuestra provincia.

Señor presidente: por eso, consideramos que es importantísimo avanzar con un sistema electoral que implica un ahorro del gasto público, transparencia y un ahorro también a nuestro ambiente.

La boleta única de papel es necesaria y es ahora. Muchas gracias. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Toniolli, por Santa Fe.

**Sr. Toniolli.**- Señor presidente: después de algunas horas de debatir en torno a esta propuesta de la boleta única de papel, hemos escuchado distintas valoraciones de parte de quienes hoy impulsan este proyecto. Muchas de ellas, apelando a la idea de que esta es una medida democratizadora.

Más allá de las distintas valoraciones que podamos tener, disiento en la cuestión de fondo con este concepto. Medida democratizadora es otra cosa, medida democratizadora fue la que logró a través de su lucha don Hipólito Yrigoyen, que le arrancó al régimen conservador la posibilidad del voto universal de los varones, hasta ese momento.

No tenemos ningún problema en reivindicarlo, al contrario, tomando el guante de lo que planteó el diputado Carbajal. Efectivamente, el radicalismo fue proscrito por ese régimen.

El problema lo tienen, en todo caso, quiénes forman parte de una alianza, en donde su líder le escupe en la cara al busto de Hipólito Yrigoyen, diciendo las cosas que dijo, pero utilizando para eso el mismo discurso de los golpistas del año 1930.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Toniolli.**- El mismo discurso de los padres, los abuelos y los bisabuelos de muchos de los que conforman esa alianza.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- La Presidencia solicita hacer silencio y mantener el orden, por favor.

**Sr. Toniolli.-** Entonces, democratizadora y revolucionaria también fue la conquista del voto femenino de la mano de Eva Perón y de Juan Domingo Perón. (Aplausos.)

Democratizador y revolucionario fue también la posibilidad del escrutinio provisorio en mesa que le sacó el poder a los doctores y lo puso en manos del pueblo; obra también del general Perón.

Entonces, hoy ni siquiera estamos discutiendo un cambio en el sistema electoral, sino exclusivamente en el sistema de votación. ¿Cuál es el mejor sistema de votación? El que menos distorsione, en última instancia, la voluntad popular.

En este sentido, expresado incluso por los que defienden este proyecto, no hay ningún sistema de votación perfecto, todos son perfectibles, y la boleta única -y lo dice alguien que vota en la provincia de Santa Fe- también tiene sus problemas.

El modelo de Córdoba también tiene sus problemas a la hora de la votación. Hay una disociación, por ejemplo, en la cantidad de votos entre cargos del Ejecutivo y cargos del Legislativo, entre cargos provinciales y cargos municipales.

Después lo charlamos cuando terminamos, si quieren, pero es así. A mí me contó el amigo Eduardo Fernández que es así, pero también he visto los números y hay una diferencia.

Entonces, la pregunta es: de 1983 a la fecha, ¿qué profundas alteraciones al orden democrático vinieron del resultado de una elección? ¿Hubo alteraciones al orden democrático? Por supuesto. ¿Algunas producto del resultado de una elección? Ninguna. ¿Qué impugnaciones profundas al orden democrático o a algún proceso electoral se produjeron del 83 a la fecha? Ninguna.

En el año 2015, acá se dijo, a las 9 de la noche del 22 de noviembre -y vaya si me acuerdo-, Daniel Scioli asumió la derrota con un punto y medio de distancia en un balotaje reñidísimo.

En el año 2019, el entonces oficialismo perdió las elecciones y a las 9 y 30 de la noche asumió la derrota.

En el año 2021, la elección la organizó el Poder Ejecutivo Nacional en manos del Frente de Todos. A las 9 de la noche, el oficialismo reconoció la derrota en una elección de medio término.

La boleta única de papel es una mala solución a un problema que los argentinos no tenemos porque contamos con un sistema electoral fuerte y que la población -así lo expresó la diputada Brawer- reconoce como sólido.

Personalmente, no creo que los temas institucionales no haya que discutirlos o sean temas menores.



Los temas institucionales son importantes, pero para mejorar las cosas.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Señor diputado, redondee su exposición, por favor.

**Sr. Toniolli**.- Voy a tomar el ejemplo de mi provincia, lo dijo la diputada Fein y valoró al exgobernador Jorge Obeid, cuando reformó el sistema electoral en nuestra provincia y pasamos de la ley de lemas a las PASO.

¿Las PASO mejoraron la calidad institucional en nuestra provincia y la representación? Sí. ¿El paso a la boleta única de papel mejoró la representación en nuestra provincia? No. ¿La empeoró? Tampoco.

Entonces, me preocupa que haya sectores de la oposición o que la oposición en su conjunto se haya podido juntar y conformar una mayoría solo en dos ocasiones: una, para negarle presupuesto al Poder Ejecutivo nacional y, la otra, para resolverle exclusivamente los problemas a los políticos.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Señor diputado, redondee su exposición, por favor.

**Sr. Toniolli**.- Porque uno es la agenda que propone también.

Entonces, alguna vez -ya que andamos citando radicales- un ministro de Economía del radicalismo dijo: "Les hablé con el corazón y me respondieron con el bolsillo". Ya que al diputado Iglesias no le gusta que cite a Perón, cito a un radical.

Nosotros les hablamos de compre argentino; de biotecnología; de nanotecnología; de renta inesperada, producto de un conflicto mundial; de monotributo productivo para incluir fiscalmente a miles y millones de argentinos...

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Diputado, por favor, concluya. Ya se excedió dos minutos de su tiempo.

**Sr. Toniolli**.- ...de cáñamo industrial y de alivio fiscal para monotributistas, mientras ustedes nos responden con la boleta única.

Les hablamos de los problemas de nuestro pueblo y de nuestra patria y nos responden con los problemas de los políticos. La agenda que tenemos que construir entre todos es para resolver esos problemas, no la interna de un partido político o de una coalición. Gracias. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Nuevamente, por respeto al resto de los oradores, pido por favor que nos ciñamos al tiempo.

Tiene la palabra la señora diputada Soledad Carrizo, por Córdoba.

**Sra. Carrizo (S.)**.- Señor presidente: muy buenas noches para usted y para mis colegas.

Lejos de aquel quejoso escenario de la última sesión, donde esta nueva mayoría emplazó al presidente para trabajar en este proyecto, hoy deberíamos estar muy contentos como legisladores.

Digo esto porque estamos legislando en un año que no es electoral y lo hacemos con previsibilidad. El año pasado anticipamos al ministro del Interior acerca de que era necesario dar un debate sobre el cambio de las herramientas de sufragio. Claramente, dicho cambio se trata de un beneficio exclusivo para la ciudadanía, por lo tanto, lejos está de no atender la agenda de los ciudadanos.

¿Cuántas veces nos quejamos de la falta de previsibilidad y de cambiar las reglas? Bueno, hoy estamos tomando con tiempo la previsibilidad necesaria para que la Argentina tenga un cambio y una evolución en un sistema de sufragio que lo ha elegido todo el mundo. Este cambio le hace bien a la democracia, a la economía, a los gastos del Estado y, sobre todo, a los derechos políticos.

No me voy a referir a los beneficios que este sistema trae ya que como autora de uno de los veinte proyectos que hay en lista, coincido plenamente con todos.

Para no ser repetitiva, quiero reflexionar con ustedes acerca de dos cuestiones que se resumen en un solo eje. Me refiero a hablar de la responsabilidad que tenemos como autoridades cuando nos manifestamos y de cómo repercute eso en la ciudadanía. Es decir, cómo repercute confundir a la ciudadanía con argumentos falaces.

Quiero detenerme en este punto. Cuando hablamos de buscar consensos y debates sinceros, tenemos que hablar con datos reales. Sin embargo, lo único que he escuchado del oficialismo fueron palabras que pretendían maquillar su incomodidad y su descontento con este sistema a través de argumentos falaces, que a continuación voy a enumerar.

En primer lugar, voy a compartir la siguiente frase del presidente Alberto Fernández: "El sistema electoral argentino es una de las pocas cosas que andan bien en la Argentina. Nunca hubo cuestionamientos de fraude, ¿para qué cambiarlo?"

Esta frase textual del presidente, lejos de traer tranquilidad para concluir un debate -porque estamos

acostumbrados a que el presidente diga una cosa por la mañana y otra por la tarde-, habla claramente de su honestidad brutal, de reconocer que ha fracasado. Si en la Argentina fuese solo este sistema el que anduviera bien, entonces no quisiera empezar a enumerar todo lo que anda mal, bajo su responsabilidad.

Eso que dijo el presidente es una falacia. Basta con estar atento el día de una elección para ver cómo transmiten los medios periodísticos los temas electorales en cada una de las provincias. Allí es cuando podemos ver cómo las prácticas de fraude, la falsificación de boletas y el robo de boletas, se dan una tras otra.

¿Saben qué? Al ciudadano le es muy difícil llegar a ejecutar una denuncia porque en nuestro sistema no hay ningún registro federal sobre el tema. Es por eso que quiero debilitar la frase del presidente con algo gráfico, que seguramente le va a sonar al Partido Justicialista.

El 29 de octubre de 2019, antes del escrutinio final, la cuenta oficial de Twitter del Partido Justicialista nos decía: "Hemos reiterado hasta la saturación que no confiamos en la información proporcionada por el gobierno y tampoco en las conclusiones emanadas de esas cifras". A confesión de parte, relevo de pruebas.

Mi segunda reflexión tiene que ver con las siguientes manifestaciones vertidas por la vicepresidenta Fernández de Kirchner en una universidad: "¿Vos te imaginás a alguien que no tiene laburo, a quien todavía no le trataron la ley de alquileres -teléfono para ustedes<sup>5</sup>-, y que le cobran cualquier cosa? ¿Estos tipos en qué están? En la boleta electrónica. No, en la boleta única, que yo diría 'boleta oculta' porque es un pedazo de papel con una cantidad tremenda de partidos donde solo se conoce al primer candidato. Mirá vos qué lindo."

Señor presidente: pido un poco de coherencia. En primer lugar, quiero decir a la señora vicepresidenta que le pedimos encarecidamente que hable con sus diputados del oficialismo para que traten inmediatamente el tema de alquileres, que están esperando más de siete millones de argentinos. ¡Son ustedes los que están obstruyendo su tratamiento en la próxima sesión! (Aplausos.)

---

<sup>5</sup> La señora diputada señala al sector donde está el Frente para la

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Por favor, redondee, señora diputada.

**Sra. Carrizo** (S.).- En segundo lugar, pido respeto, porque "estos tipos", a los cuales hace referencia la vicepresidenta, han sido elegidos democráticamente, igual que ella. Estos tipos, más de veinte legisladores, tienen proyectos para presentar.

Es claro el beneficio de este sistema y lo vemos en las provincias que lo han utilizado, en el mundo, en los académicos y, sobre todo, en la ciudadanía organizada que se ha expresado a través de las organizaciones civiles.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Redondee, por favor.

**Sra. Carrizo** (S.).- Señor presidente: todavía tengo tiempo, ya que el diputado preopinante también se excedió.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Señora diputada, no podemos excedernos todos tres minutos más.

**Sra. Carrizo** (S.).- Ya termino, señor presidente.

Para redondear, me pregunto por qué se oponen a este sistema que tiene mayor claridad, mayor celeridad en los escrutinios, menores gastos y mayor transparencia. La única conclusión a la que he llegado es que el oficialismo se va a oponer a toda medida que empodere a la ciudadanía y la haga más libre. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Sánchez, por Tucumán.

**Sr. Sánchez.**- Señor presidente: hoy nos toca debatir el sistema de votación para elegir candidatos a presidente, vicepresidente, senadores y diputados a nivel nacional.

Actualmente, tenemos un sistema de sufragio que lleva más de cien años. Antiguamente, antes de estos cien años, realmente teníamos un sistema muy fraudulento. Luego cambió y se pasó de elegir los candidatos a viva voz a hacerlo a través de una boleta, de forma secreta.

Cabe destacar que en aquellos años solo había dos o tres ofertas electorales, mientras que hoy tenemos más de quince ofertas electorales a nivel nacional.

Por ese motivo, hoy estamos debatiendo un nuevo sistema de elecciones. Me refiero a la boleta única de papel. Lo que pretendemos, justamente, es que el Estado garantice la

oferta electoral para todos los que vayan a votar el día de las elecciones.

Se habló mucho acerca de los beneficios que tiene este nuevo sistema de elección. Me refiero a que tiene una mayor transparencia, un menor exceso de gastos, un menor impacto en el medio ambiente, una reducción del robo de boletas y evita el voto en cadena.

Hay estudios que determinan que se llegan a producir 32 boletas, por cada una de las boletas que va a parar dentro de las urnas; es decir, en algún momento, hay 31 boletas que van a parar a la basura.

Este es un salto cualitativo. Estamos saliendo del *statu quo* que tenemos hace casi más de cien años. Sabemos que son pocos los países en el mundo que hoy tienen el sistema que se usa en la Argentina, pero también sabemos que ya hay ciento sesenta países que tienen el nuevo sistema.

Tenemos un claro ejemplo dentro de la provincia que, con distintos colores políticos, tienen implementado el sistema que estamos discutiendo en este recinto. Están los casos de Santa Fe, Córdoba y, hace muy poquito, se aprobó en Mendoza. También tenemos un sistema diferente, como es el sistema electrónico en Salta.

Entonces, debemos animarnos a dar este salto cualitativo. El Estado tiene que garantizar la oferta electoral para todos los electores, que es lo que estábamos diciendo recién. La Cámara Nacional Electoral, nos dijo en 2007 que debíamos cambiar el sistema. Hasta ahora no ha ocurrido tal cosa, pero es posible que hoy empecemos a dar el primer paso.

Para dar un ejemplo, en mi provincia, en 2006, se hizo una reforma de la Constitución que exige que se implemente el sistema de voto electrónico. Pasaron dieciocho años de aquel momento y todavía no tenemos ese sistema que la Constitución indica.

Hoy tenemos en la provincia de Tucumán un sistema electoral muy confuso -por no decir otra cosa- que es el sistema de acople. Para dar un ejemplo, en 2006, existían cincuenta y tres partidos políticos provinciales, municipales y comunales. Luego de ese momento, empezaron a proliferar los partidos políticos hasta llegar a quinientos en 2015, donde hubo 25.500 candidatos. Imagínense lo que significa eso para la provincia de Tucumán. En 2009, había ochenta y cinco tucumanos por cada candidato. Se pueden imaginar lo que implica esta cantidad de boletas en un cuarto oscuro, donde llega a haber más de cien boletas o cien ofertas en cada cuarto. No alcanzan los pupitres para poner todas las boletas en cada uno de los cuartos.

En mi provincia, en cada elección hay compra y venta de partidos políticos. Así como lo escuchan: compra y venta de partidos políticos. Se alquilan los partidos políticos. Para dar un ejemplo, una nota de color: en la ciudad de Burruyacú -un municipio que está al Este de mi provincia- votaron 3.700 personas en la última elección de 2019, y hubo 135 candidatos. Eso significa que hay un candidato cada 27 votantes. Entonces, este es un sistema que está distorsionando, y es realmente muy confuso.

Señor presidente: para ir terminando, debemos aprobar este sistema de boleta única de papel para que todos los argentinos tengamos la seguridad, la tranquilidad y la transparencia que la democracia se merece para elegir presidente, vicepresidente, senadores y diputados nacionales.

Este es un gran paso que estamos por dar a nivel nacional, y que ya lo dieron muchas provincias de la Argentina. Sería muy bueno que sirva para que las demás jurisdicciones que todavía no han incorporado este sistema, lo hagan para el beneficio de cada uno de sus votantes.

Por las razones expuestas, adelanto mi voto afirmativo para el presente proyecto de ley. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Alonso, por Buenos Aires.

**Sra. Alonso.**- Señor presidente: estamos hoy aquí, en este recinto, debatiendo este proyecto de ley de boleta única. Una boleta que ojalá no pase a la posteridad como la "boleta Kinder", porque viene con sorpresa. Quieren imponer una boleta en la que sólo se hacen visibles en su cuerpo cinco candidatos.

La verdad es que en provincias como la de Buenos Aires, donde elegimos 35 diputados nacionales cada dos años, nos da la pauta y la inquietud de qué es lo que quieren ocultar. Es llamativo que en nombre de la transparencia promuevan un instrumento que justamente oculta e impide que los ciudadanos puedan elegir libremente a sus representantes.

Más temprano, en este recinto, dos exministros del interior se refirieron a que este sistema no es ilegítimo; al contrario, es un sistema fiable, pero hay que avanzar hacia un mejor instrumento. Acá está la inquietud que planteaba al principio. Estamos discutiendo este instrumento, pero ¿realmente mejora o da más certezas sobre la calidad democrática e institucional si la gente no puede ver y elegir libremente a las personas que los van a representar?

Juntos por el Cambio se llena la boca diciendo que les preocupan los problemas de la gente; que le preocupa la

agenda del ciudadano de nuestro país, pero lo que traen acá es un proyecto que le preocupa únicamente a un puñado de dirigentes. Estamos acostumbrados también a las incongruencias, porque los escuchamos hablar siempre en las campañas electorales; por ejemplo, de la educación y los tres mil jardines, pero cuando les tocó gobernar se dedicaron a cerrar escuelas. Con lo cual, nos tienen acostumbrados a este tipo de incongruencias.

Varios compañeros de bloque ya dijeron que este sistema electoral funciona bien. De las últimas ocho elecciones nacionales, cinco las ganaron partidos opositores al oficialismo de turno. Es un proyecto que además tiene otros coletazos o efectos colaterales en lo inmediato.

Sabemos que en provincias en las que hoy tenemos unificadas las elecciones provinciales con las elecciones nacionales, de aplicarse este sistema electoral de boleta única, estarían empujándonos a desdoblar. Cuando en nuestras provincias tenemos que desdoblar para hacer dos procesos electorales, no es solamente el incordio que se genera a los vecinos y a las vecinas, sino también el argumento del gasto y la racionalidad económica, del que hablaron. La verdad es que eso queda en un: "bien, gracias".

Este formato de boleta también nos lleva a una boleta con dimensiones bastante descomunales y a concentrar en gráficas -que son muy pocas en el país- su impresión. Hoy, cientos de gráficas imprimen las boletas.

Con el correr de los años se ha ido construyendo un manto de sospecha sobre el sistema electoral argentino y siempre el prejuicio está sobre el peronismo. Es el peronismo el que aparentemente siempre se ha beneficiado a través de supuestas maniobras fraudulentas de este sistema electoral. Traen a este recinto, y quieren convertir anécdotas o recortes de diarios de la mesa 86 de Necochea, en relatos o pruebas irrefutables de que este sistema no funciona.

Cuando el peronismo perdió las elecciones, no los dejamos una noche en vela, enseguida se salió a reconocer la derrota; eso también habla de responsabilidad. Sin embargo, recuerdo que en las PASO de 2017 nos fuimos a dormir todos los bonaerenses y todos los argentinos sin saber cómo habían sido los resultados porque, en ese momento, en la provincia de Buenos Aires, no querían aceptar que la actual vicepresidenta había ganado las elecciones primarias. Así de incongruentes son.

Cuando les tocó ser gobierno inventaron aportantes truchos. No lo decimos nosotros desde este bloque, lo dice la Justicia. Dijo "no pudo Cambiemos acreditar el origen y destino de los fondos de la campaña electoral de 2017". Sin

embargo, en este recinto tienen el tupé moral de decirnos que quieren un sistema electoral más transparente. Entonces, parece que lo primero que tienen que hacer es mirar para adentro, porque no ha habido en estos cuarenta años de democracia denuncias serias de fraude, y creo que en esto tenemos que darnos una discusión seria.

No me quiero extender mucho más. Simplemente, deseo manifestar algo que también dijeron algunos compañeros de mi bloque. Este proyecto, en el fondo, lo que esconde es un ataque contra la organización política, algo que ustedes denuestan. Lo que los desvela no es la transparencia sino cómo seguir avanzando contra todo atisbo de organización popular. Les molesta la militancia.

Entonces, tenerlos sentados acá y escucharlos hablar de transparencia, de trampa, de robo de boletas, de urnas que se vuelcan, la verdad es que...

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Señora diputada, se ha pasado dos minutos. Le pido, por favor, que redondee.

**Sra. Alonso.**- En definitiva, ¿les molesta el instrumento de votación o lo que les molesta es la cultura política de nuestro país? Les molesta que vayamos casa por casa, les molesta que les pongamos la cara a nuestros vecinos y les contemos nuestras propuestas. ¿Eso les molesta? Ustedes tienen todos los días los sets de televisión para llegar a cada hogar. Nosotros lo hacemos de esa manera. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- La Presidencia solicita a los señores diputados que se ciñan al tiempo, no porque quiera cercenarles el uso de la palabra sino por respeto a los demás oradores.

Tiene la palabra la señora diputada Laciari, por San Juan.

**Sra. Laciari.**- Señor presidente, señores diputados: los invito a tratar la boleta única de papel como un gran desafío que tenemos en conjunto para que nuestra democracia gane en calidad.

Hay sobradas razones para afirmar que con esta forma de votación gana el ciudadano, que, con total libertad, puede ir y elegir cuál es la oferta electoral que se encuentra en una sola papeleta y elegir aquella que se compatibiliza más con su sentir y pensar. Hago una mención especial a los ciudadanos no videntes. Quiero destacar la labor de los diputados que incorporaron en el artículo 62 bis, inciso 12 la votación para los ciudadanos no videntes,



para que la discapacidad justamente no sea un motivo de diferenciación entre los ciudadanos.

Ganan los partidos políticos, porque en este pie de igualdad se encuentran todos en todas las mesas de votación. De esta manera, haya o no haya fiscales, las autoridades de mesa tienen la obligación de proporcionar la boleta única para que todos los partidos estemos en ese momento en la mesa de votación en un pie de igualdad.

Ganan las autoridades de mesa que no tienen que estar discutiendo con fiscales o ciudadanos cuando ellos denuncian que desaparecen las boletas tradicionales en el cuarto oscuro como por arte de magia. Ganan también las fuerzas de seguridad afectadas a los comicios, que no tienen que estar desmantelando bunkers armados por el famoso voto cadena. No es un mito -he sido apoderada hace veinte años-, es una patética realidad, es un invento argentino. En definitiva, gana la democracia porque verdaderamente es más transparente, es más equitativa y es menos costosa.

No obstante, nos han cuestionado que no es tiempo para tratar esto, que hay cuestiones más urgentes para tratar. Vaya si hay cuestiones urgentes, vaya si los argentinos saben de cuestiones urgentes, vaya si los sanjuaninos saben en este momento de cuestiones urgentes. Pues díganle a su presidente que hay cuestiones urgentes que tiene que resolver; díganle a su presidente que tiene que gobernar. Eso es lo que estamos esperando todos los argentinos, que resuelva las cuestiones urgentes, porque lo urgente en este momento no es incompatible con lo importante. Lo importante es ganar en calidad democrática, no con el autoritarismo con el que algunos gobernantes de turno se manejan. Ya han dado muchos ejemplos algunos diputados. Yo hablo de mi provincia, la provincia de San Juan, en donde se modificó la Constitución al solo efecto de lograr otra reelección y de un plumazo, en diciembre pasado, se borraron las PASO, atropellando nuevamente la Constitución solamente para tratar de resolver internas que no pueden resolver entre ellos mismos.

Hay un argumento que he escuchado del oficialismo que no puedo dejar pasar por alto. Ese argumento es el que afirma que los argentinos no tenemos nivel educativo para votar con boleta única. Entonces, el problema no es la boleta única, el problema es la educación. Atiendan a la educación. No lo vamos a solucionar cuando cierran las escuelas por más de un año y medio dejando a los chicos en sus casas por un pésimo manejo de la pandemia. No vamos a solucionar el problema educativo cuando ustedes nivelan hacia abajo, permitiendo que promocionen los chicos sin los conocimientos

necesarios. No lo vamos a solucionar cuando ustedes adoctrinan en las escuelas, y no lo vamos a solucionar cuando ustedes niegan la meritocracia. En definitiva, no lo solucionamos, porque no se está gobernando, ni para la calidad educativa ni para la calidad democrática.

Señores diputados: tenemos la oportunidad de dar transparencia a la actividad política. Es algo que nos exigen todos los ciudadanos. Yo voto por la transparencia. Mi voto es positivo. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Vargas Matyi, por la provincia de Buenos Aires.

**Sra. Vargas Matyi**.- Señor presidente:...

**Sr. Martínez (G.P.)**.- ¿Me permite una interrupción, señora diputada, con permiso de la Presidencia?

**Sra. Vargas Matyi**.- Sí, señor diputado.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Para una interrupción, tiene la palabra el señor diputado Germán Martínez.

**Sr. Martínez (G.P.)**.- Señor presidente: solamente quiero decir una cosa. Estuve toda la sesión aquí y recién se puso en palabras de nuestro bloque un argumento que jamás hemos utilizado.

Jamás hemos hablado de la cuestión educativa de los argentinos en el uso de los derechos políticos que tienen. Los que quieren, los que plantean la disminución de los derechos políticos para aquellos argentinos y argentinas que circunstancialmente necesitan una asistencia social no es el Frente de Todos, búsqúenlos en la alianza que hoy está impulsando este proyecto de ley. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Continúa en el uso de la palabra la señora diputada Vargas Matyi, por la provincia de Buenos Aires.

**Sra. Vargas Matyi**.- Señor presidente: por mi parte, considero que debemos comenzar por decir que acá no hay ningún problema por resolver.

Hemos escuchado, una y otra vez, en las reuniones de la comisión y también en esta sesión, que el sistema y el instrumento electoral de boleta partidaria no ha tenido resultados judicializados. Creo que prueba de ello es la

alternancia en el gobierno que hemos tenido al menos desde 1983 hasta el día de hoy.

El sistema de votación hoy no representa un problema para el ciudadano. Acaban de decir algunos diputados de la oposición que componen una gran mayoría plural, diversa y respetuosa. Pero también dijeron que impusieron este proyecto y su conductor político, en septiembre del año pasado, dijo que no nos iba a votar nada y que nos íbamos a tener que ir del Ejecutivo. Vaya qué plural, diversa y respetuosa es la nueva mayoría que ustedes dicen haber constituido.

Volviendo a los datos que hemos obtenido por los miembros informantes, en la última elección hubo un 28 por ciento de ausentismo. Según también los números obtenidos por el modelo de boleta que ustedes presentan, que es el cordobés, con un 20 por ciento de votos en blanco, en la próxima elección, si este proyecto avanza, tendremos un 50 por ciento del padrón excluido en la elección presidencial de 2023.

Ahora, lo que me pregunto es qué busca el bloque de Juntos por el Cambio, entonces. ¿Reducir el acceso a ejercer el voto? Quizás, está queriendo restringir la democracia nuevamente. No es la primera oportunidad.

Creo que con esto coincidimos muchos de nuestros compañeros de bloque, que el voto, además de obligatorio, universal y secreto, debe ser práctico y garantizar una jornada electoral ágil. Ha sido comprobado que la boleta única de papel no lo garantiza, y también ha sido comprobado que muchos de los que estamos aquí, de los que están aquí, mejor dicho, porque no es mi caso, nunca participaron de un acto electoral como fiscales de mesa, fiscales generales, encargados de escuela.

Agradezco al diputado preopinante -que en este momento no se encuentra presente- por mencionar la actualización del padrón, porque me parece que sería bastante raro que con la fotito y todo, me presente con tres de DNI y tres sobrecitos, y diga que voy a hacer un voto en cadena. Hay que tener las cosas en claro antes de decir esas barbaridades.

También se dijo aquí que con esta iniciativa se defendía a los electores. Me pregunto qué pensarán los electores cuando escuchen que ustedes dicen que ellos votan porque les damos un colchón o una bolsa de mercadería. Esta es una manera de subestimar al electorado y a nuestros representados.

Asimismo, quisiera saber de dónde sacan que por ser parte de un sector vulnerable de la sociedad no tienen la

capacidad de elegir a sus representantes o a un proyecto político que sientan que los representa. Entonces, ustedes creen que los pobres en la Argentina no pueden acceder al derecho que tiene el resto de la población. Eso es lo que ustedes están definiendo acá. Es lo que están diciendo.

Todas estas expresiones claramente demuestran que son parte de ideologías políticas que pertenecen al siglo pasado, y que buscan un voto calificado en cuanto a la clase social y a la capacidad que tienen los argentinos y las argentinas. Creo que el movimiento político al que representamos no permitirá que eso suceda, porque son muchos los que han luchado por un voto universal.

Me pregunto si lo siguiente es que saquen el voto a las mujeres, porque están usando los mismos argumentos. Lo mismo hicieron con el voto joven cuando yo tenía menos de 18 años. Por la ausencia de muchos de sus diputados en las reuniones de comisión se tardó seis meses en emitir un dictamen; ni hablar de los 123 diputados ausentes en la sesión en que pudimos aprobar esa iniciativa.

Soy una de esas mujeres jóvenes que en aquel entonces no pudieron elegir su representación política.

Entonces, excluyeron a las mujeres en el siglo pasado, intentaron excluir a los jóvenes y a las jóvenes en este siglo y ahora quieren excluir al sector de la comunidad más vulnerable. Quiero que esto les quede claro, porque a ustedes les gusta hablar de los pobres, les gusta hablar en nombre de la mujer, y les gusta decir que a los jóvenes nos adoctrinan.

Dicen que nos adoctrinan, porque nos explican la historia. Nos dicen que hemos sido parte de dos gobiernos democráticos que han golpeado y que han coartado las libertades de representar y de ser representados. Como muy bien dijeron mis compañeros, tuvimos dieciocho años de proscripción en los cuales no pudimos representar ni ser representados, ni votar a quienes nosotros queríamos. Por ello, los jóvenes decidimos fiscalizar en las elecciones y defender la democracia y el derecho que tienen los argentinos y las argentinas de votar y elegir sus representantes. Esa es la decisión que tomamos nosotros.

No pediremos disculpas por pertenecer a un movimiento político de más de setenta años. Si ustedes pensaran lo mismo durante más de diez minutos, capaz que lograrían los niveles de organización territorial electoral que logra nuestro movimiento político.

Asimismo, me gustaría decirles que para defender a los partidos políticos pequeños o de menor envergadura, como venían diciendo, también podrían respetar la ley de

financiamiento de partidos políticos. Parece que perdieron la memoria, pero tienen una denuncia penal por aportantes falsos. Esto no fue obra de magia sino que fueron acciones ilegítimas que dañaron a la democracia y a nuestro sistema electoral. Reconózcanlo de una vez. Esas no son picardías electorales, como ustedes mencionan continuamente.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- La Presidencia solicita a los señores diputados que no dialoguen entre sí. Asimismo, se solicita a la señora diputada en uso de la palabra que redondee su exposición.

**Sra. Vargas Matyi.**- Así lo haré, señor presidente.

Para terminar, quiero decir que en la provincia de Buenos Aires -a la cual represento- hay trece millones de electores, lo que representa el 37 por ciento del padrón electoral. El año que viene esta provincia votaría con dos sistemas, es decir, con dos tipos de voto. Les pido que me digan cómo en menos de doce meses podríamos capacitar a trece millones de electores para que puedan cumplir y ejercer su derecho de elegir a sus representantes.

No se está hablando de presupuesto ni de tiempos para esa capacitación.

Me falta mencionar una última cuestión.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Le pido que sea muy breve, señora diputada.

**Sra. Vargas Matyi.**- Es fácil de decir. Ustedes están tratando de demostrar que son sede del poder, pero me parece que nuestro bloque cree que la sede del poder es el pueblo. (Aplausos.)

Si van a buscar argumentos en los Parlamentos extranjeros, fíjense qué es lo que ellos están haciendo en relación con los ingresos extraordinarios o renta inesperada, como quieran llamarla. Ellos no están discutiendo ese tema, ya lo están aplicando. Los países que ustedes tomaron como referencia en sus argumentos y que consideran del primer mundo ya están aplicando ese impuesto.

Seamos justos con los argentinos y las argentinas. Seamos justos con las decisiones que tomamos y avancemos sobre las políticas públicas que los ciudadanos realmente necesitan para cambiar su calidad de vida.

Muchas gracias. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Para una brevísima interrupción, antes de dar la palabra al señor diputado Carasso, tiene la palabra el señor diputado Iglesias, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sr. Iglesias.**- Señor presidente: en primer lugar, me quiero expresar en contra de todos los golpes de Estado, tanto del que en 1955 se dio contra Perón como del que tuvo lugar en 1943 y que dieron las Fuerzas Armadas con Perón, en el cual éste fue el único vicepresidente de un gobierno de facto de la historia argentina.

También me pronuncio en contra del golpe del 30, del cual hay una foto de Perón con Uriburu llegando a la Casa Rosada. (Aplausos.)

Quienes voltearon a Yrigoyen no fueron los de acá sino el partido militar del que formaba parte el coronel Perón.

Leo rápidamente lo que dijo nuestra actual vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, acerca del golpe del 43: "Nuestro ADN se gestó allí cuando las Fuerzas Armadas acabaron con el fraude patriótico de la década infame y Perón fue presidente." Estas palabras son textuales. Las expresó en el recinto de esta Cámara cuando yo era diputado. Es una justificación del golpe del 43 con la interrupción del fraude patriótico. Es decir, un problema que existía -el fraude patriótico- fue solucionado para peor con un golpe de Estado.

Les aviso muchachos que ahora votarán por la continuidad del fraude patriótico. ¿No les da un poquito de vergüenza?

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Carasso, por Córdoba.

**Sr. Carasso.**- Señor presidente: en primer lugar, quiero decir que he escuchado muy atentamente a los diputados oficialistas decir que en este debate que estamos teniendo no está la agenda de la gente y que esto es algo que la sociedad no está demandando.

Déjenme decirles que no sólo no comparto esto sino que, si fuera cierto lo que están planteando, tampoco están dando soluciones a las demandas que ustedes consideran de la gente, por el contrario, las han agravado.

¿Saben lo que sucede? La agenda de la gente no está en la agenda del gobierno. La agenda de los argentinos y de las argentinas es amplia y ocupa varias temáticas: la

economía, la inflación, la inseguridad, el narcotráfico, la seguridad jurídica y muchas otras cuestiones sobre las que podríamos estar hablando horas. Pero tienen razón en que la agenda del gobierno es otra: Justicia, Justicia, Justicia, peleas internas, peleas internas, economía.

Si realmente les preocupa la agenda de la gente, ¿por qué recién integramos en marzo las comisiones para tratar los proyectos y traerlos al recinto?

Si les interesa tanto la agenda de la gente, ¿por qué en febrero bajaron la sesión extraordinaria en la que se iban a tratar quince temas? (Aplausos.)

¿Antes no les preocupaba la agenda de la gente?

Qué casualidad que estos argumentos provienen de un sector político que afirma que el sistema actual no es tramposo ni fraudulento. Ya que ustedes son concedores de la agenda de la gente, los invito a ir a una provincia feudal a ver si los votantes votan con libertad, transparencia, etcétera. No es así. Hemos visto lo que sucede por los canales de televisión.

Creo que este es un tema importante y, como decía mi correligionario Monti, no debemos bajarle el precio. La gente está cansada de no poder ejercer libremente su derecho a votar, de ser rehén del puntero de turno, de que le marquen el voto y de que lo condicionen.

Quiero ser respetuoso por lo que, teniendo en cuenta el horario, reduciré mi discurso.

Señor presidente: pertenezco a un partido político cuya trayectoria y compromiso militante permiten que el día de la elección tengamos un fiscal en cada mesa, alguien que reponga las boletas. Pero esto no sucede con todos los partidos, por ejemplo, con los partidos chicos.

Con mucho respeto citaré a la vicepresidenta: "No se hagan los rulos", esto no es para mejorar la calidad democrática. Los sistemas de elección existentes también tienen vicios. Estamos tratando de mejorar un sistema de elección de candidatos.

Todos los sistemas pueden tener imperfecciones, pero el actual es el que más tiene. Tenemos que avanzar hacia otro.

No quiero caer -porque ya se han explayado todos- en los beneficios que significa la boleta única en cuanto al ahorro económico, al aspecto ambiental, al conteo y a la agilidad del votante.

Sí quiero aclarar -porque se dijeron muchas cosas de Córdoba y se mencionó su ejemplo- que es cierto lo que señaló un diputado que pertenece al gobierno de Córdoba respecto de que hace once años se hizo la mudanza hacia este

sistema. Seguramente, ha sido una mejora, aunque no es la solución.

Lo que vamos a votar hoy se asemeja a lo que queremos en Córdoba, allí faltan las PASO y muchas cosas que no se van a discutir hoy. ¡Pero no se hagan los rulos!, hay catorce candidatos a gobernadores en esta boleta. Con la misma votamos en Córdoba en 2019, miren, se dobla en dos pedazos y se mete en la urna. No son sábanas de dos metros, esta es la boleta de Córdoba con catorce candidatos.

Para terminar y ser justos, lo digo con mucho respeto, se ha hablado mucho de Yrigoyen, y la verdad es que cuando a los radicales nos tocan a nuestros prohombres importantes para el radicalismo, sino para la República, nos molesta. Sí, nos molesta. Si nos quieren meter alguna mella, no van a lograrlo.

Si tenemos alguna diferencia con este punto, lo vamos a resolver como se deben resolver estas cuestiones. Ahora, lo que no toleramos es que algunos partidos nombren a Yrigoyen, Alem, Alfonsín, Illia, y apoyen a dictaduras que restringen la libertad de la gente como sucede en Nicaragua, Venezuela o Cuba (*Aplausos.*) No vamos a tolerarlo, lo otro se soluciona. Así que no se confundan.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Redondee, señor diputado, por favor.

**Sr. Carasso.**- No se confundan. Este es un gran avance y voy a acompañar este proyecto. No es la panacea, pero es mucho mejor.

Garantizar la calidad democrática va más allá de la boleta única. Como dijo mi correligionario Monti -y lo voy a citar dos veces-, no le bajemos el precio a lo que estamos votando.

Es darles una oportunidad más a los hombres y mujeres para que tengan más libertad de poder elegir a quién quieren que los representen sin necesidad de ser sometidos, amedrentados ni condicionados en el ejercicio de sus libertades públicas.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Zaracho, por Buenos Aires.

**Sra. Zaracho.**- Señor presidente: otra vez queda expuesto que la oposición convoca a sesión con una agenda que nada tiene que ver con la necesidad del pueblo.

Hoy cruzaba hacia enfrente y veía -con todo respeto- a diez personas con todo resuelto en su vida; pero



la realidad es que la gente no tiene ni idea de qué se está discutiendo hoy. A la gente no le importa qué boleta va a usar en el año 2023, tiene otras urgencias y, claramente, nunca van a proponer una agenda que favorezca a las mayorías.

Desde que se recuperó la democracia de nuestro país siempre hubo gobiernos de distintos colores que ganaron, y estuvo bien. La verdad es que a mí me preocupa que en esa nueva modalidad pongan candidatos a escondidas.

Se vienen momentos difíciles, señor presidente, tenemos más del 50 por ciento de pobreza; pasaron el macrismo y el Covid, y ahora, la guerra con Ucrania.

Claramente, con todo respeto, pido a la oposición que acompañe el proyecto de ley de Salario Básico Universal que garantiza que la gente tenga para comer en estos momentos tan difíciles, o también, que se recupere la plata del préstamo con el Fondo Monetario Internacional, que se fugó.

Escuché también que muchos diputados y diputadas decían que este proyecto va a beneficiar al cuidado del medio ambiente, o viene a traer una discusión. La realidad es que si están tan preocupados por el cuidado del medio ambiente, les pido que acompañen el proyecto de ley de gestión de envases. Plantea que los que generan mucho daño al medio ambiente también se empiecen a hacer cargo del costo que significa para recuperar esos materiales y generar que vuelvan a circular en el mercado. Asimismo, pueden acompañar el proyecto de ley de humedales. Es cuidar la casa común y también empezar a poner en discusión a los especuladores.

Para ir cerrando, señor presidente, le pido también que pongamos en discusión claramente que otra vez vienen a imponernos la agenda del uno por ciento, la de la minoría, la de los que concentran nuestra tierra y nuestra riqueza.

Nosotros debemos empezar a discutir la responsabilidad política que tenemos con nuestro pueblo y, en ese sentido, comenzar a plantear una agenda que claramente sea representativa y tenga noción del problema social que hoy existe.

Desde el Frente de Todos, tenemos muy en claro que vamos a seguir defendiendo los intereses de nuestro pueblo. Por las razones expuestas, mi voto es negativo, señor presidente. (Aplausos).

- Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 2° de la Honorable Cámara, ingeniero José Luis Gioja.

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra el señor diputado Domingo, por Río Negro.

**Sr. Domingo**.- Señor presidente: hoy aquí estamos discutiendo una modificación a la ley electoral. Una ley que regula el ejercicio de uno de los derechos más preciados que tenemos en nuestra democracia, el derecho a votar para elegir a nuestros representantes; y entendemos que el cambio propuesto es para mejorar el ejercicio de dicho derecho.

Para ilustrar mejor de qué se trata ese cambio me voy a referir a otros derechos: a los que ejercemos todos los días como consumidores cada vez que compramos algo para satisfacer una necesidad y tenemos la oportunidad de elegir entre varias alternativas, ya sea para comprar un corte de pelo, un helado o un paquete de fideos. En la medida que tenemos más opciones, sentimos que tenemos un mejor ejercicio de ese derecho. Pero no es suficiente con que existan muchas opciones o muchos proveedores que estén compitiendo, también esas opciones tienen que estar disponibles. En la medida en que no tengamos disponible ese bien o ese servicio a un precio accesible, no es una opción real. Si vivo en Cipolletti, de nada me sirve que en Bahía Blanca haya muchas heladerías. En este sentido, el comercio electrónico fue un cambio que significó una ampliación de los derechos que tenemos como consumidores. Quienes vivimos en ciudades chicas del interior, antes del comercio electrónico, muchas veces dependíamos de un único proveedor. Ahora, con un *click* podemos comparar cómo distintos proveedores nos ofrecen el mismo bien, y eso, sin dudas, fue una ampliación de nuestros derechos.

Volviendo al tema que estamos discutiendo, el del derecho a votar que ejercemos como ciudadanos cuando elegimos a nuestros gobernantes, podemos observar que a diferencia de los derechos que tenemos como consumidores, en cien años -pese al enorme cambio cultural, tecnológico y social que hubo- el sistema que utilizamos para ejercer ese derecho no cambió ni un ápice. No cambió nada.

Si algo podemos observar a partir del debate que se dio en comisiones en las últimas semanas, es que hay muchas oportunidades para mejorar el ejercicio de ese derecho, cambiar el sistema de votación, e ir hacia una ampliación y un mejor ejercicio del derecho a votar. Porque en este caso, al igual que en los derechos que tenemos como consumidores, no alcanza solamente con que tengamos muchas opciones. Gracias a Dios, tenemos muchísimas, en nuestro sistema democrático contamos con una oferta electoral muy amplia y muy variada desde la extrema izquierda hasta la extrema

derecha. Pero como les decía, no alcanza con tener las opciones, además tienen que estar disponibles. Si queremos tener un pleno ejercicio de ese derecho a votar, cuando vamos a ejercerlo debemos tener todas las opciones disponibles.

- Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1° de la Honorable Cámara, doctor Omar De Marchi.

**Sr. Domingo.**- La verdad es que en este aspecto me quiero poner en el lugar de los que sufren las malas prácticas en el día de la elección. No debe haber experiencia más frustrante que ingresar al cuarto oscuro y encontrarnos con que el candidato o el partido que habíamos elegido no está entre las opciones disponibles. Si las boletas no están, ello nos obliga a tener que abrir la puerta y pedir a las autoridades de mesa que las repongan. Inmediatamente, nos imaginamos que si nos pasó a nosotros, lo mismo puede haberle ocurrido a muchos otros que quieren votar al candidato que nosotros elegimos. La verdad es que vamos a sentir que el derecho más sagrado que tenemos, como ciudadanos, está siendo seriamente degradado.

Dicho esto, ¿por qué no cambiar por un sistema que evite que ocurran cosas como estas? ¿Por qué no ir a un sistema que garantice a los ciudadanos que cuando entre al cuarto oscuro toda la oferta electoral esté disponible en una boleta única? ¿Por qué no ir a un sistema que no necesite un ejército de fiscales presentes desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde para cuidar que estas avivadas no sucedan? ¿Por qué no ir a un sistema que está probado en la gran mayoría de los países del mundo, que está probado con éxito y que está probado en muchas localidades de diversas provincias de nuestro país? Además, estamos ante un sistema que, como ya han dicho muchos diputados preopinantes, mejora el cuidado del medioambiente, porque implica imprimir menos papel y, por supuesto, talar menos árboles.

Para finalizar, señor presidente, creo que de esto se trata lo que vamos a votar hoy en esta Cámara de Diputados. En definitiva, vamos a decidir si cambiamos por un sistema que mejore el ejercicio de nuestro derecho a votar; es decir, vamos a elegir si nos conformamos con lo que tenemos o si cambiamos para estar mejor. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado González, por Santa Cruz.

**Sr. González (G.C.M.)**.- Señor presidente: anticipo que mi voto por la boleta única va a ser negativo.

Creo que tenemos que plantear y debatir otros temas que realmente importan a la gente. Si este fuera un tema que importara a la gente, veríamos a los grandes canales de televisión afuera de esta Cámara de Diputados y a nuestros vecinos interesados por saber si con esto les cambiamos o mejoramos la calidad de vida.

Desde mi punto de vista, hay otros temas sobre los cuales debatir en comisión, buscar consensos y posteriormente tratarlos en este recinto. Me refiero, por ejemplo, a los proyectos de compra argentino y de modificación del régimen para los monotributistas y autónomos. Realmente, no estoy escuchando nada de esto.

Si el tema que estamos considerando en este momento fuera tan importante, seguramente tendríamos -como ya se dijo- el palco de este Congreso lleno de gente apoyando cualquiera sea la postura que tengamos. Pero, reitero, hay otros temas que parece que a la oposición no le importan.

En distintos canales de televisión -por supuesto afines a ustedes- vemos que parece que la oposición tiene la varita mágica para solucionar todos los problemas, pero no se hace cargo de los problemas que nos ha dejado entre 2015 y 2019.

En esta Cámara hay diputados -que ahora no veo presentes- que han tenido cargos muy importantes en distintas gestiones anteriores nuestras, cuando nos tocó gobernar el país entre los años 2003 y 2015. Hoy parece como que fueron súper ministros o los mejores ministros y, aunque han quedado deudas pendientes con nuestras comunidades, ellos tuvieron un presidente o una presidenta que conducía y les daba las herramientas para gestionar para todo el pueblo argentino.

También vi hoy a otro diputado que anteriormente tuvo un cargo muy importante, pero que le quitaba presupuesto a la provincia de Santa Cruz. Durante cuatro años tuvimos que pelearla y se nos ha hecho realmente muy difícil.

Hoy todos tenemos la oportunidad de cambiar la calidad de vida nuestros vecinos. Hoy la pelea más importante que todos tenemos que dar es contra la inflación. En este sentido, todos han escuchado en estos días lo que se hace con los precios. Lo dijo el propietario de una de las grandes cadenas de supermercados de todo el país: se remarca todos los días.

Creo que la pregunta que debemos hacernos es qué hacemos contra eso. ¿Será que de una vez por todas podemos ponernos de acuerdo para dar el debate pertinente y encarar la lucha contra los grandes especuladores que tenemos en la

Argentina? Asimismo, debemos preguntarnos cómo vamos a llevar las soluciones a nuestras provincias, a nuestros pueblos que realmente hoy padecen toda esta situación y la están pasando muy mal.

Creo que el debate sobre la boleta única de papel no es la discusión principal que tendríamos que estar dando hoy, sino la de las leyes que benefician a nuestro pueblo.

Por eso, les pido que tengamos un poco de cordura. Todos nos debemos a nuestro pueblo por el cual hemos sido elegidos, con más o menos votos.

Retomando el tema de la boleta única, el Frente de Todos y el peronismo jamás escondió a sus candidatos; con nuestros candidatos nos gusta salir a los barrios, recorrer casa por casa para poder dar la cara quienes figuramos en nuestra boleta, y no que aparezcan uno o dos solamente.

No es importante lo que hoy se está debatiendo en este Congreso. Creo que hay temas mucho, pero mucho más importantes que la boleta única.

- -Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. González (G.C.M.)**.- Perdón, señores diputados, estoy hablando.

Ojalá que podamos recapacitar todos, que nos reunamos en las comisiones, que veamos la manera de dar batalla a la inflación, que está matando a nuestro pueblo. Tenemos mayor pobreza y sueldos que a los trabajadores no les alcanzan. Tenemos que debatir cómo podemos poner a nuestra Argentina de pie, como bien dice nuestro presidente. Sean solidarios, acompañen lo que tengan que acompañar, demos el debate que tengamos que dar, pero no sobre estas cuestiones que no interesan a la gente. Hay temas mucho más importantes para debatir, más allá de cuál sea el resultado.

También me tocó ver por televisión a ustedes o a muchos de los que están acá cuando llamaban a sesionar en el Congreso para sacarles beneficios y derechos a los jubilados y a los trabajadores. Con este gobierno esto no está pasando; con este gobierno queremos brindar más derechos a todos los trabajadores, pensando en las personas y en las familias más vulnerables.

Por eso, tengamos cordura, seamos solidarios con aquellos que nos están mirando hoy por televisión o desde algún otro lugar, y que quieren saber qué beneficios vamos a llevar a nuestro pueblo. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Berhongaray, por La Pampa.

**Sr. Berhongaray.**- Señor presidente: no voy a caer en el discurso de que el sistema vigente en nuestro país a nivel nacional es un sistema fraudulento o que vicia la voluntad popular, porque ello implicaría quitar o restar legitimidad a muchos de los que han sido elegidos en elecciones libres. Creo que esa conclusión encierra un mensaje que no hace justicia, y no porque el sistema no tenga fallas, porque de hecho las tiene y ya han sido señaladas.

¿Quién puede desconocer que el sistema de lista sábana es un modelo muy antiguo que tiene una serie de imperfecciones? Ahora bien, todos los sistemas electorales tienen sus bemoles, pero no tengo duda de que la boleta única de papel corrige muchas de las falencias del mecanismo actual. Como se dijo anteriormente, recepta el principio fundamental de asegurar que la oferta electoral llegue a cada uno de los centros de votación. Esto de garantizar una oferta electoral completa y de realzar la autonomía del elector en la selección de sus candidatos es un dato muy fuerte que mejora sustancialmente la transparencia del acto eleccionario. Por un lado, se garantiza la igualdad de los partidos políticos, pero también se garantiza la equidad de los competidores o de los candidatos, que van a tener la posibilidad de la misma presencia en la boleta.

¿Por qué decimos que se aumenta la autonomía del votante? Porque cada elector va a tener la posibilidad de realizar un voto de una manera específica para cada uno de los cargos en disputa, lo que supone una evaluación y una decisión autónomas. Y por supuesto, como se dijo, limita los efectos de arrastre o de enganche que genera la boleta única, y trae aparejado también otro tipo de ventajas que ya han sido suficientemente explicitadas.

Ahora bien, a lo largo de toda la jornada escuché distintos razonamientos, en el sentido de que el país tiene otras urgencias y que, claramente, la reforma electoral no forma parte de una de esas prioridades. Obviamente es así, como también es claro que este Congreso -y particularmente la Cámara de Diputados- está abarrotado de un conjunto de proyectos que abordan temas principalísimos en materia de salud, educación, generación de empleo, seguridad, producción. Y no quiero apuntar el dedo acusador a nadie, pero, evidentemente, no hemos tenido la capacidad de generar los entendimientos para que estos asuntos vengan al recinto y puedan ser tratados.

Hoy nos ocupa este otro debate: el de mejorar la relación entre los electores y sus representantes; y la mía -lo aclaro- no es una postura de ocasión que venga a aprovechar el viento a favor.

Antes de ser diputado nacional, cuando era legislador en la provincia de La Pampa, dentro de los muchos proyectos que presenté en 2014, estaba aquel que invitaba a reformar el régimen electoral de mi provincia y a implementar el sistema de la boleta única de papel. Era una reforma ambiciosa que promoví junto a un diputado provincial del socialismo, Luis Solana, que aplicaba tanto para el cargo de gobernador como de vicegobernador, diputados provinciales, intendentes, concejales, jueces de paz, presidentes y vocales de las comisiones de momento.

Pero no nos quedamos con la formulación de la iniciativa. Recorrimos distintos establecimientos educativos e instituciones haciendo simulacros de votación, invitando a los presentes a participar, con una urna en la mano, con varias boletas. Y, la verdad, es que advertimos desde el primer momento la facilidad con que se asimilaba el sistema.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Redondee, señor diputado, por favor.

**Sr. Berhongaray**.- Voy redondeando, señor presidente.

En aquel momento estábamos convencidos -y lo seguimos estando- de que hay que avanzar en la dirección de modernizar el actual sistema de votación. Realmente, en la era de las comunicaciones, tendríamos que acercarnos a modelos de votación electrónica y, ciertamente, la boleta única de papel nos lleva en esa dirección. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Penacca, por Buenos Aires.

**Sra. Penacca**.- Señor presidente: la verdad es que esta sesión ha sido un gran "Haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago", porque estamos hace horas escuchando cómo la oposición nos acusa de no querer transparentar las elecciones, de no querer fortalecer la democracia, pero hay que hacer un poco de historia. Algo dije ya en una de las reuniones de comisión donde debatimos este proyecto, pero lo vamos a repasar y vamos a ver qué hacen cuando gobiernan o qué hicieron cuando gobernaron.

En la ciudad de Buenos Aires, distrito por el que soy diputada nacional, desde el año 2013 existe la boleta única -en ese momento la boleta única de papel-, sistema

electoral que hubo que revisar en el año 2018 con una nueva ley, porque hubo un escándalo en las elecciones de 2015, cuando el oficialismo de la ciudad decidió utilizar la boleta única electrónica.

Ese escándalo terminó en una denuncia de fraude del hoy senador, pero en ese momento candidato a jefe de Gobierno Martín Lousteau que, casualmente, integra uno de los espacios políticos que forman parte del bloque de Juntos por el Cambio en esta Cámara de Diputados.

Entonces, esa denuncia de fraude -Lousteau denunció en ese momento que Rodríguez Larreta le robó la elección- fue el antecedente que hizo que hubiera que volver a discutir en 2018 cuáles eran las reglas del juego. Y la verdad es que vienen a jactarse de fortalecer la democracia, pero ¿qué va a quedar para nosotros y para el resto de la ciudadanía si se hacen fraude entre ustedes, muchachos? Deberían pensar un poco más lo que van a decir y mirar un poco lo que hicieron, en lugar de lo que dicen.

Pero ese no fue el único problema de esa elección de 2015. Además, implementaron ilegalmente la boleta única electrónica, porque la normativa vigente no se los permitía. Y me acuerdo, porque yo era legisladora en ese momento, que para justificar por qué querían pasar de la boleta única de papel a la boleta única electrónica cuando volvimos a discutir en 2018, usaron argumentos que hoy desmienten continuamente.

Decían ustedes -y hay registro de eso, porque las sesiones quedan filmadas- que ninguno de los problemas que ustedes le asignan hoy a nuestra boleta partidaria se resolvían con la boleta única de papel. ¡Miren qué casualidad! La boleta única de papel, que hoy parece que viene a salvarnos de los males contra el sistema democrático, eran los que ustedes decían que la boleta única de papel no resolvía y por eso, entonces, querían ir a la boleta única electrónica.

Además de todas estas cosas que pasaron, que están registradas y se pueden ir a buscar y corroborar, lo más concreto, lo más sencillo, lo más verificable es que desde 2013 pueden usar la boleta única en la ciudad de Buenos Aires y el jefe de gobierno, el de entonces y el de ahora, no eligió usarla más que en una ocasión, que fue en el año 2015.

Entonces, preguntemos a Larreta, preguntemos a los diputados y diputadas que son parte de ese espacio político por qué no usan este sistema, que es maravilloso, en la ciudad que gobiernan hace casi quince años.



Pero además también pasaron cosas cuando gobernaron el país, esos cuatro añitos que Mauricio Macri fue el presidente de la Nación.

Les recuerdo algunas de las cosas que pasaron cuando gobernaron el país. Año 2017. ¿Saben cuánto tiempo tuvimos que esperar el resultado electoral de la provincia de Buenos Aires? Veinte días tuvimos que esperar el resultado electoral de la provincia de Buenos Aires. ¡Veinte días! Y ahora no están, pero hace un ratito estaban por acá sentados la responsable de la provincia de Buenos Aires y el responsable del Ministerio del Interior, que fueron los que llevaron adelante esa elección en la que esperamos veinte días para poder saber el resultado.

Y esperamos, porque si de fortalecer la democracia se trata, el peronismo siempre ha puesto el cuerpo. Pusimos el cuerpo, dimos las peleas, pusimos los muertos, pusimos los desaparecidos para pelear contra la dictadura y fortalecer la democracia, esos desaparecidos que ustedes, como política de Estado, negaron cuando les tocó gobernar esos cuatro añitos que gobernaron. (Aplausos.)

Y se jactan de fortalecer la democracia, pero su jefe político, el jefe de todos y todas ustedes, va y se saca fotos con Trump. ¿Por qué no preguntamos a los ciudadanos norteamericanos cuán democrático creen que es Trump? Pero claro, a Macri no le dicen nada, porque es uno de esos jefes que disciplina. Porque ¿saben lo que hacía el jefe político de ustedes? Los espiaba, muchachos, muchachas, por eso no le dicen nada. (Aplausos.)

Entonces, si se espiaban entre ustedes, espionaje ilegal contra los propios integrantes de su fuerza política, ¿eso es fortalecer la democracia? Seguro que Mauricio Macri hacía todo eso para fortalecer la democracia, pero ¿saben qué hacen? Vienen acá, hablan de consenso, juntan el número, y se quieren llevar todo puesto. Y quieren llevar adelante una reforma del sistema electoral sin tener ningún consenso con la fuerza mayoritaria, con la fuerza que gobierna.

Tampoco nos sorprende. En este recinto pasaron cosas que tienen mucho que ver con los atropellos. Se votó el desafuero de un diputado nacional que después fue absuelto, por ejemplo. Esas cosas también las propiciaron ustedes desde este recinto.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Redondee, diputada, por favor.

**Sra. Penacca**.- Para ir terminando, quiero decir que este sistema permite la alternancia entre las diferentes fuerzas para estar en el gobierno. Este sistema en los últimos quince

años planteó ocho elecciones que de manera transparente se llevaron adelante, con un sistema de partido fortalecido, con una participación política y una organización popular que para nosotros es importante en la política, porque defendemos los intereses de las mayorías, y de esas ocho elecciones ustedes ganaron cinco. La hoy oposición ganó cinco de esas elecciones. ¿Qué vienen a plantear la falta de transparencia en nuestro sistema electoral? (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Vaya terminando, por favor, señora diputada.

**Sra. Penacca.-** Ya termino, pero hubo muchos y muchas diputadas que tomaron más minutos de los que les correspondía. Le pido un poquitito de paciencia.

¿Sabe qué pasa, señor presidente? Vienen acá a querer rascar donde no pica, como decía ese gran escritor Eduardo Galeano, o a querer arreglar lo que no está roto.

Lo que sí rompieron esos cuatro años que gobernaron, ni un poquito les importa arreglarlo. Tomaron la deuda más grande con el Fondo Monetario Internacional, inédita, burda, brutal y, además, la tomaron para que unos pocos vivos se beneficiaran fugando. Pero después no quieren arreglar lo que rompieron, quieren arreglar esto que no está roto.

Nuestro sistema democrático no está roto. Entonces, su fuerza política va al Senado y vota en contra de la propuesta que estamos impulsando para que, justamente, no sea el pueblo argentino el que tenga que pagar con hambre la deuda con el Fondo Monetario Internacional.

Pero tampoco nos sorprende eso, porque cuando vino la pandemia no votaron el aporte solidario extraordinario, porque dijeron que las vacunas eran veneno y quemaron barbijos a riesgo de que se mueran ciudadanos y ciudadanas de la República Argentina.

Así que no tenemos ninguna duda de que la intencionalidad no es mejorarle la vida a nadie con esta discusión que están dando hoy acá. No lo hicieron cuando gobernaron y tampoco lo hacen hoy siendo una oposición irresponsable. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Martín, por Santa Fe.

**Sr. Yacobitti.-** ¿Me permite una interrupción, señor diputado, con el permiso de la Presidencia?

**Sr. Martín.**- Sí, señor diputado.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Para una breve interrupción, tiene la palabra el señor diputado Yacobitti, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sr. Yacobitti.**- Señor presidente: quiero contestar algunas cosas que dijo la señora diputada preopinante.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Le voy a pedir, señor diputado, que la interrupción sea breve y concreta porque no se trata de la exposición de un diputado que figura en la lista de oradores.

**Sr. Yacobitti.**- De acuerdo, señor presidente.

La diputada preopinante dijo que el senador Martín Lousteau hizo una denuncia de fraude, lo cual es falso. No hizo ninguna denuncia de fraude. Yo soy parte de ese espacio político. En ese momento nosotros no estábamos de acuerdo con la boleta electrónica, pero sí con la boleta única de papel, como ahora. Por supuesto, y como venía pasando en la ciudad de Buenos Aires, el acuerdo en la Legislatura para impulsar ese voto fue con el Frente para la Victoria y no con nosotros.

Pero reitero que nosotros no hicimos ninguna denuncia. Lo que hicimos fue quejarnos públicamente porque se había agrandado el tamaño del voto en blanco en la ciudad -y lo sigo diciendo ahora-, con la complicidad de ustedes, porque ustedes tenían la intención de que se pueda manipular el resultado. Hay que decir las cosas como son. No me arrepiento de ninguna de las cosas que dije. (*Aplausos.*)

No hicimos ninguna denuncia penal. El senador Lousteau no hizo una denuncia penal. Lo que sí dijo es que en ese momento el kirchnerismo de la ciudad se prestó a modificar el tamaño del voto en blanco para confundir, y lo seguimos diciendo ahora. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Continúa en el uso de la palabra el señor diputado por Santa Fe.

**Sr. Martín.**- Señor presidente: hoy venimos a este recinto a intentar hallar consensos para mejorar un pequeño capítulo de nuestra democracia representativa.

Como bien señalaron nuestros miembros informantes, no estamos proponiendo una reforma integral del sistema

electoral. Sí estamos abordando un elemento específico del sistema, que es el instrumento electoral. Hago esta aclaración porque tengo la convicción de que debemos dar este debate con la madurez, la responsabilidad política y la sensatez que amerita, porque acá está en juego mucho más que buenas intenciones y lugares comunes.

La discusión no se puede plantear en términos de buenos y malos, como lamentablemente lo hizo la señora diputada preopinante. Me parece que eso no ayuda a encontrar una solución positiva. Sí creo que, aunque focalizada y específica, la modificación del instrumento electoral debe ser un debate que tenemos que dar con perspectiva amplia; no es una discusión aislada, y mucho menos una discusión inocua.

Lo que hagamos con el sistema electoral tiene consecuencias, impacta en la dinámica del sistema político. Por eso, debemos abordarlo con integralidad y evaluar sus consecuencias, porque cuando se pone en juego la dinámica del régimen republicano, cuando se obstruye la posibilidad de construir acuerdos y cuando limitamos la legitimidad de las autoridades para llevar adelante un programa de gobierno también podemos generar consecuencias no deseadas en nuestra democracia. Así también, cuando generamos expectativas infundadas que se frustran, conspiramos contra el fortalecimiento de la democracia.

Digo todo esto porque me parece que tiene que ser parte del debate. Los diputados nacionales tenemos la necesidad de abordar este tema con responsabilidad y de poner estos problemas arriba de la mesa para encontrar las mejores soluciones posibles. Creo humildemente que han sido motivo de discusión. Seguramente se pueden mejorar, con nuestras limitaciones pero con una gran vocación de arribar a consensos o acuerdos, con un trabajo extraordinario de los asesores y de los diputados, y con la participación de la sociedad civil.

Seguramente con errores -insisto-, pero creo que logramos un buen producto legislativo que empieza a dar cuenta de esa necesidad que tiene nuestro sistema político. Tal como dijo la señora diputada Ana Carla Carrizo, probablemente este no sea el sistema ideal, pero es el posible, y es mucho que empecemos a avanzar en este sistema.

Como dijo el señor diputado Tonelli -que me parece que fue muy gráfico en el debate en las comisiones-, la boleta única no va a resolver todos nuestros problemas, pero constituye un aporte sustantivo que es incontrastable y que va a mejorar la democracia, que tiene que ver con dar al elector la posibilidad de que en el cuarto oscuro encuentre la opción electoral de su preferencia. Esto es motivo

suficiente para que -además, en respeto a lo que prescribe el artículo 37 de la Constitución Nacional- hagamos el esfuerzo por avanzar con esta reforma.

Pero, cuidado: no tenemos que atribuir a la boleta única cualidades que no tiene, porque sí comparto que el país está viviendo momentos muy difíciles. El hilo está muy fino, y los argentinos nos miran y se preguntan si estamos en condiciones de asumir debates sensatos y responsables. Me parece que acá no hay lugar para que los diputados nos pongamos en *sommeliers* de lo que al pueblo le interesa o no le interesa. Y menos cuando se está trayendo a este recinto el tema de la ampliación de la Corte Suprema de Justicia a veinticinco miembros. Pregunto: ¿estas son las prioridades del pueblo?

Insisto en este concepto: debemos abordar este tema con sensatez. Por eso, celebro que se haya recogido el aprendizaje de las implementaciones previas, de las experiencias que tuvimos en el país -en Córdoba, en Santa Fe, en Salta- y de la legislación comparada. Son insumos muy valiosos que nos traen hoy a este modelo de boleta única, por lo menos por nivel: nacional y provincial.

Quiero destacar una cuestión muy particular del dictamen que estamos presentando: la posibilidad de que el elector elija una propuesta integrada, es decir, que obviamente recoja la categoría presidencial y vicepresidencial pero también las categorías legislativas, o sea, los senadores y diputados. No está mal que se pueda optar por una propuesta política integrada, que responda a una plataforma política, a un plan de gobierno, porque en última instancia -como bien se dijo acá- siempre va a ser el elector el que tenga la posibilidad de elegir libremente todas las categorías, otras alternativas; en último momento, soberano.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Le pido por favor que redondee su exposición, señor diputado.

**Sr. Martín.**- Ya termino, señor presidente.

No le pidamos que sea una herramienta electoral que cambie la cultura política. Van a existir trampas en tanto y en cuanto siempre exista gente que quiera vulnerar esa manifestación del elector. Pero sí podemos agregar reaseguros, y creo que lo estamos haciendo. Estoy convencido de que la boleta única trae mayores cuidados. No vamos a tener que dejar de fiscalizar. No es que se resuelven mágicamente los problemas de nuestra democracia -como bien decía el señor diputado Berhongaray-, pero sí es un aporte.

Si quienes impulsamos esta iniciativa ponemos arriba de la mesa -como lo hicimos en las comisiones- nuestras dudas, nuestras inquietudes, las limitaciones que tiene, y reconocemos los desafíos de la implementación de la boleta única, ¿cómo puede ser que no se reconozcan los beneficios claros que tiene? Como decía el señor diputado Tonelli, si el elector tiene garantizada su opción en el cuarto electoral, esto no puede soslayarse en esta discusión.

Insisto: necesitamos un debate sensato.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Por favor concluya, señor diputado.

**Sr. Martín.**- Ya termino, señor presidente.

Creo que hoy estamos dando un paso importante, pero no podemos quedar a mitad de camino porque la sociedad argentina nos está mirando. No vamos a cambiar la cultura política con la modificación de una herramienta electoral, pero sí puede ser un paso muy importante en ese camino. Creo que el desafío que tenemos en esta Cámara y en este recinto es que no se agote en este paso y que transitemos el camino de la transparencia y de una democracia fortalecida.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Ponce, por San Luis.

**Sr. Ponce.**- Señor presidente: no voy a ser muy extenso. Simplemente me voy a referir al tema de la boleta única, que es lo que estamos tratando hoy.

Creo que los compañeros diputados y diputadas han sido muy gráficos en cuanto a las dificultades que tiene esta boleta. Creo que la señora diputada Uceda fue muy elocuente. Le pedí algo, porque me parece que hay un tema que resolver, pues mucha gente se pregunta cómo va a ser la boleta. Me voy a poner de pie para mostrar esto.

- -Puesto de pie, el señor diputado Ponce procede a desplegar una boleta electoral de gran tamaño.

**Sr. Ponce.**- Reitero que muchos ciudadanos se preguntan cómo será la boleta. Si bien soy un diputado por la provincia de San Luis y, por supuesto, esta es una parte de la boleta de la provincia de Buenos Aires, debemos imaginarnos más o menos cómo va a ser. Por eso quise graficarla, tal como lo hizo la señora diputada Uceda, porque me parece lo mejor para observar algunos de los inconvenientes que tendremos.

Obviamente, hay que dar el debate y mejorar el sistema, pero me parece que la prioridad no está en la cuestión de la boleta única, sino en otros temas. Justamente, la Cámara de Diputados tiene numerosos proyectos para debatir y no lo estamos haciendo, porque el orden de prioridad para ustedes es el tratamiento de la implementación del sistema de la boleta única.

Me parece que simplemente quieren obtener una ventaja, que creen que es electoral, para demostrar que tienen mayoría y punto. Ahora, me pregunto lo siguiente: si el sistema es tan malo, ¿entonces por qué están sentados en sus bancas justamente todos ustedes, que han sido elegidos por una boleta a la cual hoy se oponen?

Aprovecho para referirme a un diputado que fue gobernador por nuestra fuerza en la provincia de San Luis, así como también diputado, y después se fue como embajador de las políticas neoliberales más nefastas de este país, que llevaron al empobrecimiento a los trabajadores, a los jubilados y a todo el pueblo, es decir, a las hermanas y los hermanos de nuestra patria.

Aclaro que no quiero traer aquí los problemas de la provincia de San Luis, pero me obliga porque parece ser que lo único que le interesa a ese diputado es traer los problemas de la provincia a este recinto, y le voy a contestar. Ese diputado, que fue embajador, justamente avaló el endeudamiento del gobierno anterior -que no pasó por este Congreso- por más de 57.000 millones de dólares. Lo hizo siendo legislador y sabiendo que eso no correspondía.

Se trata del mismo legislador que avaló el tarifazo del gas y de la luz, llevado adelante por el gobierno anterior, además de sacar los remedios a los abuelos. Es el mismo legislador que discutió, se opuso con crudeza al gobernador y no firmó el pacto fiscal. ¿Saben lo que significaba no firmar el pacto fiscal en 2017? Implicaba el desistimiento de los juicios que tenía la provincia de San Luis y que la Nación debía abonarle. Esto lo hemos podido cobrar gracias a este gobierno.

Por supuesto, es el gobernador que dejó un déficit administrativo con la provincia y con los trabajadores y las trabajadoras del pueblo de San Luis. La verdad es que me da vergüenza tener que tocar estos temas, pero lo tenía que decir.

Simplemente quiero reflexionar: tenemos que ver la agenda, porque en ella no está incluido el tema de la boleta única, sino lo que está pasando el pueblo argentino.

Se habló mucho de la pobreza, que con esta pandemia ha repercutido en todo el mundo y no solamente en la

Argentina y en la provincia de San Luis. En ese sentido, lo único que se olvidó de decir el diputado que habló por la provincia de San Luis es que en dicha provincia la desocupación es del 3,5 por ciento y es la más baja del país. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Casas, por La Rioja.

**Sr. Casas.**- Señor presidente: asistimos a este debate al que nos convocó la oposición, referido a la implementación del sistema de la boleta única. La verdad es que pensé que esta discusión se iba a dar en otro tono, algo que no hemos visto en las comisiones.

Cuando uno quiere imponer una idea, que puede ser importante o no para la democracia, debe hacerlo en el sistema del consenso, tratando de persuadir al otro. Yo no he escuchado aquí a nadie que diga que el sistema de boleta única puede ser imposible de llevar adelante; de hecho, ya está implementada en varias provincias.

Tampoco se puede permitir que digan que el sistema actual sea imperio del fraude, de la trampa y de la hipocresía. Con ese criterio, no solo los que representamos al justicialismo seríamos los tramposos. ¿O acaso los demás fueron elegidos por medio de otro sistema? Entonces, terminemos con la hipocresía y empecemos a debatir los temas con seriedad y responsabilidad.

En un discurso no se puede venir a acusar ni decir que se le falta el respeto a un hombre de la democracia, como es don Hipólito Yrigoyen, al que me une un profundo respeto. Siempre digo que Hipólito Yrigoyen y Juan Domingo Perón fueron primos hermanos de la política, para transformar y salir de la vida de los conservadores.

Me voy a referir a la ley Sáenz Peña. Si había fraude en este país era en esa época, donde los patrones de estancia agarraban los documentos de los trabajadores del campo y los hacían votar sin siquiera llegar a la escuela, si es que la había.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Casas.**- Así es la fuerza de las bestias, que no dejan hablar. No hay problema, que sigan.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Continúe, señor diputado.



**Sr. Casas.-** En definitiva, fue Sáenz Peña el que llevó adelante la transformación y en ello tuvo que ver don Hipólito Yrigoyen. Me voy a permitir leer lo que decía Sáenz Peña cuando transformó el proceso del sistema de votación. Dice así: "Este sistema del que tanto reniegan, este sistema que tanto les duele; he dicho a mi país todo mi pensamiento, mis convicciones y mis esperanzas. Quiera mi país, escuchar la palabra y el consejo de su primer mandatario; quiera el pueblo, votar."

En ese momento se empezó a implementar el sistema de la boleta de la que tanto renegamos. Entonces me pregunto: ¿por qué faltarle tanto el respeto a la militancia de uno u otro partido? ¿Acaso los fiscales son los delincuentes en cada proceso electoral que tienen a cargo? No hagamos una generalización a partir de algunas actitudes irresponsables.

Por otro lado, le pregunto a la oposición: ¿por qué el apuro de sancionar el proyecto sobre este sistema en el día de hoy? ¿Por qué no volver a debatirlo en la comisión como corresponde y no a través de un emplazamiento como el que realizaron, es decir, unirse diferentes fuerzas políticas para emplazar este debate y venir a escuchar improperios?

No fue la gente del justicialismo la que habló mal de Hipólito Yrigoyen. Esto lo señalo por la señora diputada que hablaba y gritaba aquí hace un rato. No se le dijo que fue el comienzo del populismo. Tampoco fue el justicialismo el que derogó el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud. Jamás. Llamemos a las cosas por su nombre y digamos las cosas que corresponden.

Hoy el país se encuentra en esta situación, pero eso no es mérito únicamente de este gobierno. Háganse cargo de los cuatro años que destrozaron la economía del país y que permitieron que cierren nuestros industriales. Esa es la verdadera discusión que tenemos que plantear, pero debemos hacerlo con respeto, para que de alguna manera podamos llegar a una conclusión, si es que queremos la democracia.

De lo contrario, no construiremos nada, es decir, tratando de dividir al país entre aquellos que son los dueños y los paladines de la democracia y aquellos que somos los farsantes.

Perón hablaba de dos clases de argentinos: de aquellos que trabajan para servir a los argentinos y de aquellos que lucran con el trabajo de los argentinos para vivir de ellos. Háganse cargo y traten de que este tema se debata como corresponde. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Ritondo, por Buenos Aires.

**Sr. Ritondo**.- Señor presidente: hoy es un día histórico, ya que ha nacido un nuevo bloque: el del Frente de Todos Yrigoyenista. (Risas.)

En mi vida escuché que hablaran tanto de Yrigoyen desde el oficialismo. (Aplausos.)

Con los problemas que tienen ustedes en el dúo Pimpinela, venir a decir lo que a nosotros nos pasa es un poquito exagerado. Se andan tirando el gasoducto por la cabeza. Dejémonos de jorobar, muchachos. (Aplausos.)

¿En serio quieren hablar de los problemas que hay en el país? Desde el 10 de diciembre esta Cámara no tiene en funcionamiento la comisión que controla los decretos de necesidad y urgencia. No pasó nunca. Hace menos de una semana terminaron de constituir las comisiones. Tienen mayoría y presiden en casi todas las comisiones. ¿Por qué no citan si quieren debatir?

Si nosotros no pedíamos esta sesión, el emplazamiento no lo trataban nunca, porque los mismos que votan en sus provincias a las fuerzas políticas, que las votaron en la ciudad de Buenos Aires y que las votaron acá en la gestión anterior, hoy votan al revés. Entonces, ¿quiénes son los que cambian de pensamiento? Nosotros queríamos la boleta única cuando fuimos gobierno y la queremos ahora.

Escuché decir lo siguiente: "Pobre, la Unión Cívica Radical se va a quedar sin la lista 3". ¿Y la lista 2, muchachos, cuánto hace que no la usan? La usó Randazzo; ustedes fueron con Unidad Ciudadana. ¡Son unos caraduras! (Aplausos.)

No quiero decir las cosas que decía la vicepresidenta sobre el peronismo, el Partido Justicialista, los que estaban adentro y todo eso, ya que les gusta ver lo que dicen entre ustedes.

Miren: ya varios diputados de nuestro bloque, de nuestro interbloque y de todos los que acompañaron este proyecto señalaron muy bien las ventajas que tiene este nuevo instrumento. La boleta única, sin dudas, es más transparente y económica, es ecológica, es mejor para la gente, y eso no lo pueden discutir y no tiene que ver con que si hubo más o menos o si se discute el fraude; es mejor.

Siempre comparo esto con una situación de cuando era chico: iba con mi viejo en un Valiant a Mar del Plata, en una ruta de única mano, no había cinturón de seguridad, iba suelto atrás, no había apoyacabezas, llegaba y acá estoy vivo. ¿Qué tiene que ver con eso si hoy hay *airbag*, cinturón

de seguridad y apoyacabezas? Nadie se animaría a llevar a un chico suelto atrás. (Aplausos.)

Mejoras. Se modernizan. El 95 por ciento de las democracias del mundo la usan. Pero hablan todo el tiempo de que hay que escuchar los problemas de la gente. Si quieren, repasamos algunos que son logros de ustedes. De los diecinueve últimos años gobernaron quince, el 80 por ciento. Se encargaron de hacer mierda la Argentina. (Aplausos.)

Siete de cada diez chicos, casi ocho, del conurbano son pobres. Cierran las escuelas por falta de gas. Diecinueve provincias no tienen gasoil. Faltan dólares para producir en la Argentina, para traer medicamentos y para las operaciones ortopédicas. Sube la inflación.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Les pido, por favor, que nos escuchemos.

Continúe, señor diputado

**Sr. Ritondo**.- Emiten y crean más déficit todos los días. La inseguridad y el narcotráfico se pasean por las calles y no hacen nada. Y gritan cada vez que pueden contra Macri. Le tienen terror, le tienen miedo.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Ritondo**.- Miren: lo único que no lograrán es meter ruido en nuestra coalición. Quédense tranquilos, nosotros nos mantendremos unidos y haremos la mejor propuesta.

Con esta boleta, con boleta única o con cualquiera seguramente le daremos la despedida al kirchnerismo para siempre en la Argentina en las elecciones del año que viene. (Aplausos.)

Hablaban sobre cómo se financian las campañas. Les cuento -y como dijo mi antecesor, no lo digo yo, lo dijo el juez Ariel Lijo- que los aportantes de la efedrina y de la mafia de los medicamentos fueron los aportantes de la campaña de 2007. ¿Se acuerdan?

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Ritondo**.- Le pueden preguntar a Capaccioli, que era el segundo de Alberto Fernández. A ese le pueden preguntar

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Ritondo.**- Con total honestidad, señor presidente, durante toda esta sesión quisimos llevarla adelante planteando, sin acusar a nadie, lo que este sistema de elección mejora.

Algo que se debatió en este Congreso durante mucho tiempo, que es un reclamo de muchos sectores de la sociedad, es que es un método más seguro y más transparente, y esto ya se discutió en el mundo. En este sentido, ojalá que algún día también podamos tratar el tema de la ficha limpia para seguir mejorando la calidad democrática. (Aplausos.)

Esta cuestión se discutió en lugares donde quienes acá se oponen lo votaron a favor, por ejemplo, la ciudad de Buenos Aires. Los diputados que eran legisladores de la ciudad de Buenos Aires lo votaron a favor dos veces, en 2013 y 2018. Hubo diputados que presentaron proyectos y hoy están votando en contra.

¿A qué le tienen miedo de este cambio? ¿A que sea mejor para la gente? ¿A que no la puedan engañar y llevar arriando? ¿A que no puedan hacer más ignorante y más pobre a un pueblo y no lo puedan comandar porque reaccione en las urnas cuando nadie los vea? ¿A qué le tienen miedo? Ahorraremos mucho más dinero, será mucho más ecológico y más fácil de chequear.

Quiero contestar una sola cuestión porque me olvidé. Todas las elecciones de la provincia de Buenos Aires esperan veinte días, las últimas también. Los que no conocen la provincia de Buenos Aires les pido que no hablen porque siempre tardan veinte días, porque el recuento se empieza al tercer día y se va contando una cantidad de mesas por secciones electorales. Así que siempre tarda veinte días, no en 2017. Ese año igualmente terminó con nuestro triunfo en la provincia de Buenos Aires y sin ningún tipo de impugnación de ninguna fuerza política.

Por último, ojalá que este debate y los próximos que quieran vengan cuando quieran. Estamos dispuestos a debatir todos los temas que necesita la Argentina, pero a debatirlos en serio porque cada dos proyectos de ley que mandan acá, uno es para aumentar los impuestos de los argentinos.

Queremos debatir en serio la estabilidad económica, cómo nos financiamos para adelante, cómo producimos, cómo financiamos las importaciones, cómo se promociona nuestra industria, cómo exportamos y cómo acabamos con la pobreza. Pero alguna vez se mirarán al espejo y verán que en veinte años, en la Argentina del año que viene, habrán gobernado

casi el 85 por ciento y dejaron un desastre en este país. Ojalá que esto no se repita nunca más. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Palazzo, por Buenos Aires.

**Sr. Palazzo.**- Señor presidente: con la inteligencia y cierta picardía que le reconozco al señor diputado Ritondo cuando expresaba que celebraba la creación del bloque yrigoyenista en el Frente de Todos, quiero decirle que no tengo ni karmas ni complejos en integrarlo, como supongo que no los tienen los correligionarios que integran el bloque macrista de Juntos por el Cambio.

Dicho esto y aclarado, están en todo su derecho de venir y plantear un sistema de boleta única. Están en el derecho y en la legitimidad que el voto popular les dio para tener la cantidad de diputados suficientes para que así sea. No cuestiono eso. Quizás lo que cuestiono es que la centralidad de la agenda política de la oposición esté estrictamente en un tema electoral cuando en diversas comisiones del Parlamento estamos tratando y debatiendo temas que resolverían los problemas que hoy tiene la gente.

Escuchaba a los miembros informantes del despacho que presentó Juntos por el Cambio mencionar a las encuestadoras y lo bien que mide el término de la boleta única. Miren: aproveché un ratito de tiempo que tuve para repasar las encuestas, y quizás en ese tema puntual tengan algo que ver en lo que dicen, pero en los términos generales de lo que la sociedad le reclama a la dirigencia política el tema de la boleta única no figura en la agenda, sino la economía, el empleo, la producción y un montón de cosas más que puedo seguir enumerando. Cuando uno mira las encuestas observa que en ella no aparece el tema de la boleta única.

Espero que con la misma premura con la que se ha solicitado el tratamiento de esta iniciativa -que respeto democráticamente- y con esa fortaleza de conceptos, nos sentemos a discutir prontamente en el Parlamento el tema del compre argentino, que es un proyecto de ley que tiene consenso de la Unión Industrial, de los sectores empresarios, de la CGT y de los trabajadores.

Espero que con la misma envidia vengan y, por ejemplo, se sienten aquí a discutir el proyecto presentado sobre el tema de la renta inesperada, que en cierta medida posibilitaría que aquellas empresas que han obtenido ganancias siderales -creo que son nada más que el 3 por ciento de las empresas de la Argentina- puedan hacer un

aporte al fisco para ayudar a resolver muchos de los problemas que tenemos.

Por supuesto, también están en su derecho de venir, sentarse, no acompañar este proyecto y, por ejemplo, ponerse del lado del señor Braun, dueño de La Anónima, que se burla de los argentinos diciendo que remarca todos los días y así resuelve el problema de la inflación en su empresa.

Además, quisiera que nos sentemos a discutir el proyecto relativo a la creación del fondo nacional para la cancelación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional, porque también van a tener el derecho de oponerse y ubicarse del lado de los evasores y de los que fugaron divisas.

En definitiva, creo que esos son los temas que pueden ayudar a generar empleo o recursos para la Argentina.

Dicho esto, quisiera hablar respecto del sistema de la boleta única, que estamos discutiendo. Por cierto, el sistema de la boleta partidaria ha sido eficiente y otorgado legitimidad a cada presidente, legislador, gobernador e intendente de la República Argentina.

Personalmente no utilizo como argumento para defender un proyecto el hecho de poner en tela de juicio y tender un manto de sospecha sobre toda la actividad política, porque de lo contrario no podría estar sentado acá. Si creyera que todo es fraude, que todo tiene que ver con la connivencia de sectores políticos para perjudicar al ciudadano, no tendría cara para estar sentado en esta banca.

Aquí también se habló de la falta de boletas. Uno de los científicos que fue a la comisión, Miguel Leiras, decía que en un trabajo que realizó el 97 por ciento de los encuestados reconocía que había boletas de todos los partidos políticos; yo escuché a quienes fueron a discutir a la comisión.

Además, se habla del robo de boletas y parece que en toda la Argentina hay una asociación ilícita que roban las boletas, las esconden y después son tan estúpidos que las tiran a 50 metros de la escuela para que las detecten. Me parece que no estaría yendo bien.

Otro de los argumentos que se dio fue que este sistema ahorraría costos. Esta es la gran discusión de la política Argentina: ustedes entienden como costo lo que nosotros entendemos como inversión. En este sentido, la democracia es una inversión para mejorar la vida de la gente, como lo son la salud y la educación.

Por otra parte, ya que hubo tantas citas a nuestra vicepresidenta y a dirigentes del espacio del Frente de Todos, quisiera citar algo que dice lo siguiente: "La boleta única no resuelve mágicamente nada y la proponen quienes

tienen la intencionalidad de debilitar a los partidos políticos y quitarles gobernabilidad." Esto no lo dijo Cristina Fernández de Kirchner y tampoco Máximo Kirchner, sino el actual diputado Florencio Randazzo el 28 de julio de 2011 al diario *Ámbito Financiero*. (Aplausos.)

Coincido con uno de sus legisladores que en Córdoba dijo que la boleta única, cuando uno mira todo esto, es como si estuviéramos buscando a Wally. Si queremos debatir en serio y poner en un pie de igualdad a los candidatos, discutamos por qué no tenemos carácter obligatorio para que todos los candidatos de una lista tengan la misma posibilidad de expresarse en los medios y no solamente llamen al que más denuncias hace o al que encabeza la boleta.

Hablemos del financiamiento. En el día de ayer la doctora Carrió dijo algo muy grave cuando señaló que Techint le había ofrecido plata, como le ofreció a todos los partidos políticos. Fijémonos en el financiamiento. En este sentido, comparto el criterio de que es necesario revisar el financiamiento de los partidos políticos porque estas son las cosas a modificar en un sistema electoral para que le sirva a la gente.

Por supuesto, voy a sumarme a todos mis compañeros y compañeras de bancada que han reconocido que el verdadero cambio sustancial del programa político, o de lo que significa la votación y el proceso político en nuestro país lo dio la ley Sáenz Peña, que consagró al primer presidente sin fraude en la Argentina, Hipólito Yrigoyen, el primer presidente popular no populista.

Si queremos mejorar la democracia, esta iniciativa ni la mejora ni la empeora, es un tema más de discusión. Lo que quiero decir es que la democracia se mejora cuando no se espía a los dirigentes, incluso a los de su propio partido; la democracia se mejora cuando no se crea una Gestapo con un ministro para armar causas; la democracia se mejora cuando no se quita la indemnización a los trabajadores o cuando no se pide la intervención de las organizaciones que los representan. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Con la intervención del señor diputado Palazzo ha concluido la ronda de las exposiciones individuales.

Damos comienzo a la ronda de discursos de cierre. Ruego a los señores diputados que se vayan aproximando a sus bancas.

Tiene la palabra la señora diputada Camaño, por Buenos Aires.

**Sra. Camaño.-** Señor presidente: en primer lugar, quiero agradecer a los treinta y ocho expositores que pasaron por las comisiones en las que tratamos este tema. Realmente tuvimos la posibilidad de escuchar diferentes opiniones de excelencia en la materia, por la experiencia, el conocimiento, el compromiso y los claros objetivos, opinaran de la forma que opinaran.

Durante la tarde de hoy creo que lo que más hemos estado escuchando es la impugnación del sistema electoral de las provincias. Sin embargo, resulta ser que nosotros somos integrantes del Congreso de la Nación y que las provincias son preexistentes y tienen su propia identidad política y jurisdicción en materia electoral.

Quizás en algún momento, cuando avancemos en el perfeccionamiento de nuestro sistema democrático podamos hacer cosas más importantes que involucren al perfeccionamiento de las provincias y de la Nación.

Lo cierto es que hoy solamente estamos tratando cómo resolvemos, mejoramos o perfeccionamos el sistema de votación de los cargos de presidente y vicepresidente de la Nación y de diputados y senadores nacionales.

Lo que estamos debatiendo no es -como acá se dijo- una propuesta nueva, sino una que desde hace bastante tiempo se viene discutiendo con diferente suerte y que consiste en determinar cómo pasamos de la boleta de papel partidaria a la boleta única de papel; no estamos discutiendo ninguna otra cosa más que eso.

Sinceramente, en lo que a mí compete, no lo hago por muchas de las razones que acá se esgrimieron, sino porque tengo el firme convencimiento de que el actor, el sujeto activo del proceso electoral, el eje al que tenemos que mirar y ver si realmente le estamos respondiendo como corresponde, es el ciudadano que vota. Ese es el sujeto activo del proceso electoral.

Aquí se pronunciaron discursos que evidentemente privilegian como sujeto activo a otras vicisitudes que suceden alrededor del sistema y que por cierto no son menospreciables, ya que además tienen rango constitucional. Me refiero, por ejemplo, a los partidos políticos. Mucho se habló también de la militancia política que tiene que ver precisamente con los partidos políticos.

Creo que ese es el error: suponer que ese es el sujeto al que tenemos que venerar y facilitarle en el proceso electoral las cuestiones que debe hacer como sujeto del proceso electoral; son cosas distintas.

Aquí pasa algo muy singular porque durante toda la noche se dijo que prácticamente no hay nadie en los palcos



bandeja y que este no es un tema que a la gente le importa. La verdad es que eso no es así, porque al hablar del sistema electoral estamos hablando de nosotros y de nuestros propios intereses.

Es interesante, porque a mí me tocó participar en la consideración de diferentes proyectos de ley que siempre voté, dado que me parece que siempre tenemos que ir para adelante y mejorar. Se repiten los argumentos sistemáticamente, según quién traiga la iniciativa: urgencia, apuro, falta de consenso, etcétera.

La votación del proyecto de ley de financiamiento de los partidos políticos registró 181 legisladores presentes y 76 ausentes, 160 votos afirmativos, 19 negativos y una abstención.

La del proyecto de ley de las PASO -acá se ponderaron todas estas iniciativas- tuvo 135 votos afirmativos, 99 negativos y una abstención.

En 2016 esta Cámara de Diputados sancionó un proyecto junto a todo el bloque del PJ provincial que obtuvo 152 votos afirmativos, 75 negativos y 3 abstenciones. Luego pasó al Senado pero lamentablemente no tuvimos la posibilidad de darle sanción definitiva.

La votación del proyecto referido al voto juvenil registró 134 legisladores presentes y 123 ausentes, 130 votos positivos, dos negativos y una abstención.

Entonces, no busquemos consenso, porque estamos hablando de nuestros intereses. Una vez lo evaluamos de acuerdo con nuestra coyuntura y otra de diferente manera, porque en una oportunidad fueron oficialismo y en otra oposición.

Por lo tanto, pongamos los pies sobre la tierra a la hora de discutir y dejémonos de versear. La verdad es esta y no hay otra.

¿Qué es lo que creo respecto de este tema? Creo que en el proceso electoral hay una suerte de dos escenarios. Acá también se repite constantemente que no debemos desvirtuar nuestras representatividades. Efectivamente, no hay denuncias concretas salvo las que tenemos los partidos políticos por el financiamiento y la rendición de cuentas.

Una cosa es lo que ocurre en el establecimiento de votación, donde está la autoridad electoral, la autoridad policial y la autoridad militar. Allí funciona la norma. Entonces, las complejidades que ocurren en el establecimiento electoral se resuelven con la norma.

Pero hay otro escenario y es donde quiero hacer hincapié, porque no es un escenario menor. Este es el escenario que ocurre fuera del ámbito del establecimiento

electoral. Esto es lo que ocurre en los barrios, en las adyacencias de las escuelas e incluso la noche anterior a la votación, donde los partidos que tienen más estructura, financiamiento y armas pelean de manera desigual con aquellos partidos que no tienen estructura. A la hora de ir a llenar las urnas, nos encontramos con los partidos de la izquierda y con un montón de otros partidos más chicos donde los dirigentes tienen a su cargo el llenado de las urnas electorales.

En ese marco es donde está la viveza criolla, que tiene diferentes matices. El matiz puede pasar por hacer imprimir la boleta del contrincante y cambiarle el formato para que cuando llegue adentro de la urna en la escuela que está custodiada se encuentre con que tiene sus boletas impugnadas.

También la viveza criolla pasa porque se financia mejor la entrega de la boleta, se financia antes y entonces corren con la ventaja de ir a buscar el voto más tempranamente y con mayor material de difusión.

La viveza criolla también ocurre porque hay compra de votos y canje de votos. Esto no habla mal de los ciudadanos. Vi a una joven dirigente enojarse por la sola idea de que esto se mencione. Este no es un problema del ciudadano que frente a la necesidad sucumbe con el dirigente político corrupto que le va a entregar dinero o una bolsa de alimentos. Esto tiene que ver con nosotros y no con ellos.

Por lo tanto, si esto no es así me pregunto y les pregunto por qué desde 1997 la Cámara Nacional Electoral viene produciendo distintos elementos que nos llaman la atención. En algún momento hagámonos cargo de los llamados de atención de la Cámara Nacional Electoral.

Como la Presidencia hizo sonar la campana del tiempo, voy a bajar absolutamente todo mi discurso. Pero no quiero dejar de presentar algo. Encuentro que algunos dirigentes han venido provistos de unas boletas impresionantes. Nosotros hicimos una simulación conforme al dictamen que estamos presentando y tratando de votar. Ahora quiero mostrar el tamaño de la boleta que queremos tratar y que tiene que ver con el último proceso electoral. La boleta ya no va a estar en manos de una militancia política territorial que es la dueña de la boleta para entregarle al elector. La boleta va a estar en el cuarto oscuro y la va a tener el presidente de mesa, quien le va a entregar al elector esta boleta y una lapicera y el elector será el dueño de esta voluntad.

Tomamos una elección más complicada, como la del Chaco. Consideramos todos los candidatos que tuvo la última

elección de esa provincia, que nos pareció la más complicada. Esta será la boleta que los chaqueños encontrarán en el cuarto oscuro.

- La señora diputada Camaño exhibe una boleta electoral de la provincia del Chaco.

**Sra. Camaño.**- Ahora quiero mostrar, como una suerte de contraposición, la boleta que se usará en Moreno si se repite el esquema de elección. Si mi querido ex presidente de esta Cámara, el señor diputado Monzó, me ayuda, vamos a mostrar juntos cómo estaría representada esta boleta de Moreno con la última elección.

- Puesto de pie, el señor diputado Monzó procede a ayudar a la señora diputada Camaño a desplegar una extensa boleta electoral de la ciudad de Moreno. *(Varios señores diputados aplauden de pie.)*

**Sra. Camaño.**- Esto es lo que vamos a evitar, es decir, que esta cantidad de personas, de boletas y de confusión electoral aporte a que el ciudadano no tenga la posibilidad de elegir, porque en esta boleta encontrará todo esto que ven aquí. ¿Hay diferencia, no? *(Aplausos.)*

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- A los efectos de continuar, la Presidencia solicita al señor diputado Monzó, ex presidente de esta Honorable Cámara, que enrosque la boleta. *(Risas.)*

Continuando con los discursos de cierre, harán uso de la palabra los integrantes del interbloque de Juntos por el Cambio. En tal sentido, compartirán el tiempo los señores diputados López y de Loredo y las señoras diputadas Banfi y Lospennato.

Tiene la palabra el señor diputado López, por Buenos Aires.

**Sr. López.**- Señor presidente: después de esta elocuencia es bastante difícil seguir. Quedó bastante claro cómo son algunos cuartos oscuros en algunos distritos de la provincia de Buenos Aires.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Por favor, no dialoguen, señores diputados.

Continúe, señor diputado.

**Sr. López.**- Agradezco las interrupciones, así me puedo concentrar.

No tengo dudas de que hay mucha gente que nos está mirando. Hay miles de personas que desde hace muchas elecciones actúan como fiscales voluntarios apartidarios, independientes. Creo que este proyecto de ley es un reconocimiento y agradecimiento a esos fiscales. Si este proyecto de ley se aprueba, ellos seguirán siendo necesarios, pero tendrán un alivio en esa tarea tan indispensable. Necesitamos a los fiscales y queremos seguir contando con ellos como argentinos; no importa para qué partido fiscalicen.

En relación con este tema, hay dos cosas que se dijeron y que la sociedad debe saber. Una es, como les gusta decir a los politólogos, que ningún instrumento electoral es neutro. La otra, que acaba de señalarse, es que nos estamos autorregulando. Esto tiene implicancias y se relaciona con los miedos que pueda tener el Frente de Todos, Juntos por el Cambio o cualquier partido político al votar proyectos de ley de este tipo. Me parece que tiene sentido hablar de esos miedos.

Uno es el miedo al famoso arrastre que supuestamente tiene esa boleta enorme y larga que recién vimos. Es cierto que la ley va a disminuir el arrastre que a veces se adjudica a los presidentes y a otros líderes que podemos llamar "populares", como son los intendentes.

¿Cuál es la contracara de lo que empodera y elige el ciudadano? Que podrá cortar la boleta de manera más fácil. Aclaremos una cosa que todos sabemos, sobre todo en la provincia de Buenos Aires: cuando un presidente anda mal los intendentes rompen con ese arrastre y reparten la boleta cortada. Por ello, mejor que decida la ciudadanía qué elegir en su boleta a que lo hagan algunos que podemos llamar "líderes populares". Insisto que no importa del partido que sean porque no lo adjudico particularmente a un solo partido.

El otro miedo es a igualar las reglas para todos los partidos y todos los ciudadanos. No quiero hablar de la picardía ni de los eufemismos que se usaron hasta ahora. Pero esas cosas que pasan en el cuarto oscuro son fraudes y violaciones de los derechos políticos de los ciudadanos, sin

importar a cuántos afecten, a pesar de que la realidad es que afectan los derechos políticos que costó mucho conseguir y recuperar.

Hasta recién estuve hojeando un libro que todos deberíamos leer mejor, titulado *Conurbano infinito*, escrito por el sacerdote jesuita y académico riguroso Rodrigo Zarazaga, quien describe los robos de boletas y las cosas que hacen los punteros, además de mencionar la boleta única como una posible solución.

No quiero hablar de lo que hacen los punteros en la transacción de los votos porque ello ya se mencionó. No me quiero poner "gorila". Tal vez sea liberal y para algunos sea un mercado más. Pero creo que no. Entiendo que hay cosas que no se compran y no se venden. Pero si se compran y se venden, tenemos que tratar de solucionarlo.

Quiero hacer referencia a algo que creo que señalaron los legisladores de la izquierda y el señor diputado Palazzo hace un rato, en relación con los dichos pronunciados por la doctora Elisa Carrió días pasados sobre el financiamiento empresario de la política. Sí, existe, lo reconocemos y no entiendo el argumento del bloque de la izquierda acerca de que porque hay financiamiento empresario este no es un mejor método para igualar. Considero que realmente es un mejor método para igualar y evitar campañas tan caras o la excusa de campañas tan caras. No sé si se debe a que ahora no tienen más problemas en cuanto al financiamiento de boletas. Sin embargo, hay gente que sigue teniendo problemas en el financiamiento y en la logística de las boletas y puede tratarse de quien está haciendo política ahora o de quien quiera venir más adelante. Entonces, demos un paso adelante para quienes quieran renovar la política.

Para terminar, porque este debate no puede demorar más la sanción de este proyecto por parte de esta Honorable Cámara, creo que tenemos que hablar del sentido de esto, es decir, para qué sirve esta iniciativa. El objetivo es que en las elecciones del año que viene tengamos una base para decidir nuevamente los destinos de este país que está básicamente frustrado, como si estuviera sentenciado a un fracaso definitivo.

El año próximo la base para la salida de este país tiene que ser una mejor calidad democrática con elecciones libres y justas que empoderen a un grupo de dirigentes a hacer una tarea muy difícil, pero no imposible. Una tarea muy difícil, pero absolutamente necesaria. Una tarea muy difícil, pero que podemos y tenemos el deber de hacerla.

Creo que esa base de la boleta única legitimará mucho más a quien sea para que el año que viene podamos encarar una tarea definitivamente indispensable. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado de Loredo, por Córdoba.

**Sr. de Loredo.**- Señor presidente: en esta sesión extensa y participativa se ha hablado mucho de los efectos prácticos, instrumentales, técnicos, presupuestarios, ambientales y de la autonomía ciudadana que aporta el sistema de la boleta única. De manera que, desde el bloque Evolución Radical, me resulta práctico hacer un aporte al efecto de poder que significa la selección de una u otra herramienta de nuestro sistema electoral.

Hemos aprendido lo que nos enseñó Foucault hace mucho tiempo, en el sentido de que el poder no es una propiedad, no es un objeto, no es una cosa, no es la suma de esas propiedades u objetos ni es un sustantivo; sino un verbo, una estrategia, una acción y un ejercicio.

En este país podemos identificar claramente dos modelos, tendencias u orientaciones del ejercicio del poder electoral y democrático. Se trata de un modelo aplicado de diversas maneras, con diferencias y similitudes, por un conjunto de provincias argentinas que, básicamente, tienen estas características: siguen aplicando la boleta de papel que nos enseñaba la señora diputada Camaño, abonan en extremo la ley de lemas, están de acuerdo con las sumatorias, comparten los efectos de arrastre y se llevan puestas ciudades enteras sin poner límite al financiamiento de las campañas políticas.

Hay otro modelo que ejecutan otras provincias argentinas, con similitudes y diferencias, que básicamente prefieren aplicar elecciones primarias abiertas simultáneas y obligatorias, acortar las campañas para limitar el financiamiento, proponen el tema de la ficha limpia y escoger esta tecnología del poder contemplada en la boleta única de papel.

Existen dos modelos porque lamentablemente también existen dos Argentinas. Hay una Argentina que se expresa mediante un conjunto de provincias que eran ricas pero las hicieron y las mantienen pobres, con esquemas extractivos de sus recursos minerales, petrolíferos y marítimos y en las cuales entre el 70 por ciento y el 85 por ciento de su población económicamente activa son empleados públicos.

A la vez existe otro país conformado por un conjunto de otras provincias que con similitudes o

diferencias tiene una impronta productiva y a cuyos recursos naturales les aplicó innovación y desarrollo.

Entonces, tenemos dos Argentinas: una en la que un conjunto de provincias produce y distribuye, y otra en la que un conjunto de provincias reciben lo que se distribuye pero que lamentablemente tienen estadísticas per cápita de subdesarrollo que nos angustian. Son dos países en donde un conjunto de provincias tienen sus principales empresas de propiedad de quienes gobiernan, al igual que sus principales medios de comunicación, y un conjunto de provincias que ilustran ese segundo país, que tienen sus principales empresas, mejores, peores, más transparente, menos transparentes, más vinculadas, menos vinculadas, pero que no son de propiedad de quienes gobiernan, y sus medios de comunicación, más independientes, menos independientes, con línea editorial más amiga o menos amiga de los oficialismos, pero que el ciudadano sabe quién le está hablando y desde dónde le habla.

Si existe una relación de causalidad o consecuencia entre esos dos modelos de ejercer el poder democrático y esas dos Argentinas, es discutir los efectos del poder, y estamos absolutamente convencidos de que existe una relación que dialoga dialécticamente y se retroalimenta.

Mientras nosotros estamos acá discutiendo, en este preciso momento nace un niño en La Rioja, en Formosa, en el Chaco, y su madre tiene la plena certeza de que no va a tener un futuro de progreso. Mientras nosotros estamos acá discutiendo, el presidente de la Nación Argentina, en un foro internacional, oficia de vocero de un país totalitario, antidemocrático. (Aplausos.)

Para cerrar, lo que pretendemos, señor presidente, es generar un efecto de poder que se extienda en todo el territorio de la Nación, con la esperanza de que contagie a los estados subnacionales. Lo que pretendemos, señor presidente, es que el poder moral del voto de la gente le produzca una derrota histórica al poder conservador, feudal y corporativo. ¡Porque hay dos países, pero hay un solo pueblo; porque todos los argentinos somos iguales, pero la política y los políticos no! (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Banfi, por Buenos Aires.

**Sra. Banfi**.- Señor presidente: las reformas electorales son una oportunidad para contactarnos con nuestra vocación política. Para quienes militamos desde muy chicos, debatir y mejorar las herramientas electorales nos lleva a la

inspiración más pura de nuestro vínculo con la política: la posibilidad de ser elegidos y de elegir, la posibilidad de representar y de ser representado.

En especial, el radicalismo tiene una historia profunda de lucha y de debate público por la transparencia en las elecciones. El voto directo, secreto y obligatorio, que cumplió más de cien años, es parte de nuestro ADN.

La primera presidencia radical -y hay que tener pedigrí para hablar de Hipólito Yrigoyen- es el resultado de la inclusión de sectores de la sociedad que, a través de las instituciones electorales que pudimos ir creando, garantizaron justamente ese ejercicio ciudadano.

De ese ADN del radicalismo también son parte todas las grandes luchas: la justicia social, la participación de las mujeres, la recuperación de la democracia.

Por eso me resulta tan contradictorio ver al Frente de Todos, en el día de hoy, no pudiendo ser parte de esta renovación frente a una herramienta que ya ha mostrado límites.

Sé que muchos de sus integrantes saben que esta reforma es correcta. De hecho, muchos de ellos están a favor de la reforma. Lo veo ahí al diputado Grosso, quien en el año 2016, cuando propusimos la reforma incorporando tecnología, explicaba en su discurso loas a favor de la boleta única papel.

Yo lamento mucho que, por una orden de arriba, se les impida expresar las convicciones que realmente sienten. Lamento que el verticalismo lleve a muchos a guardar esas convicciones y que siempre importe más la lealtad que las necesidades que hoy la sociedad les está reclamando.

Yo escuché acá, durante todo el día, decir que este no era un tema importante, que hay otros más importantes, que la gente tiene otras prioridades. Realmente, es notable lo que hace el bloque del presidente de la Nación, quien en este momento está entretenido en recuperar la simpatía de quien lo hizo presidente, como recién se decía, siendo vocero de dictaduras que matan y torturan y que no tienen elecciones libres, como Cuba, Venezuela o Nicaragua. (Aplausos.) Realmente debería darles vergüenza tener que ser representantes de un presidente que, en vez de ocuparse de las prioridades de la gente, prefiere estar defendiendo lo que le pide la vicepresidenta.

Hoy tenemos la oportunidad de hacer un cambio para mejorar la calidad electoral, los procesos electorales y la comunicación de la oferta electoral, para equilibrar la cancha de la competencia y fomentar el pluralismo.



La diputada Camaño recién fue extremadamente ilustrativa en lo que significa el tamaño, los diseños o las dificultades que hoy tiene el electorado cuando debe entrar al cuarto oscuro.

Hoy vamos a ser muchos los que impulsemos esta ley, y no tengo dudas de que en esta Cámara estamos muchos más de acuerdo de los que vamos a votar a favor.

La boleta única papel es una necesidad que fue impulsada por la sociedad civil, por la academia, por las autoridades electorales. Durante muchos años se debatió al respecto. La Cámara Nacional Electoral ha fallado, porque sí hay denuncias acerca del fraude electoral que se hace con este tipo de sistemas. Y en esos fallos, la Cámara Nacional Electoral está pidiendo la boleta única papel desde el año 2007. Así que parece que estamos respondiendo a una necesidad.

Las presiones financieras que implica para los partidos políticos, en especial para los más pequeños y aquellos que tienen que llevar adelante una elección en esos distritos que gobiernan ustedes desde los años 80 casi como un partido único, hacen realmente muy difícil poder competir.

Más temprano, cuando hablaban del costo que tenía la boleta única papel, el miembro informante del dictamen del oficialismo hacía una contabilidad un poco extraña, que también está puesta en el dictamen de rechazo, donde se dice que, en Santa Fe, en 2021, la boleta única papel costó 170 pesos por ciudadano, que obviamente es más caro que los 120 pesos que otorga la DINE por la boleta partidaria. Pero resulta que, cuando uno revisa efectivamente los datos, lo que hicieron los señores fue multiplicar el valor unitario de 61 pesos por las tres categorías. De alguna manera esto explica la inflación que tenemos en este momento, y realmente van a tener que volver a la escuela secundaria porque los números no les dan.

Por lo tanto, cuando tengamos que trabajar estos temas me parece muy importante que pongamos seriedad y no inventemos. El sistema propuesto es más económico, es más ecológico, es más plural y abre oportunidades.

La política es la vocación de transformar y de asumir riesgos para mejorar. Siempre es difícil abandonar viejos hábitos y da miedo cambiar. Siempre es más fácil agitar riesgos para exacerbar instintos conservadores, pero quienes tenemos vocación por la política sabemos que estamos acá para tomar esos riesgos, para atravesar tormentas y llegar a mejores puertos, para que todo esto valga la pena.

Quiero cerrar con una frase de un gran poema de Borges: "Entre las cosas hay una de las que no se arrepiente

nadie en la tierra. Esa cosa es haber sido valiente." Seamos valientes; mejoremos los derechos de la gente. No seamos cobardes, cagones. No tengamos miedo, que no pasa nada. Compitamos; seamos transparentes y, principalmente, tengamos un juego limpio. (Aplausos.)

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Lospennato, por Buenos Aires.

**Sra. Lospennato.**- Señor presidente: para mí es un verdadero honor cerrar este debate, y le agradezco a mi bloque. Cuando se tiene esta responsabilidad de cerrar el debate, pero además uno quiere que se sancione la ley, uno debe contener el deseo de contestar algunas cosas que se han dicho en el recinto.

Estamos aquí concluyendo un proceso de trabajo que se inició hace un mes, cuando una mayoría de este cuerpo decidió que la Cámara de Diputados iniciara el debate de la boleta única de papel. Sería muy injusto dejar de señalar que este fue y es un eslabón más de una larga lucha por conseguir el cambio del instrumento de votación. Es una larga lucha que inició hace más de quince años, cuando un diputado de mi bloque, del PRO, el señor diputado Tonelli, presentó el primer proyecto en esta Cámara, y que siguió después del pronunciamiento de la Cámara Nacional Electoral en 2008 cuando ocho bloques de la oposición -la Coalición Cívica, la Unión Cívica Radical, el PRO, el GEN, y también el Partido Socialista, junto a otros partidos provinciales- intentaron llevar adelante el debate, aunque obviamente el oficialismo del Frente para la Victoria se los impidió.

En el medio sucedió una gran y profunda reforma electoral que fue la incorporación de las PASO en 2009, promovida por el Frente para la Victoria, que se aprobó con una mayoría que había cambiado en las elecciones anticipadas de 2019.

Así que les pido que a la hora de calificar peyorativamente las mayorías en esta casa, recuerden que ustedes usaron una mayoría que tenía legalidad pero sin duda muchísima menos legitimidad política que esta mayoría más ajustada pero que refleja fielmente la decisión de las urnas en la última elección. (Aplausos.)

Algunos se incomodan con un emplazamiento. Debe ser que no recuerdan los años del Congreso escribanía, donde se

aprobaban proyectos de ley en tiempo récord, a libro cerrado y casi sin debate.

Pero la verdad es que en 2015 Juntos por el Cambio llegó al gobierno, y lejos de aplicar esa máxima que dice que vos decís una cosa cuando estás en la oposición y hacés exactamente la contraria cuando estás en el gobierno, fue Macri el primer presidente en enviar a este recinto un proyecto de boleta única -en ese caso, electrónica-, el cual obtuvo una mayoría muy holgada en esta casa, que casi duplicó los 86 diputados que nosotros teníamos. Esa mayoría la acompañaron muchos miembros del oficialismo de hoy. El proyecto tuvo una sanción muy robusta en esta Cámara, pero nunca fue tratado en el Senado.

Que Juntos por el Cambio esté aquí proponiendo a los argentinos debatir la boleta única papel, junto con el resto de los bloques que convocamos esta sesión, es un acto de coherencia política, un valor en un tiempo donde es más necesario que nunca reconstruir la confianza entre la dirigencia política y la ciudadanía.

En este tema no hay apuro. Al contrario, hay demasiada demora. Acá no hay una mayoría ajustada; hay una mayoría legítima y hoy no hay ningún tipo de oportunismo, sino que hay coherencia política.

Muchas veces en la vida el proceso es más importante que el resultado, y creo que lo que vamos a hacer hoy es un buen ejemplo de eso. Después de este larguísimo proceso que lleva varios años, tal vez volvamos a toparnos con una mayoría oficialista en el Senado que se niegue a aprobar la boleta única.

Podría pasar que consigamos los ansiados 37 votos de los senadores y sin embargo el presidente decida vetarla. Si eso pasara, el año próximo volveremos a votar con este sistema antiguo, lleno de trampas, costoso y poco equitativo. Pero este proceso que recorrimos hasta acá igual habrá tenido sentido porque no tengo dudas de que en 2023, cuando consigamos mayoría en el Senado, lo haremos ley nosotros. (Aplausos.)

Para poder hacer esta sesión especial, señor presidente, tuvimos que vencer un montón de obstáculos, y enumerarlos es poner en valor lo que hicimos para llegar a esta sesión de hoy.

En primer lugar, para llegar hasta acá, tuvimos que construir un debate público sobre la boleta y poner luz sobre las trampas, denunciándolas en la Justicia y en los medios de comunicación. Tuvimos que hacer campaña junto a la sociedad civil para movilizar el apoyo de miles de ciudadanos que se habían manifestado a favor de la boleta única y tuvimos que

estudiar las experiencias internacionales, pero especialmente tuvimos que aprender de las exitosas experiencias provinciales de Santa Fe, Córdoba, Salta y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y también analizamos la reciente ley de Mendoza.

Aprendimos de las provincias más innovadoras y modernas, las que se animaron a cambiar y a respetar mucho más fielmente la voluntad de los electores, frente a otras provincias que aún sostienen sistemas engañosos y complejos que tienden a distorsionar la voluntad mayoritaria, como los sistemas de lemas y acoples.

Para llegar hasta acá tuvimos que hacer algo que hace años se le reclama a la dirigencia política: animarse a dialogar y a buscar la forma de conseguir un objetivo común con aquellos con los que no coincidimos. Cuando hay vocación de diálogo, es posible vencer el inmovilismo al que nos lleva la grieta, y se puede hacerlo encontrando objetivos en común, sin que ello signifique traicionar nuestros valores ni hacer acuerdos espurios ni convertirse en aliados permanentes. Simplemente significa que la transformación y el cambio son posibles si hay vocación de consenso.

No es fácil para una oposición en minoría lograr que se traten los temas en las comisiones que conduce el oficialismo. El gobierno se niega a discutir algunos temas, ¿y qué hace? Cierra las comisiones. Eso nos obligó a transitar este camino largo y complejo del emplazamiento.

Así que estamos a minutos de votar una ley que es un logro en sí mismo; haber llegado a debatir esto es un logro en sí mismo.

Esta sesión es fruto de un proceso de escuchar a la sociedad, identificar un problema, estudiarlo y de aprender de la experiencia con una mirada federal, porque hay muchas cosas buenas que pasan en las provincias que se adelantan a lo que nosotros tenemos en la Nación. La boleta única es uno de esas cosas, y la ficha limpia -que ya se ha aprobado en muchas provincias- es otro de esos buenos ejemplos.

Después de eso hay que construir un consenso social robusto sobre la forma de resolver el problema, y convocarnos al acuerdo político para lograr las mayorías necesarias.

Este es el proceso virtuoso que necesitamos no solo para la boleta única, señor presidente, sino para los grandes temas de la Argentina. Inflación, pobreza, inseguridad son los problemas; educación, empleo y justicia son las soluciones. El camino tenemos que construirlo entre todos, y también tenemos que construir las mayorías para hacer esas transformaciones.

Señor presidente: no vinimos a este recinto a negar la realidad. Todos sabemos el costo que tiene participar en una elección. Sabemos que solo las grandes estructuras partidarias logran sostener su boleta en todos los cuartos oscuros del país. Todos conocemos las maniobras que se hacen con las boletas, desde aquellas que se pierden en el correo hasta aquellas que se roban en las mesas. Todos hemos visto cómo se hace clientelismo político repartiendo comida, colchones y electrodomésticos junto con la boleta partidaria. Todos sabemos lo que significa sostener una estructura de fiscalización, costosa en dinero y en horas/hombre. No siempre quienes cumplen esa función lo hacen de manera voluntaria. ¿O me van a decir que lo que todos vimos por televisión, cuando se le toma lista a las personas para ir a una marcha, no sucede a la hora de repartir la boleta y de fiscalizar? Eso no significa generalizar y que no existan fiscales genuinos y voluntarios. Nosotros los tenemos, y de a miles, y ustedes también. ¿Pero ustedes pueden garantizar que lo otro nunca sucede?

Por todo esto -que existe, y que seríamos muy hipócritas si no lo reconociéramos, porque todos lo hemos visto- necesitamos la boleta única.

Señor presidente: solamente voy a señalar tres aspectos del dictamen que se van a perder si no avanzamos con la boleta única. El primero es que es importantísimo remarcar que este proyecto les da pleno derecho civil e independencia a las personas ciegas...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Diputada, un segundo.

Este es el discurso de cierre. Está terminando la sesión, que ha sido larga, es un minuto y el tiempo que la diputada utilice de más le va a ser compensado al diputado Martínez.

Diputada, continúe en el uso de la palabra y cierre, por favor.

**Sra. Lospennato**.-...incorporando el sistema Braille.

Nos debería dar vergüenza haber pasado tantos años sin hacer esa modificación por la inclusión.

Por otro lado, se habló de paridad. Este es un proyecto que trabajé mucho junto a diputados de todos los bloques de esta Cámara, sin embargo, lo que se señaló no es correcto; es todo lo contrario: hoy solamente tres de cada diez mujeres encabezan las listas, al resto no las ve nadie.

Con las fotos de los dos primeros candidatos vamos a hacer un aporte que busca robustecer la participación de las mujeres en la política.

Y, por último, quiero destacar algo que no se ha dicho esta noche, que es que hoy estamos intentando devolverles a los argentinos que residen en el exterior el voto por correo, porque nosotros pensamos en ustedes tanto como ustedes piensan en el país. Los sentimos parte de este proyecto colectivo y estén donde estén por las razones que se hayan ido queremos que sigan formando parte y vinculados a su patria. (Aplausos.)

- Varios señores diputados  
hablan a la vez.

**Sra. Lospennato.**- Señor presidente: si quieren gritar que griten, no me van a callar. ¡Hicimos un esfuerzo muy grande para llegar hasta acá y no me van a callar!

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Finalice, diputada, por favor.

- Varios señores diputados  
hablan a la vez.

**Sra. Lospennato.**- Para terminar quiero decir que somos conscientes de que con la boleta única no se resuelve lo que angustia a los argentinos todos los días. Mañana va a ser tan peligroso como hoy ir hasta la parada del colectivo o volver sola a casa. Mañana, la mitad de los argentinos no va a llegar a fin de mes, los chicos que dejaron la escuela no van a volver y los productores no van a conseguir gasoil.

- Varios señores diputados  
hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Gracias, diputada.

**Sra. Lospennato.**- Pero ¿saben qué? Todo eso se cambia votando y sé que parece mucho, pero cada día falta menos. El voto es una herramienta muy poderosa y nosotros queremos que sea lo más libre, lo menos condicionado y lo más transparente posible.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Gracias, diputada.

**Sra. Lospennato.**- La boleta única no va a terminar con el clientelismo político, pero va a ayudar mucho a disminuir ese gran mal que tiene la política argentina.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Gracias, diputada.

**Sra. Lospennato.**- Señor presidente: permítame terminar.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Lospennato.**- Déjenme terminar. Sabemos que están nerviosos.

Voy a terminar diciendo que en pocos minutos esta Cámara va a dar sanción a la boleta única y, aunque no les guste, lo conseguimos. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Es de estilo que en los discursos de cierre no seamos tan estrictos con el tiempo; lo hemos hecho en múltiples sesiones. Hemos tenido una sesión muy extensa. Les pido que terminemos en paz.

Tiene la palabra, para el discurso final de cierre, por el Frente de Todos, el diputado Germán Martínez, por Santa Fe.

Les pido que se vayan *logueando* porque cuando concluya el discurso, seguramente extenso del diputado Martínez, y que escucharemos atentamente, se procederá a la votación.

**Sr. Martínez** (G.P.).- Señor presidente: quiero decir algunas cosas antes de arrancar con el tema.

Lamento decirle, señor presidente, pero realmente me parece que la sesión se le fue de las manos.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Diputado, no es usted quien va a definir si la sesión se va de las manos.

**Sr. Martínez** (G.P.).- Estoy en uso de la palabra.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Continúe con el uso de la palabra.

**Sra. Moreau**.- Si quiere responder, baje.

**Sr. Martínez** (G.P.).- Estoy en uso de la palabra.

Como en algunos lugares se dicen cosas que no son ciertas, quiero aclarar que usted me llamó para hablar sobre el tiempo del cierre de los discursos del bloque de Juntos por el Cambio e hizo otra cosa.

Señor presidente: estoy yo en el uso de la palabra. Si usted va a responder como un diputado más, me pide una interrupción y yo se la concedo.

**Sra. Moreau**.- ¡Pero que baje acá!

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Le pido que se concentre en el discurso de cierre, diputado, por favor.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Martínez** (G.P.).- Además, señor presidente, hubo algo que pasó hace minutos en lo que usted también debería haber intervenido. Hubo en una adjetivación de una diputada preopinante un neto agravio que va en contra del artículo 180 y 185 de nuestro reglamento, que merecería la aplicación del artículo 186.

Yo conozco el reglamento y quizás no así los que están vociferando. No quiero andar pidiendo ninguna cosa rara, pero esa es responsabilidad suya. Llegamos al final de esta sesión donde parece que todo vale, además de las cosas que le estoy diciendo.

Quiero aclarar algo. Últimamente estamos hablando de las *fake news* y de un montón de cosas que tienen que ver con el uso adrede de falsedades para tratar de instalar determinadas cosas, principalmente en los medios de comunicación.

Ahora bien, que se utilice una herramienta falsa para la argumentación política en este recinto a mí me preocupa. Nosotros podemos acercar o no el tamaño del diseño de la boleta dentro de términos normales; de hecho, varios de mis compañeros presidentes de bloque hicieron simulaciones respecto a la aplicación de la boleta única en sus provincias. Pero como aplaudieron y armaron todo un *acting* alrededor de la supuesta boleta de Moreno, quiero decir que



esa boleta nunca existió, esa es una composición de actividades prácticas como las que hace mi hijo Tomás...

**Sr. Wolff.**- Te dolió.

**Sr. Martínez** (G.P.).- No, no tengo problema, pero como hay mucha cuestión periodística y ahora hay un uso excesivo de algunas cuestiones de que con una imagen queremos transmitir cosas, me parece que no todo vale. Acá se utilizó una herramienta y un elemento absolutamente falso que fue aplaudido por todos, que también aplaudieron insultos. Recientemente un diputado habló de las provincias de La Rioja y de Formosa como si en la República Argentina hubiera ciudadanos de primera y de segunda.

Darí la sensación de que toda esa contención que tuvieron durante toda la sesión para que no se les salga de cauce, porque los números son muy exiguos, al final les brota en algún lugar lo que son.

Señor presidente: le quiero decir algunas cosas. Primero, ¿por qué estamos acá? Quedó claro en la segunda intervención de esta reunión, ya que un diputado dijo: "Lo más importante es que logramos conformar una nueva mayoría". No les interesa la boleta única como no les interesaba bienes personales. Lo único que les interesa en algunas circunstancias, sin importar el tema, es que haya efectivamente una demostración de una mayoría mínima circunstancial con el único objetivo de instalar un titular que diga, como hicieron durante toda la tarde *off the record* con los periodistas de la sala, que acá estaba el germen, el inicio, de una nueva mayoría en la Cámara de Diputados de la Nación.

Diputados muy bien intencionados, a los que les gusta debatir los temas y que tienen realmente vocación por ello, terminan arrastrados por una decisión política que -hay que saberlo- acumulan políticamente en algún lugar. Y, justamente, la terminan acumulando en el bloque de Juntos por el Cambio.

Yo quiero decir también que ya me referí al emplazamiento en la sesión anterior, así como me referí al no debate en las comisiones. Porque no hubo debate en las comisiones. Hubo una secuencia de exposiciones. Y en el momento en que teníamos que debatir nosotros, las y los diputados nacionales, directamente pasaron a la firma un dictamen. Les quiero aclarar a los diputados que no se enteraron que van a modificar ahora ese dictamen. Esto es para los que no están enterados, principalmente para los que

se suman al bloque de Juntos por el Cambio. No saben ni siquiera qué es lo que estamos poniendo a votación.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Silencio, por favor.

**Sr. Martínez** (G. P.).- Además de eso y de la convocatoria, se encerraron en la fecha del emplazamiento. Podríamos haberlo debatido mejor. No, no lo quisieron hacer. Lo único que les interesaba era hacer cumplir con ese supuesto cronograma, traer este tema acá y, en función de eso, dar una señal no sé a quién. Acá no hubo consenso ni diálogo. Hoy puede haberse conformado una mínima mayoría, pero no un consenso. Son dos cosas distintas.

Ahora me quiero meter en algunas cosas importantes. Hay diputados que están a favor del dictamen de mayoría que lo han calificado como un hecho histórico. Es más, lo han puesto casi al nivel de los tres grandes procesos de ampliación de derechos electorales en la Argentina, como fueron la Ley Sáenz Peña, el voto femenino y el voto joven. Pero otros le bajaron el precio y dijeron que acá estábamos reformando una cosa chiquitita y nada más. No sabemos ni siquiera en qué lugar estamos dando esta discusión, y le privamos a la ciudadanía la posibilidad de dar un debate aquí y en las comisiones sobre las cosas que siguen sin respuesta pública, porque las respuestas las saben y esto no lo van a poder negar.

Nunca hablaron del impacto de la boleta única de papel en la vida interna de los partidos políticos. Nunca, porque saben que los perjudica. Nunca hablaron de la boleta única de papel en los procesos de selección de los candidatos que integran las nóminas, porque saben que pasamos de una democracia de partidos a una democracia de candidatos. Nunca hablaron de cómo esto profundiza ciertas tendencias, porque si bien es cierto que estas no son recientes, esta herramienta va en clara dirección hacia la farandulización de la política. Ustedes saben que esto es así. Si no, pregunten en Santa Fe cuál era la profesión de los cuatro candidatos principales a concejal de la ciudad de Rosario: hombres y mujeres de los medios de comunicación.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Martínez** (G. P.).- Es un proceso. No es ningún disparate. Lo vas a ver.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- No dialogue, diputado.

**Sr. Martínez** (G. P.).- Tampoco se habló ni se profundizó en algo que planteó el diputado Moreau, que es cómo afecta la boleta única de papel a los procesos de relación entre los ejecutivos y los legislativos. O sea, cuánto contribuye -positivamente o negativamente- a lo que se llama "la gobernabilidad". ¿Saben por qué no lo dicen? Porque van en contra de la gobernabilidad.

Entonces, el debate que nosotros hacemos no es exprés. Esto también lo quiero decir. En este punto no me va a dejar mentir quien fuera nuestro ministro del Interior y hoy ocupa una banca por la oposición. En el año 2009, nosotros perdimos las elecciones intermedias. Esto favoreció un proceso muy fuerte que arrancó en la primera semana de julio con el diálogo con todas las fuerzas políticas de la Argentina salvo una, que no asistió, y terminó en un proyecto de ley. La sanción de ese proyecto fue el resultado de dicho proceso de diálogo político de punta a punta, que comenzó con la conformación del proyecto y siguió con el debate parlamentario, de julio a la primera semana de diciembre. Nada de esto pasó acá.

También hay un hecho inédito en la Argentina, al menos en las últimas décadas. Se promueve una reforma en el sistema de votación que, obviamente, es parte del sistema electoral, sin que en ningún momento el oficialismo pueda participar en el proceso de consenso. Esa es una novedad. Se está legislando en contra de la fuerza política que hoy ejerce la conducción de los destinos de la Nación.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Martínez** (G. P.).- Este es un dato. Te puede enojar o no, pero es un dato concreto. Escuché decir varias veces que dato mata relato.

Ahora bien, vamos encaminándonos hacia un sistema de partidos y fuerzas políticas gravemente fragmentadas. Vamos camino hacia partidos debilitados y hacia un tipo de selección de candidatos que prioriza a los candidatos conocidos y no a los cuadros de nuestros partidos. Vamos camino hacia la profundización de la dificultad de la gobernabilidad, que es frecuente hoy en las democracias. Pareciera que hoy la quieren impugnar acá.

No quiero entrar en esto, pero hubo una conferencia de prensa que se hizo después de las elecciones de 2011 en donde el por entonces ministro del Interior nuestro reivindicó el compromiso que significaba entregar la boleta en mano a un ciudadano. Me parece que es muy importante que nosotros traigamos esto acá de nuevo. No es aparato; es militancia. Y la palabra "militancia" prácticamente estuvo ausente del debate en las comisiones y en la jornada de hoy.

En el fondo, acá se está impulsando una ley que modifica el sistema de votación que, como todos sabemos, va camino a debilitar a la política. La pregunta es quién se favorece con esto. ¿Quién se favorece con el debilitamiento de los partidos, de la política, del sistema político, de la gobernabilidad y del proceso de selección de candidatos? Se favorecen las corporaciones en la Argentina (*Aplausos.*) Y se favorecen las corporaciones que son, justamente, las que quieren una política débil y gobiernos débiles para imponerles condiciones.

Señor presidente: acá se habló mucho del fortalecimiento de la democracia. Pero el verdadero fortalecimiento de la democracia pasa precisamente por esto: por el hecho de que la representación popular pueda tener el volumen y la fortaleza suficientes como para evitar que las corporaciones impongan los destinos de nuestra patria. Esto es lo que está en juego hoy.

Ahora bien, sabiendo que me quedan pocos minutos, ¿qué vamos a hacer nosotros? Porque fuimos dejando en claro la posición política en cada uno de nuestros compañeros y compañeras que fueron hablando. Fuimos desmintiendo y argumentando en contra de cada una de las falacias que se dijeron en este debate. Intentamos profundizar sobre aquellos aspectos que han estado ocultos en el debate a propósito, porque no quieren hablar y saben que esto debilita a la política y a la democracia. Nosotros tenemos que hacer exactamente lo contrario.

Y vamos a hacer absolutamente lo contrario desde este bloque, con la misma coherencia con la que impulsamos en su momento las primarias abiertas, simultáneas y obligatorias por decisión en aquella etapa de la entonces presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner y de quien era el presidente de nuestro partido, el compañero Néstor Kirchner (*Aplausos.*); con la misma convicción con la que en el año 2012 impulsamos también el proceso de las mejoras que se hicieron en los sistemas de documentación de la Argentina que estén presentes en el Código Electoral Nacional. También en ese año con la misma convicción fuimos impulsando la ampliación del padrón electoral hacia los jóvenes.

Quiero decir algo más. No se animaron en aquel momento a votar en contra, como lo dijo nuestra compañera Brenda Vargas Matyi. No se animaron porque los discursos antes de que se vayan del recinto fueron muy parecidos a los que se enarbolaron en el momento en que se debatió el voto femenino en la Argentina. Como no se animaban a votar en contra, se levantaron y se fueron. Por eso, debemos contar la historia con todos los matices. Hubo 130 votos porque 123 eligieron no estar en esa votación.

Señor presidente: con esa convicción nosotros vamos a seguir fortaleciendo la política. Vamos a seguir fortaleciendo a los partidos políticos, no solamente al nuestro sino a todos. Nosotros vamos a seguir fortaleciendo la militancia. Vamos a seguir fortaleciendo la formación de cuadros, tema sobre el cual deberíamos tener mucha atención en este tiempo, no sólo por lo que está pasando en la Argentina sino en todo el mundo.

Y, por sobre todas las cosas, queremos seguir fortaleciendo la representación de los verdaderos intereses del pueblo argentino. Eso lo vamos a hacer guiados por los mejores antecedentes que tiene el campo nacional y popular. No importa a qué partido político pertenecieron. Lo importante es que nosotros volvamos con todos estos elementos a reconstruir -y para eso vamos a trabajar- un sueño para la Argentina. Queremos reconstruir una esperanza para la Argentina. Queremos reconstruir la posibilidad de que en cada uno de los lugares del país -como lo dice nuestro presidente- los argentinos y las argentinas tengan posibilidad de progreso. De eso nos vamos a ocupar.

Nos estamos ocupando y vamos a favorecer cada debate, cada ley y cada iniciativa que genere en los argentinos la posibilidad de seguir viviendo cada vez mejor.  
(Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Esta Presidencia informa que, en función del reglamento -artículo 41 inciso 2)-, en todos los asuntos respecto de los cuales la Constitución Nacional exige mayoría absoluta o especial, en tal caso deberá informar a su cuerpo la determinación antes de la votación. Quien les habla hará uso del derecho a votar.

En función de lo que establece el artículo 77 de la Constitución Nacional, segundo párrafo, hago la correspondiente aclaración de que los proyectos de ley que modifiquen el régimen electoral y de partidos políticos deberán ser aprobados por mayoría absoluta del total de los miembros de ambas cámaras. En nuestro caso corresponde una mayoría afirmativa de 129 votos.

Se va a votar en general el dictamen de mayoría de las comisiones de Asuntos Constitucionales, de Justicia y de Presupuesto y Hacienda recaído en el proyecto de ley por el que se modifica la ley 19.945, de Código Electoral Nacional, sobre boleta única papel para emisión de sufragio, Orden del Día N° 15.

Tiene la palabra el señor diputado Del Caño, por Buenos Aires.

**Sr. Del Caño.**- Señor presidente: quiero aclarar el voto de los bloques del Frente de Izquierda. Nos vamos a abstener en esta votación. Por eso, pedí la palabra para que quede constancia de la abstención de los bloques del Frente de Izquierda.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- ¿De los dos bloques de izquierda?

**Sr. Del Caño.**- Sí, señor presidente.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Por Secretaría se toma nota de la abstención solicitada.

Se va a votar en forma nominal.

- Mientras se practica la votación nominal.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Hice la aclaración correspondiente previamente. Mi voto afirmativo va a ser consignado por Secretaría.

- Conforme al tablero electrónico, sobre 240 diputados presentes, 132 han votado por la afirmativa, 104 por la negativa, registrándose además 4 abstenciones.

**Sr. Secretario** (Cergnul).- 132 votos afirmativos, 104 negativos y 4 abstenciones.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- La votación en general del proyecto de boleta única resulta afirmativa. (*Aplausos en las bancas.*)<sup>6</sup>

A continuación, con la exigencia constitucional de iguales mayorías, corresponde la votación en particular de cada uno de los artículos del proyecto de ley puesto a consideración y votado favorablemente.

En este sentido, y previo a poner en consideración la votación individual, si hay asentimiento y previo a la lectura, si es que existen modificaciones por parte del miembro informante...

¿Existen modificaciones, señor diputado Nanni?

**Sr. Nanni.**- Sí, señor presidente.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Previo a poner en consideración la votación en particular de los artículos, vamos a solicitarle al miembro informante, diputado Nanni, que haga lectura de las modificaciones sugeridas.

Si hay asentimiento de la Cámara y en función de los 36 artículos que contiene la norma aprobada en general, le solicitaré al miembro informante que haga lectura de todas las modificaciones. De esa forma, a continuación haremos la consideración en particular desde el primero al último artículo de la norma para luego, y en una sola votación, cerrar la aprobación de este proyecto, tal como la ley lo indica.

Si hay asentimiento del cuerpo, solicito al diputado Nanni que lea las modificaciones sugeridas de todos los artículos para luego, a partir de allí, poner en consideración los artículos en particular.

- Asentimiento.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Nanni, por Salta.

**Sr. Nanni.**- Señor presidente: la primera sugerencia o la primera modificación al dictamen es en el artículo 1°, que modifica el artículo 62 bis del Código Nacional Electoral, y el inciso 1 queda redactado de la siguiente manera: "El

---

<sup>6</sup> Véase el acta de la votación nominal en el Apéndice. (Pág. )

nombre de la agrupación política. En las elecciones presidenciales, cuando en la misma franja se incluyan legisladores nacionales, se utilizará el nombre de la agrupación de orden nacional. En el caso de las elecciones primarias, la denominación de la lista interna”.

En el inciso 3 de este mismo artículo, la redacción que se propone es la siguiente: “La categoría de cargos a elegir”.

Y, finalmente, el inciso 12 del mismo artículo, dice así: “Para facilitar el voto de las personas ciegas se deben elaborar planillas de la Boleta Única en material transparente y alfabeto braille, que llevarán una ranura en los lugares destinados a los casilleros para ejercer la opción electoral que sirva para marcar la opción que se desee, las que deberán estar disponibles en cada establecimiento de votación”.

En el artículo 62 ter, se elimina el inciso 4.

Perdón, rectifico: el inciso 12 del artículo 62 bis queda redactado de la siguiente manera: “Para facilitar el voto de las personas ciegas se deben elaborar plantillas de la Boleta Única en material transparente y alfabeto braille, que llevarán una ranura en los lugares destinados a los casilleros para ejercer la opción electoral que sirva para marcar la opción que se desee, las que deberán estar disponibles en cada establecimiento de votación”.

Repito: en el artículo 62 ter; se elimina el inciso 4. Y se solicita a la Presidencia que renumere los demás incisos.

- -Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Quiero aclarar que las modificaciones que está sugiriendo el diputado ya están consignadas en Secretaría.

Se está dando lectura a los efectos de dejar constancia en el acta del día de la fecha.

Continúe, diputado.

**Sr. Nanni.**- La propuesta que ahora hacemos es modificar íntegramente la redacción en el presente dictamen del artículo 63, que queda redactado de la siguiente manera: “Audiencia de aprobación de Boleta Única de Papel. Plazos para impugnaciones y aprobación. Con una antelación no menor a sesenta (60) días corridos de la realización del acto eleccionario, las agrupaciones políticas presentan ante la Justicia Electoral Nacional: la sigla, monograma, logotipo,



escudo, símbolo, emblema o distintivo y la denominación y el número que las identifica durante el proceso electoral. También deben presentar las fotografías de las personas que se postulan para los diferentes cargos, para ser colocadas en la Boleta Única.

"El orden de cada agrupación política en la boleta será el mismo que el definido para las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias.

"La Junta Electoral Nacional de cada distrito convocará a los apoderados de las agrupaciones políticas a una audiencia pública que tendrá lugar al menos con cuarenta (40) días de anticipación a la fecha de los comicios, a fin de exhibir el diseño de la Boleta Única con la oferta electoral. En dicha audiencia se aprobarán símbolos partidarios, denominación fotográfica de candidatas..."

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Continúe, diputado, por favor.

**Sr. Nanni**.- "... denominación, fotografías de candidatas y candidatos entregadas y demás requisitos".

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Continúe, diputado.

- -Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Nanni**.- Continúa así: "En caso de rechazo del símbolo o figura partidaria, la denominación o la figura correspondiente..."

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Diputado, por favor, continúe.

**Sr. Nanni**.- "En caso de rechazo del símbolo o figura partidaria, la denominación o la fotografía correspondiente, los interesados tendrán un plazo de cuarenta y ocho (48) horas para realizar los cambios o las modificaciones propuestas. Vencido este plazo, en la Boleta Única se incluirá solo la denominación de la agrupación política

incumplidora, dejando en blanco los casilleros correspondientes a las materias impugnadas.

"No existiendo observaciones o resueltas las formuladas, la Junta Electoral Nacional de cada distrito aprueba el modelo propuesto y gestiona la impresión de la Boleta Única oficializada, que es la única válida para la emisión del voto".

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Quiero aclarar que las sugerencias de modificación que hace el diputado son para unificar las modificaciones de todos los artículos en una sola votación.

Si ustedes quieren que hagamos la modificación artículo por artículo, no hay ningún inconveniente, pero hubo asentimiento previo de la Cámara para avanzar en este sentido. Por lo tanto, les pido silencio a los señores diputados y le solicito al diputado Nanni que, por favor, avance con la lectura de las modificaciones. (*Aplausos.*)

**Sr. Nanni.**- Se propone también modificar el segundo párrafo de la nueva redacción del artículo 64 del Código Electoral. El párrafo dice así: "La Boleta Única es impresa con una antelación no menor a los treinta (30) días previos a la fecha del acto electoral en una cantidad igual al número de electores correspondientes al padrón electoral, más un 5% adicional para reposición en caso de contingencias".

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Diputado Nanni: la señora diputada Moreau solicita la palabra para hacer una aclaración del proceso de votación.

Tiene la palabra la señora diputada Moreau, por Buenos Aires.

**Sra. Moreau.**- Señor presidente: a fin de ordenar la votación y de que el proyecto de ley quede aprobado artículo por artículo -luego de haber sido aprobado en general por 129 votos, el número necesario-, sugiero, porque así es muy difícil, que nos digan cuáles son los artículos que se van a modificar y, antes de leer, tomemos nota.

Esto a los fines de ordenar la consideración porque, de lo contrario, es muy difícil realmente seguir una

lectura desordenada. Estamos tratando de ser positivos y ayudar a la sanción.

Entonces, diputada Lospennato: le pido si podemos ordenar la lectura de los artículos que se modifican.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Continúe con la lectura de las modificaciones. Es atendible la sugerencia de la diputada Moreau. Consigne, previo a la modificación, el artículo que está modificando, diputado.

**Sr. Nanni.**- Lo consigné al principio. No tengo problema en repetirlo.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Continúe, por favor.

**Sr. Nanni.**- El artículo que estamos tratando es el artículo 1° del dictamen. Ese artículo 1° del dictamen modifica el artículo 62 bis del Código Electoral; también, ese artículo 1° modifica el artículo 62 ter del Código Nacional Electoral; también modifica íntegramente el artículo 63 del Código Nacional Electoral, y también modifica el segundo párrafo de una nueva redacción que estamos proponiendo del artículo 64 del Código Electoral Nacional.

El artículo 1° es muy extenso, y yo acabo de leer todas las modificaciones de corrido.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- ¿Ha concluido con las modificaciones del artículo 1°?

**Sr. Nanni.**- Exactamente.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- ¿Cuál es el siguiente artículo sobre el que se sugieren modificaciones? En realidad, mencione el artículo antes de enunciar las modificaciones para que los diputados puedan seguirlo, diputado.

**Sr. Nanni.**- La siguiente modificación que se propone es en el artículo 4° del dictamen.

Se incorpora un nuevo inciso, a continuación del f) de la nueva redacción del artículo 71 del Código Nacional Electoral. Ese nuevo inciso que se incorpora lo proponemos a continuación.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Léalo, diputado.

**Sr. Nanni.**- Dice simplemente: "A los electores, tomar fotografías de la Boleta Única durante los comicios."

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Correcto. Continúe, diputado.

**Sra. Lospennato**.- Este sería incorporado luego del inciso f).

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Inciso f), lo dijo.  
Continúe, señor diputado.

**Sr. Nanni**.- También solicitamos que el actual inciso g)...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Continúe, señor diputado.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Moreau, por Buenos Aires.

**Sra. Moreau**.- Señor presidente: me parece que están leyendo mal. Se trata del inciso d), no del f).

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Moreau**.- El artículo 4°, inciso d), no el f).

Artículo 4°, inciso d): "A los electores...", y ahí siga con las modificaciones.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Lospennato, por Buenos Aires.

**Sra. Lospennato**.- Señor presidente: quiero aclarar que el diputado Nanni lo expresó correctamente. Estamos en el artículo 4°. Lo que estamos incorporando es, a continuación del inciso f), lo que será un nuevo inciso g), cuya redacción es la siguiente: "A los electores, tomar fotografías de la

Boleta Única durante los comicios". Y el actual inciso g) del dictamen se pasará a denominar inciso h).

**Sr. Presidente** (De Marchi).- ¿Está claro? Correcto.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Nanni, consignando el número de artículo que se modifica y, a continuación, la sugerencia de modificación.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Por favor, silencio, para que nos podamos entender. Si no, la confusión es mayor.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Nanni.**- Ahora modificamos...

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Por favor, silencio. Contribuyamos al final de la sesión.

Continúe, señor diputado.

**Sr. Nanni.**- Artículo 10, que modifica el artículo 101 del Código Nacional Electoral. Se modifica el inciso 6, que queda redactado de la siguiente manera: "Leerá en voz alta el voto consignado en cada opción electoral, identificando la categoría de candidatos y agrupación política a la que corresponda, contabilizando los resultados. Los fiscales o apoderados acreditados podrán observar, sin tomar contacto físico con las boletas, el contenido de la Boleta Única leída, con el objeto de recurrir el voto. En tal circunstancia, las autoridades labrarán el acta consignando los motivos que fundamentan la observación. Los sufragios recurridos junto con el acta respectiva se colocarán en un sobre especial que se enviará a la junta electoral para que se resuelva al respecto."

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Continúe, señor diputado Nanni, consignando el próximo artículo a modificar y la sugerencia de modificación.

**Sr. Nanni.**- En el artículo 11, que modifica el artículo 102 del Código Electoral Nacional, se suprime el segundo párrafo del inciso b)...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Nanni.**- ...del artículo 102 del Código Electoral Nacional.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Diputado, por favor, continúe.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Nanni.**- El artículo 16 se suprime íntegramente del dictamen.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- El artículo 16 se suprime íntegramente del dictamen.

Continúe, señor diputado.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Nanni.**- Artículo 17: se incorpora un segundo párrafo a la nueva redacción del artículo 128 del Código Electoral Nacional, que queda redactado de la siguiente manera: "Se impondrá multa de hasta doscientos (200) módulos electorales a toda persona que violare la prohibición impuesta por el artículo 71, inciso g)."

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Continúe, señor diputado Nanni.

**Sr. Nanni.**- El artículo 20 del dictamen modifica el Capítulo V, perteneciente al Título II de la ley 26.571. En consecuencia, se modifica el tercer párrafo de la nueva redacción del artículo 38, que quedará redactado de la siguiente manera: "La junta electoral partidaria deberá remitir con una antelación no inferior a cuarenta y cinco (45) días de la fecha de la realización de las elecciones primarias a los juzgados con competencia electoral del distrito que corresponda, la nómina completa de listas ya oficializadas, con su sigla, monograma, logotipo, escudo, símbolo, emblema o distintivo, denominación y número de identificación, y la fotografía de los precandidatos."

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Continúe, señor diputado.

**Sr. Nanni.**- Finalmente, para el artículo 33 proponemos una nueva redacción que se incorpora como artículo 5° bis de la ley 24.007, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 5° bis: La emisión del sufragio en el exterior se realizará utilizando la Boleta Única establecida en el Código Electoral Nacional, las que serán idénticas para todos los países. Los electores en el exterior podrán ejercer su derecho al sufragio optando libremente por el voto presencial en sedes consulares o mediante el voto por correo postal. La Cámara Nacional Electoral será responsable de la implementación de ambas opciones."

Esas son todas las modificaciones. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Martínez, por Santa Fe.

**Sr. Martínez (G.P.)**.- Señor presidente: hemos demostrado buena predisposición, inclusive, para que tengan la posibilidad de llevar adelante estas modificaciones.

Ahora bien, quiero que quede constancia de que están haciendo modificaciones gruesas. No son cuestiones de palabras, como se dijo en algún momento.

Digo esto porque me parece que ya están trabajando con otro tipo de objetivos.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Martínez (G.P.)**.- Quiero decirles algunas cosas..

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Silencio, por favor.

Continúe, señor diputado.

**Sr. Martínez (G. P.)**.- Cuando modifican el inciso 6 del artículo 101..

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Silencio, por favor.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Martínez (G. P.)**.- Si me escuchan, quizás el resultado termine siendo hasta más prolijo. Lo digo por las dudas...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Señor diputado: por favor, redondee su sugerencia.

**Sr. Martínez (G.P.)**.- El cambio que hacen en relación con la norma que contiene el artículo 63 sobre el orden de aparición de las agrupaciones políticas en la boleta, es un tema grueso, y yo no sé si acá todos somos conscientes de qué estamos hablando.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Martínez (G. P.)**.- Sí? Todos somos conscientes?

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- No dialoguen, por favor.  
Señor diputado Martínez, por favor, concluya.

**Sr. Martínez (G. P.)**.- En segundo lugar...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Pido silencio, por favor.  
Solicito al señor diputado Martínez que redondee sus sugerencias.

**Sr. Martínez (G. P.)**.- La contabilidad de los votos nulos, que es la que está apareciendo en el inciso b) del artículo 102, hoy modificado por el artículo 11, también es un tema grueso. No es un tema menor.

Respecto al no contacto físico, cuya incorporación hasta es razonable, quiero decir que eso entraña una cuestión: están admitiendo que pueden poner una cruz en el recuento en cuadritos que estaban vacíos. Este es el problema que tiene la boleta única.



- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Martínez (G. P.)**.- Digo esto para que todos sepan qué es lo que están votando, y están admitiendo determinadas cosas.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Martínez (G. P.)**.- Señor presidente: cierro con lo siguiente. Me parece que si usted es prolijo, al menos tres de estos artículos convendría votarlos por separado.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Señor diputado Martínez: le agradezco la sugerencia. Inicialmente, hubo asentimiento para que se sometiera todo a una sola votación.

El diputado Nanni, como miembro informante de la comisión ha hecho las sugerencias de modificación y por ser él el miembro informante, le pregunto si acepta las modificaciones sugeridas y recientemente leídas.

**Sr. Nanni**.- Sí, las aceptamos.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- La Presidencia solicita que se terminen de loguear. Hay un diputado sin identificar. Hay otro diputado que se desloguea.

Ahora están todos identificados.

Se va a votar en particular los artículos 1° al 36 del dictamen de mayoría de las comisiones de Asuntos Constitucionales, de Justicia y de Presupuesto y Hacienda, recaído en el proyecto de ley por el cual se modifica la ley 19.945, de Código Electoral Nacional, sobre Boleta Única Papel para emisión de sufragio, con las modificaciones introducidas y debidamente aceptadas por el miembro informante, Orden del Día N° 15.

Por lo tanto, estando todos logueados, sírvanse indicar su voto.

- Se practica la votación nominal.
- Mientras se practica la votación:

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Por favor, que ninguno se levante; recuerden que ello implica el deslogueo.

Por lo tanto, hasta que concluya y se lea el resultado de la votación, les pido que no se muevan de sus bancas.

Le pregunto a los dos bloques de la izquierda si sostienen la abstención a la votación en particular.

- Asentimiento.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- De acuerdo. Por Secretaría se toma nota de las abstenciones correspondientes a los dos bloques de la izquierda.

Habiendo concluido el tiempo de la votación y reiterando lo que sostiene artículo 41 del reglamento y el 77 de la Constitución, hago uso del derecho de voto como presidente. Mi voto es afirmativo.

Hay tres diputados que no han consignado su voto. Se los voy a solicitar a viva voz.

Diputada Leila Chaher: ¿cuál es el sentido de su voto?

**Sra. Chaher**.- Negativo, señor presidente.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Diputado Tomás Ledesma: ¿cuál es el sentido de su voto?

**Sr. Ledesma**.- Negativo, señor presidente.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Por último, diputado Hernán Pérez Araujo: ¿cuál es el sentido de su voto?

**Sr. Pérez Araujo**.- Negativo, señor presidente.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- A continuación, estando debidamente todos los votos consignados...

**Sra. Frade**.- ¿Mi voto está consignado?

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Al haberse levantado, se deslogueó. Le solicito que a viva voz, por favor, consigne su voto.

**Sra. Frade**.- Afirmativo, señor presidente.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- En consecuencia, por Secretaría se va a dar lectura del resultado de la votación en particular de los artículos 1° al 36 del proyecto de ley de boleta única en tratamiento.

- Conforme al tablero electrónico, sobre 238 diputados presentes se han registrado 131 votos afirmativos, 103 negativos y 4 abstenciones.

**Sr. Secretario** (Cergnul).- Se han registrado 131 votos afirmativos, 103 negativos y 4 abstenciones.<sup>7</sup> (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- El resultado de la votación es afirmativo.

A su vez, el artículo 37 del Orden del Día es de forma.

Queda aprobado el proyecto de ley.

Se comunicará al Honorable Senado.<sup>8</sup> (Aplausos.)

Se solicita el asentimiento del cuerpo para autorizar la reenumeración de la presente ley conforme a las modificaciones introducidas recientemente por el diputado Nanni como miembro informante.

- Asentimiento.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- La Presidencia requiere el asentimiento de la Honorable Cámara para realizar las inserciones solicitadas por los señores diputados y las señoras diputadas. (Aplausos.)

- Asentimiento.

En la reunión de Labor Parlamentaria, previa al inicio de esta sesión, se acordaron efectuar determinados homenajes, pero que si hubiere acuerdo, en función de lo avanzado de la hora, serán incorporados en la próxima sesión.

- Asentimiento.

---

<sup>7</sup> [Véase el Acta N° 2 de la votación nominal en el Apéndice.](#)

<sup>8</sup> [Véase el texto de la Sanción en el Apéndice.](#)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión.  
(*Aplausos.*)

- - Es la hora 23 y 32.